PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.830 | Montevideo, Viernes 13 de Febrero de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes . . .	$	1.00	1.50
" tres meses. . .	"	3.00	4.50
" un año . . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe derigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grundy South American Press Ltd.**—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

8 grandes bailes de máscaras y particular los días 14, 15, 21, 22, 23, 24 y 28 de Febrero y 1º. de Marzo. Abono para los 8 bailes: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 32.

Precios para cada baile—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Entrada para caballero, id 2.00; Señoras y señoritas, gratis.

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy viernes 13, á las 9.15 p. m.: 1.a sección, LOS EMBUSTEROS; 2.a CON PERMISO DEL MARIDO; 3.a CALDERON; VIVAN LOS FEOS.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

TEATRO COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental—Función los martes, jueves, sábados y domingos.

Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada función entera, 0.20; Tertulias id id, 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

CIRCO JOCKEY CLUB
(Parque Urbano)

Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 5.00; Platea de preferencia con entrada, 1.a fila, 1.00; Platea con entrada, 0.80; Grada de preferencia, 0.50; Entrada á gradas, 0.40; 1|2 entrada á gradas para menores de 10 años, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera do paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

BERLIN, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 y 30 p. m.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy a las 7 y 30 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

"PRINCIPE UMBERTO", italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente.

Ordinaria—3 p. m. Recomendada. Central 2 p. m.

"CITTA DI TORINO", italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro. Génova y Nápoles, saldrá el 18 del corriente.

Ordinaria—Central 3 p. m. del 17. Recomendada. Central 2 p. m. del 17.

"FRISIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 21 del corriente.

Ordinaria—Central: 10 p. m. del día 20. Recomendada. Central: 9 p. m. del día 20.

RHAKOTIS, alemán, para Punta Arenas y escalas, hasta Callao saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia Ordinaria—Central: 7 a m. del día 17. Recomendada—Central: 10 p. m. del día 16.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — **Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.** — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ALQUILO para cochería, pandilla, fábrica, etc., casa con seis piezas, galpones, caballerizas, caño maestro, aguas corrientes, luz. Lavalleja 2119 y Defensa. 753Fb17.

LOZA de vereda compro 55 m. Adoquines 10 m. usados. Ofertas con precio por carta á J. M. Carapé 2028, urgente. 752Fb17.

MIL $ de utilidad mensual con $ 8.000 capital, se vende una gran industria. Informes, Soriano 867. 751Fb17.

TITULO EXTRAVIADO—Se ha extraviado el título del nicho N.o 151 del segundo cuerpo del Cementerio Central, á nombre de Gregorio Ibarra é hijos; el que lo entregue en la calle Misiones 1475, será gratificado. 758Fb24.

SE VENDE un piano vertical de renombrada marca, en muy buen uso. Ocurrir, Lavalleja 2182. 738-14.

CONSTRUCTORES: polvo de ladrillo especial, á $ 0.70 m. c., se vende, Ituzaingó 1663, esquina Rampla. 739-fb-20.

DINERO se da en hipotecas cualquier suma, aunque sea crecida, sobre campos ó casas. Rapidez. Reserva. Ventajas. Bidart, Jackson 1424, cerca Rivera. 734-fb-18.

OPERAS, operetas, canciones criollas, himnos nacional, argentino, colombiano, mexicano, en discos, serpentinas, Giz Gómez, Uruguay 1050. 746-fb-14.

PIANO-pianola vendo Brandzen 2164. 716Fb17.

SE ALQUILAN dos hermosas casas, 18 de Julio 917 y Brasil 9. Ocurrir Banco Cobranzas. 717Mz7.

SEÑORITA. Se ofrece para auxiliar con conocimientos de Contabilidad y escribe á máquina. Vazquez 1599. 718Fb13.

CRISTAL DE ROCA y aluminio puro, se graban nombres gratis en cada artículo. Terraza Playa Ramírez y Capurro. 719Fb17.

COCINERA—Se necesita, Buenos Aires 452; con buenas recomendaciones. Fb.13.

CEMENTERIO CENTRAL—1.er cuerpo —Nicho 665, vacío y disponible de inmediato. Se vende. Milian 245. 694Fb14.

PUNTA DEL ESTE. Por el buen trato recibido por 2.50 diario, recomiendo el Hotel Espinola, Tadeo, Avenida La Paz 1622. 662Fb14.

SERPENTINAS mayor menor, escaleras, esteras, fiambreras, armarios, bancos, mesas, biombos, pizarrones, caballetes, tinas, Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 639Fb13.

ALQUILASE casa 9 piezas, 18 Julio 1498, esq. Vazquez. Visitar, tratar 8 1|2 á 10 1|2 p. m. 637-fb-18.

ALQUILASE casa de negocio con vidriera calle Soriano 789, entre Ciudadela y Florida. Para tratar, dirigirse 18 de Julio 936. 638Fb17.

CASCOS y toneles—Se venden en la bodega de Peirano Hnos. y Cía. Ocurrir, Camino Millán esquina Raffo. 620-fb-17.

CAFE, billar y cancha de bochas, vendo por disolucion de sociedad y por cualquier precio. Tratar en el mismo, Avenida General Flores N.o 258. fb13.

LICEO DE COLONIA VALDENSE—Enseñanza primaria y secundaria. 25 años de existencia. Situación excepcional y única en el campo; amplios espacios para el desarrollo físico. Para más datos dirigirse al director. 558Mz11.

PRECISO urgente agentes para nuevo sindicato. Para tratar 6 a 7 p. m. Holloway. Hotel Comercio, pieza 4. Andes 1377. 445fb27.

ALQUILO, vendo casa-quinta. Ocho piezas, luz eléctrica, demás comodidades. Tratar en la misma. Estomba 71, Atahualpa. No admito corredores. fb23.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y a ochenta metros de ésta. Razón Perongos 2 (por carta). 254fb16.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 3116 (Central). 580-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

EL SIGLO

Nueva tarifa de suscripción para el EXTERIOR á regir desde el 1.º de Marzo próximo.

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado. . . .	$ 10.00
Semestre "	" 5.5C
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA, y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios:

Año adelantado. . . .	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza-Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2801-pte.

LUIS GAIN— (E. T. P.) —París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas). Perito titulario del Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 699-maz-10

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 3806-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 1493.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 21pte.

ALBARRAN DOCTOR—(Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterillado, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 210-Feb.13.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay. 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3913-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, se cita a los acreedores del concursado don Bernardo García, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, el día cuatro de Marzo próximo a las cuatro de la tarde, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos, y que la junta resolverá con los que a ella concurran. Montevideo, Enero 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 541-F27

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que según comunicación de la Dirección General de Aduanas, que han sido recogidos del agua por el patrón del vapor "2.o de Vigo" don Sebastián Palmer, setenta y dos cajones de kerosene marca W. 10 C, en el paraje conocido por Barrancas de San Gregorio. Los indicados cajones, en su mayoría están averiados y en derrame y se encuentran actualmente depositados en la isla Libertad. Se invita á los interesados para que deduzcan sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 675-Jn.7.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION—A LOS LECHEROS

La Asistencia Pública Nacional, llama á licitacion para el suministro de leche a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1915. Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General calle Rincón N.o 416 n n. (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 8 a. m. a 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el sábado 14 del corriente a las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 4 de 1914.—La Dirección General. 608fb17.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS—2.o LLAMADO

La Asistencia Pública Nacional, llama por segunda vez a licitacion para el suministro de artículos de almacén, fidelería, molino, jabonería, carne, pan, y café tostado a los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de Marzo de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1915. Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 8 a. m. a 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría, el Lunes 16 del corriente a las horas siguientes:

Las de artículo de almacen, a las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, a las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de molino, a las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería a las 10 y 30 a. m.
Las de pan, a las 11 a. m.
Las de carne, a las 4 p. m.
Las de café tostado, a las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 4 de 1914.—La Dirección General. 607fb16.

Contaduría G. de la Nación

LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1914-1915, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 21 de Febrero corriente, á las 2 p. m.—La Contaduría General. 665-fb-21.

GENERALES

Banco Popular del Uruguay

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 9 del corriente, queda transferida para el día 17 del actual, á las 4 de la tarde.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, quedará legalmente constituída la Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra, para considerar la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del undécimo ejercicio.

Elección de tres Directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos, elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el duodécimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá los boletos de entrada.

Nota.—Las inscripciones hechas para la Asamblea convocada para el 9 del corriente, serán válidas para la que se efectuará el día diez y siete.—Montevideo, Febrero 6 de 1914.—El Secretario. 653-fb-17.

BANCO DE PENSIONES

Se cita por segunda vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Memoria y balance anual y otros de igual importancia.—**La Gerencia.** 562-Feb-17.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 del corriente, á las 4 p. m. en el Banco Francés de Supervielle y C.a.

Orden del día: Memoria y Balance correspondiente al año 1913.—El Secretario. 613fb18.

Compañía Salus

Se avisa á los señores accionistas que, desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía calle Cerro Largo 1729, el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1913-1914.—Febrero 1.o de 1914. 711|h-n-o.

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se cita por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad el día lunes 16 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 14 del corriente, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, 7 de Febrero de 1914.—El Directorio. 646Fb15.

Banco Italiano del Uruguay

52°. DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 4 del corriente se paga el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1913.—Montevideo, Febrero 2 de 1914. 626-Feb.15.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Convocatoria—De acuerdo con lo que disponen los artículos 41, 42 y 61 de los estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 del actual en el local del Banco, calle Cangallo 445 al 455, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:

1. Aprobación de la memoria y balance correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1913.
2. Acordar el dividendo a distribuir.
3. Elección de cuatro directores por dos años, en substitución de los señores Vicente Sánchez, J. J. Unanue, Juan G. Molina y Antonio Casanegra, por haber terminado su mandato, y el de otro director por un año en reemplazo del señor Anselmo Villar que renunció.

Debe igualmente procederse a la elección de un síndico en substitución del señor F. García Olano y de un suplente de síndico.

4. Nombramiento de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

A las 4 de la tarde del mismo día, se llevará á cabo en el mismo local una asamblea general extraordinaria con objeto de tomar en consideración la siguiente orden del día:

1. Modificación de los artículos 1, 3, 6, 7, 8, 9, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 34, 35, 37, 49, 60, 62, 666 67 y 68 de los estatutos.
2. Designar á dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el artículo 43 de los estatutos, para concurrir á toda asamblea depositará sus acciones ó títulos en las cajas del Banco, tres días antes del que se haya fijado para la reunión.

La admisión de acciones vence el día 17 del corriente, inclusive, a las 3 de la tarde—Buenos Aires, Febrero 6 de 1914.—Vicente Sánchez, presidente.—J. J. Unanue, directos-secretario. 642-fb-15

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 25

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1913, a cuyo efecto podrán pasar a percibir su importe por las oficinas del Banco.—El Secretario.—Montevideo, Enero 31 de 1914. 540-Fb15

Compañía Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 17 de Febrero próximo en el local de su escritorio calle Cerrito núm. 311, con el objeto de tomar en consideración y resolver de acuerdo con lo establecido en el artículo 25, incisos a, b, c y d, de los Estatutos Sociales.—El Directorio. 528-Fb17

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Febrero 10 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle San Salvador entre el Bulevar España y la calle Patria, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el día 16 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 723-Fb.16.

Sociedad anónima "La Platense"

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 35 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad, á la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente á las 9 p. m. en el local social, Avenida 18 de Julio N.o 1103.

Orden del día: 1.o Lectura del acta anterior.

2.o Tomar en consideración la memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.—Montevideo, Febrero 10 de 1914.—El Directorio. 720F13.

Al público y al comercio

Los subscriptos hacen saber que según escritura que autorizó el escribano don Angel C. Asuaga, con fecha 29 de Enero, anterior, amigablemente y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Puesto de Frutos del País teníamos establecido en este pueblo, frente á la Estación del ferrocarril Central, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Antonio Acerenza. Y como lo manda la respectiva ley, hacemos esta publicación por treinta días.—Acerenza y Cía. 668-mar-8.

Compañía Progreso Uruguay-Brazil

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria (2.a citación) —Asamblea General Extraordinaria (1.a citación).

De acuerdo con el art. 12 de los Estatutos y á los fines determinados por el art. 16 de los mismos, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de Febrero próximo á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478 de esta ciudad.

Se cita también á los señores accionistas por esta primera citación y de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el mismo local y día, á continuación de la Asamblea Ordinaria, para considerar la situación general de la Sociedad y tomar resoluciones relativas á los puntos determinados por el citado art. 17 de los Estatutos Sociales.

Los boletos de entrada para ambas asambleas se expedirán contra presentación de las correspondientes acciones en el mismo local, el sábado 14 de Febrero próximo hasta las 5 p. m., según el art. 16 de los Estatutos.—Montevideo, 14 de Enero de 1914.—El Directorio. 222-Feb.16.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Marzo, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 16 de Febrero directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 23 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS PASAJES

PARA LOS DIAS DE CARNAVAL

De las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía y Pando á Central y de Central á las mismas estaciones.

Durante los días de Carnaval, domingo 22, lunes 23, martes 24 de Febrero y 1.o de Marzo de 1914, se expenderán pasajes reducidos para viajar de estaciones Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, Manga, Toledo, Suárez y Pando á Central y también se expenderán pasajes reducidos de Central á las estaciones indicadas á los precios siguientes:

A Central ó vice-versa	1.a clase Ida y vuelta	2.a clase Ida y vuelta
De Independencia	$ 0.30	$ 0.20
" Piedras	" 0.40	" 0.35
" Progreso	" 0.58	" 0.45
" Joanicó	" 0.76	" 0.60
" Canelones	" 0.94	" 0.74
" Margat	" 1.12	" 0.84
" Santa Lucía	" 1.39	" 1.02
" Manga	" 0.26	" 0.20
" Toledo	" 0.55	" 0.44
" Suárez	" 0.66	" 0.52
" Pando	" 0.82	" 0.64

Estos pasajes son válidos para regresar únicamente en el día de su expedición por los trenes ordinarios de pasajeros.

Muy importante

Los boletos expedidos de estaciones Independencia y Piedras á Central en los días 22, 23 y 24 de Febrero y 1.o de Marzo darán derecho para regresar respectivamente los días 22, 24 y 25 de Febrero y 2 de Marzo por el tren que sale de Central á las 12.45 a. m.

Tren hasta Santa Lucía

En los días 23 y 25 de Febrero y 2 de Marzo, el tren que sale de Central á las 12.45 a. m. se hará correr hasta la estación Santa Lucía y por él podrán regresar los pasajeros á dicha estación y las intermedias con los boletos tomados respectivamente los días 22 y 24 de Febrero y 1.o de Marzo.—Montevideo, Febrero 6 de 1914.—C. W. Bayne, administrador general. 677Fb19.

Alcaidía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Febrero 3 de 1914.—Existiendo en los Depósitos Fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de relleno, derramés ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos para que procedan á retirarlos de Depósito dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar.—Luis Morillo. 574-Feb-26.

Alcaidía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Febrero 3 de 1914.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1°. de Enero de 1912, que, dentro del término de veinte días, deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1913, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la Ley.—Luis Morillo. 573-Feb-26

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Febrero 10 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre las calles Gaboto y Yaro, frente al Norte, 18 de Julio entre Municipio y Joaquín Requena, frente al Sur, y entre Joaquín Requena y Salsipuedes frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 16 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 722-Fb.16.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor TUCUMAN, de Emden y Amberes, el 15 de Febrero.	Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 de Febrero.
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 5 de Marzo.	Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapor «CABO SANTA MARÍA»

Salidas de Montevideo: Domingos, martes, miércoles y viernes á las 10 1 2 p. m. Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.

Precio de 3.a clase: Ida $ 1.00. Ida y vuelta $ 1.70.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BLÜCHER, de Hamburgo y escalas, el 9 de Marzo.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 de Febrero.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 19 de Febrero.	Vapor BLÜCHER, para Hamburgo y escalas, el 19 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 4 de Marzo.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Febrero.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 17 de Febrero.	Vapor OSIRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151314.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LUTETIA	12 de Enero	(P) LUTETIA	21 de Enero
(P) DIVONA	29 de Enero	(P) DIVONA	4 de Febrero
(C) LIGER	14 de Enero	(C) LIGER	24 de Enero
(C) SAMARA	9 de Febrero	(C) SAMARA	19 de Febrero

(P) Servicio extra-rápido — (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) VALDIVIA	7 de Enero	(*) VALDIVIA	17 de Enero
PARANA	20 de Enero	PARANA	30 de Enero

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
PROVENCE	16 de Enero	PROVENCE	25 de Enero

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vaporas correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 26 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.— URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Febrero 14	"Andes"	Febrero 28
ARAGUAYA	Febrero 21	ASTURIAS	Marzo 14

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA	Febrero 22	ORONSA	Marzo 23
ORITA (*)	Marzo 7	ORCOMA (*)	Abril 4

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA	Febrero 15	ORDUÑA	Marzo 14
ORIANA (**)	Marzo 1	"Orisa"	Marzo 29

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Ml.o-1914.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 13 de 1914

ACTUALIDAD

LA CRISIS DEL MIEDO

PRISION DEL CORONEL DUBRA

OTRAS MEDIDAS ALARMANTES

INFORMACION Y COMENTARIO

La alarma reinante desde hace días, y aún diríamos desde hace meses, en las esferas oficiales, tiende, según parece, á hacer crisis, con la prisión del coronel Dubra, con el nombramiento del general Gervasio Galarza para jefe de la zona militar n.o 4 mientras dure la licencia decretada al general Escobar, y con otras medidas análogas que se anuncian.

No dudamos de que el Presidente de la República repetirá que EL SIGLO pretende malquistarlo con el ejército. Como EL SIGLO no ha ordenado la prisión del coronel Dubra ni decretado la licencia del general Escobar, tiene á ese respecto la conciencia tranquila y puede afirmar que si algo ha hecho es tratar de que el Presidente de la República no desmoralice ni desorganice el ejército bajo la influencia de pavores que no responden sino á la conciencia que tiene aquél, de su impopularidad creciente en el país, y, como es natural, en el ejército que es una parte del mismo.

Vamos á trazar con cuatro rasgos el cuadro del día político de ayer, utilizando como introducción, la prosa del Presidente de la República.

HABLA S. E.

Nos echamos á la cara «El Día» y una brisa de tranquilidad refrescó nuestro espíritu. No había nada. Lo que se dijera, en días anteriores, sobre alarmas oficiales, resultaban «asuntos folletinescos» producto de la «novelería boletinesca» en que se complace el protervo contubernio. Habla S. E.:

"De un tiempo á esta parte, agotados todos los recursos de la oposición, en una campaña infructuosa contra el Presidente de la República y contra los hombres y las ideas que caracterizan la situación gubernativa, se viene poniendo en práctica una nueva forma de ataque y de crítica, con el santo propósito de impresionar el espíritu público, de promover malquerencias de todo género, de servir á los ingénuos novedades de carácter sensacional.—Ese nuevo sistema de la oposición, del rumor malicioso, de la conjetura trágica, de la novelería boletinesca.—Lo importante es llamar la atención sobre lo que se escribe, es hacer "reclame" sobre el cuotidiano brulote de una oposición á sangre y fuego.—Pero estamos seguros de que como en el caso de las tácticas anteriormente ensayadas, el éxito final ha de ser malo porque nuestro pueblo ha aprendido mucho y tiene perfecta conciencia de la realidad de las cosas.—Podrá decirse lo que se quiera, podrá inventarse cada mañana un nuevo motivo de agitación artificial que no trasciende de la cabrionera periodística, podrá abusarse de los recursos impresionistas, tentándose vanamente subversiones y delitos y propiciándose toda clase de demencias ridículas.—Los pocos que se detienen á leer esas gracias, ríen".

Y nosotros reímos. Pero no nos duró mucho la buena impresión, pues en la columna siguiente, nos encontramos con este otro cantar:

"Puesto ya en máquina nuestro diario, se nos comunica que el coronel Manuel Dubra ha sido detenido al llegar por la vía fluvial, del Salto, y que, además, se le ha incomunicado.

Según nuestros informes se acusa al coronel Dubra de haber conspirado contra el orden público.

Una circunstancia especial nos permitirá mañana informar ampliamente a nuestros lectores sobre este asunto."

Quisimos sobreponernos á la impresión. Bah! nos dijimos: todo esto es rumor malicioso, conjetura trágica, novelería boletinesca, recurso impresionista, brulote cuotidiano, demencia ridícula... Y, sin embargo, no era así. El coronel Dubra estaba preso y bien preso, rigurosamente incomunicado, por conspirar contra el orden público.

LA PRISION DEL CORONEL DUBRA

El coronel Dubra partió para el Salto hace varios días. De su labios recogimos la manifestación de que pensaba cooperar á los trabajos de inscripción colorada de aquel departamento, para luchar después por la candidatura senatorial de José Enrique Rodó. Podemos agregar más: lo interrogamos sobre los rumores circulantes sobre posible alteración del orden público, y nos dijo que, por su parte, juzgaba que carecían de todo fundamento esos rumores.

Ayer, al desembarcar en Montevideo, el 2.o jefe de la Policía de Investigaciones, señor Russo, le notificó que estaba preso por orden del Presidente de la República.

El coronel Dubra se trasladó á la Jefatura, y quedó allí bajo incomunicación rigurosa.

CABEZA DE PROCESO

He aquí el documento en que el ministro de Guerra y Marina general Bernassa y Jerez pone al coronel Dubra á disposición del Juez de Instrucción de 2.o turno:

Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Someto á la autoridad de V. S. al coronel Manuel Dubra, aprehendido hoy, al desembarcar de un vapor de la carrera.

La causa que ha determinado la prisión del coronel Dubra es el convencimiento que ha podido formar el P. E. de que ese militar estaba entregado á trabajos subversivos dentro del ejército.

Para que se puedan esclarecer los hechos en que considero complicado al coronel Dubra, ofrezco á V. S. el testimonio del señor Eduardo Dieste, domiciliado en la calle Yaguarón número 1460, de cuya declaración, una vez evacuadas todas las citas, se desprenderá, sin duda, materia más que suficiente para que se haga plena justicia y reciban el merecido castigo los que pugnan en forma tan criminal como insensata, por conmover la disciplina del ejército, sólida base de la situación institucional que actualmente sirve al país.

El capitán de corbeta José Aguiar podrá también informar á V. S. respecto de un documento subversivo, al pie del cual vió la firma del coronel Dubra.

Saluda á V. S.—Firmado: Juan Bernassa y Jerez.—Al señor Juez de Instrucción Militar de segundo turno.

LA PRISION DEL SEÑOR CRISPO

Cuando la población comentaba con emoción explicable, lo ocurrido al coronel Dubra, vino á robustecer sus impresiones la noticia de que el señor Alfonso Crispo, secretario de redacción de «Diario del Plata» había sido también reducido á prisión.

He aquí de qué modo pasaron las cosas, según el mismo señor Crispo:

—En un diario de la tarde, le dijimos, se publican algunas líneas relacionadas con su detención en la que se vierten algunas frases atribuídas á usted. ¿Son exactas?

—Efectivamente, pero la forma un tanto concisa en que esa información está redactada, sin que se expliquen las causas que hayan mediado para ello, me obligan á hacérselas conocer en todos sus detalles.

En la mañana de hoy, dos empleados de Investigaciones estuvieron en las oficinas de «Diario del Plata» á preguntar por mí, contestándoseles que no me encontraba en ellas, pero que debía haber llegado de Buenos Aires, donde me hallaba desde hace varios días, por asuntos de índole comercial, y que probablemente me encontrarían en mi domicilio.

Pocos momentos después, los empleados de la policía llegaron á mi casa manifestándome que por orden del Jefe Político debía pasar á la Jefatura, acompañándolos.

Así lo hice, y llegados á ella fuí interrogado por el señor Sampognaro respecto de una supuesta conferencia habida en el estudio del doctor Casado, en Buenos Aires, entre el coronel Dubra, el señor Abdón Aróstegui y yo.

Negué rotundamente lo de la conferencia por ser inexacto, declarando sí, que en la noche, momentos antes de partir de la dársena de Buenos Aires el vapor que debía conducirme á Montevideo, me encontré con el coronel Dubra, á quien no sabía en Buenos Aires, cambiándonos, con la sorpresa de tan inesperado encuentro, los cordiales saludos de estilo. Este fué el único encuentro que tuve en Buenos Aires con el coronel Dubra, y ello ha servido para suponer conferencias políticas que no han existido.

—¿Y con respecto á sus papeles que se dice fueron revisados por el Jefe Político?

—Después de terminada esa conversación explicativa, el jefe me hizo alojar en una pieza bastante confortable, pues durante los momentos de mi detención fuí tratado por éste con la mayor fineza. Entonces, se me pidió que entregara los documentos que llevaba, lo que hice de inmediato. A poco me eran devueltos por el propio señor Sampognaro, más ó menos con estas palabras:

El señor Presidente me ordena pida á usted disculpas por su detención, la que ha obedecido á un gravísimo error. Por lo tanto queda usted en libertad.

Signifiqué entonces al señor Sampognaro que no podía admitir esas disculpas pues, el Presidente de la República está obligado, antes de proceder á la detención de un ciudadano á tener en sus manos la prueba del delito de que se le inculpa, y que, á la vez que protestaba por esa arbitrariedad, pedía que se solicitaran nuevos informes precisos á la persona que había suministrado la información errónea que dió origen á mi arresto.

Una hora y media hacía que había sido detenido cuando abandoné la Jefatura Política.

Como se vé, detener á un ciudadano por ridículas sospechas, apoderarse de sus papeles y enterarse de los mismos, es, para ese gobierno ejemplar, asunto de poca monta. Luego se le pone en libertad, y que dé las gracias.

MUY CURIOSO

Del Salto, se nos trasmite, á propósito de la prisión del coronel Dubra el siguiente despacho:

SALTO, 12 — Prisión del coronel Dubra comentadísima.

Constame que suponiendo él ser objeto de vigilancia policial comentaba jocosamente la actitud de la policía, y para alarmar á esta telegrafiaba: «Tengan prontos mil quinientos armados, quinientos desarmados», retirándose á los cigarrillos suyos.

En los círculos políticos locales nadie cree que Dubra conspirase.

Sé que invitado por amigos nacionalistas para asistir á un paseo en una chacra de los alrededores se rehusó para no infundir sospechas, conociendo la vigilancia citada.

Dícese además que si Dubra hubiera intentado ir á San Eugenio donde está el 4.o de infantería hubiera sido preso aquí

Corresponsal.

ACUSACION CRIMINAL

En el día de hoy el señor Alfonso Crispo se presentará al Juzgado de Instrucción de turno, denunciando el doble atentado de que ha sido víctima con su detención ilegal y con la pesquisa arbitraria en sus papeles.

Aplaudimos esa actitud, pues ya es tiempo de que los funcionarios públicos aprendan los respetos debidos al derecho de los ciudadanos y purguen en la cárcel tropelías como la que ha cometido el jefe político de la capital con el referido periodista.

RUMORES CIRCULANTES

Como es natural, lo sucedido hizo que se desencadenara sobre la ciudad un verdadero temporal de rumores que mencionaremos porque dada la situación de ánimo en que se halla el gobierno, nada nos extrañaría verlos realizados. A saber:

Prisión del general West, del general Buquet, previa destitución; del mayor Gerardo Fernández.

Para el 15, es decir, para cuando concluya la legislatura, la de los diputados, que dejarán de serlo, Travieso y Rodó.

Para cuando regrese de Buenos Aires, la del señor Antonio Bachini.

TOTAL...

Que hasta la hora en que escribimos, no hay más preso que el coronel Dubra, ni más licenciado que el general Escobar, á quien sustituirá el general Gervasio Galarza.

Las precauciones militares y el espionaje han recrudecido. Además, el gobierno ha enviado instrucciones al ministro en la Argentina, señor Daniel Muñoz, para que asegure la neutralidad efectiva de aquel gobierno en caso que se hayan efectuado ó se efectúen trabajos subversivos del otro lado del Plata.

EL COMENTARIO

Puede ser concretado en dos palabras. Estamos en presencia de medidas inconsultas, como lo han sido todas las anteriormente adoptadas con el ejército, que no serán más eficaces que lo fueron éstas para calmar el malestar reinante. Si no hay nada, lo hecho resulta una iniquidad. Si las alarmas oficiales tienen fundamento, no será con estos procedimientos que se modificará la situación. El mal está en el divorcio absoluto entre la opinión pública y el país, y ese mal no se corregirá con enjuiciar á una docena de militares ni con destituir á otra docena, ni con hacer mangas y capirotes de los derechos de los ciudadanos como ha ocurrido con el señor Crispo. Sólo una reacción en el ánimo del gobernante hacia una política menos estrecha, menos intransigente, menos implacable, podría modificar tal estado de cosas. Sin esa evolución, en él estaremos sabe Dios hasta cuándo y con qué consecuencias!

El asunto de las armas

Reclamación diplomática

El Ministro del Brasil doctor Bruno de Chaves celebró ayer dos largas conferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores quien, no obstante ser día consagrado al recibo de los representantes diplomáticos, tuvo que suspender la audiencia para consagrar todo su tiempo al asunto que motivaba la visita reiterada del representante del país vecino.

Como fácilmente lo habrá adivinado el lector, ya que ningún otro tiene pendiente nuestra cancillería con el Brasil, el asunto que provocó las dos conferencias es, ni más ni menos, la invasión por fuerzas armadas del territorio brasilero, con el propósito de detener el pseudo-contrabando de armas en la estancia del señor Paiva.

El representante diplomático del Brasil ha pedido las explicaciones del caso debiendo ser este asunto motivo de un acuerdo entre el Presidente de la República y el doctor Barbaroux.

LO DE LA ADUANA

CADA VEZ PEOR

No contento el Poder Ejecutivo con la primera suspensión impuesta al guarda-almacén de Aduana, señor Manuel Solsona y Flores, por haber publicado gravísimos cargos contra el director de dicha repartición administrativa, le aplica una segunda suspensión; y no satisfecho aún con esto lo traslada á otra oficina.

Entre tanto, el director de Aduanas, acusado concretamente de actos delictuosos, no es incomodado para nada, con lo que la eficacia de los juicios pendientes peligra seriamente, como que los más indicados para declarar serían los mismos empleados sometidos á la autoridad del doctor Idiartegaray.

El traslado del señor Solsona y Flores, sobre todo, debería ser resistido por el mismo director de Aduanas, pues no parece sino que se tratara de impedir la vigilancia del empleado incómodo que se permite denunciar hechos censurables de sus superiores.

No será tal el fin de la resolución; pero tiene todas las apariencias de serlo.

He aquí ahora la brillante resolución del Poder Ejecutivo:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Febrero 11 de 1914.—En vista de la actitud asumida por el Guarda Almacén de 1.a clase, don Manuel Solsona y Flores, con respecto al señor Director General de Aduanas, doctor Alejo Idiartegaray, haciendo continuas publicaciones agresivas contra este funcionario que, en su larga actuación pública ha merecido y merece absoluta confianza al Poder Ejecutivo; Considerando: que en las últimas publicaciones del señor Solsona y Flores se hacen contra el doctor Idiartegaray, imputaciones que le afectan moralmente y han determinado por parte de éste una acusación ante Juez competente para reivindicar la verdad y discernir responsabilidades; Considerando: que hasta tanto se pronuncie el fallo judicial, el Poder Ejecutivo no está habilitado para adoptar resoluciones definitivas, pero debe tomar las medidas disciplinarias conducentes á asegurar la mayor corrección de la conducta de los empleados en sus relaciones gerárquicas, sin lo cual no cabe el orden funcional en la Administración Pública; Siendo incompatible la actuación del señor Solsona y Flores, en la repartición, contra cuyo jefe superior, se ha pronunciado públicamente, en forma que implica la negación de toda consideración y respeto; Sin perjuicio de las resoluciones ulteriores y definitivas que puedan caber, y en virtud de la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo los artículos 18 y 19 de la ley fecha 15 de Julio de 1912, se resuelve:

1.o Queda nuevamente suspendido por quince días, sin goce de sueldo el Guarda Almacén de 1.a clase don Manuel Solsopa y Flores.

2.o Trasládase al Guarda Almacén citado á prestar servicio como Inspector de Circunscripción, de la Dirección General de Impuestos Internos, en la categoría que por Igualdad de sueldos le corresponde, debiendo ser reemplazado en el puesto de Aduana por el Inspector de Circunscripción don Héctor Maeso. Tome nota la Contaduría General de la Nación y comuníquese á las Direcciones respectivas para su cumplimiento. Rúbrica del señor Presidente. — Pedro Cosio. — (Al señor Contador General de la Nación).

DEL Sr. ANTONIO BACHINI

Este distinguido compatriota, enterado de la prisión del señor Alfonso Crispo, dirigió al diario de que es director el telegrama siguiente:

Buenos Aires, Febrero 12 de 1914.—José E. Rodó.—«Diario del Plata».—Montevideo.

En este momento me avisan nuestro compañero Crispo ha sido detenido por la policía de esa al regresar de Buenos Aires acusándosele de conspiración.

Si la acusación se relaciona con el viaje de Crispo á ésta, yo debo ser su cómplice puesto que vino exclusivamente á desempeñar comisiones pedidas por mí. Si así fuera el gobierno habría cometido acto inicuo, digno de nuestras peores épocas de desgobierno y subversión, pues usted sabe que diligencias practicadas por Crispo se relacionan únicamente con la negociación comercial que tramito en ésta y puedo afirmar no ha hablado siquiera con un ciudadano uruguayo, exceptuando sus hermanos los doctores Félix y Carlos Crispo que viven aquí agenos á la política de su país. Repito que es una iniquidad atentar así libertad y decoro ciudadanos y mucho más contra un periodista dignísimo bajo la presidencia de otro periodista que se jacta de dar garantías institucionales de libertad. Apesar mi necesidad de permanecer por tres ó cuatro días en ésta, si ustedes consideran conveniente que vaya á Montevideo me embarcaré enseguida.—Saludos.—**Antonio Bachini.**

LA NUEVA LEGISLATURA

Las elecciones de Flores, San José y Minas

Resoluciones de la Comisión de Poderes

Una larga sesión celebró ayer tarde la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes, á fin de continuar el estudio de las diversas protestas que tiene á su dictamen.

Concurrieron á la reunión todos los miembros de la Comisión, señores Berro, Sosa, Vidal Belo, Mezzera y Miranda. Asistían, igualmente, como expectadores, el presidente de la Cámara, doctor Otero y varios representantes.

En primer término, se ocupó la Comisión del asunto de Flores, sin haber recibido los datos que se solicitaron de la Junta Electoral de ese departamento.

Después de un detenido cambio de ideas, como el conocimiento de aquellos informes no creyó de carácter fundamental, se acordó dictaminar en el sentido de que la elección de Flores, la minoría ha sido empatada entre las fracciones en pugna que eran las de los doctores Gutiérrez y González Lerena.

La mayoría de la Comisión entiende que el voto del doctor Gutiérrez es nulo, por ser candidato de la lista por la cual sufragó.

Este asunto provocará alguna discusión en el seno de la Cámara, pues varios diputados colorados piensan sostener la legitimidad de los poderes del doctor Gutiérrez. El señor Sosa, hizo constar su discordia, por entenderlo así.

Si la Cámara llegara á confirmar el informe de la mayoría de la Comisión de Poderes, entonces, de acuerdo con la ley respectiva, tendrá que decidirse el triunfo á la suerte.

El miembro informante lo será el doctor Héctor Miranda.

Con respecto á la elección de San José, quedó resuelto aconsejar á la Comisión la aprobación de los poderes correspondiente á los primeros titulares de las dos listas en lucha, el doctor Mora Magariños por los colorados, y el doctor Alejandro Gallinal por los nacionalistas.

De esta manera se evitará á estos señores cuya situación no afectaría en nada, cualquiera que sea la solución que se le dé al asunto, que se prolongue su no incorporación á la Cámara.

Será miembro informante el doctor Vidal Belo.

Por lo que se relaciona al fondo del asunto, la Comisión volverá á estudiarlo, el lunes próximo.

Por último se ocupó de la doble cuestión suscitada en el departamento de Minas, resolviéndose en la primera, aconsejar una elección complementaria en los distritos 7.o y 8.o de la 1.a sección.

En cuanto á la segunda cuestión, ó sea el caso Doria, se resolvió declarar que dicho ciudadano ha sido mal eliminado del registro cívico.

El señor Sosa producirá el informe pertinente, en ambos puntos.

La sesión de la Comisión se prolongó hasta pasadas las 6 y 30.

Los senadores anticolegialistas

Esta tarde volverá á reunirse el grupo de senadores anticolegialistas, con el fin de seguir ocupándose del problema de la vice presidencia de la República.

Se cree que en esta reunión ha de poderse resolver en definitiva tan importante cuestión.

Del señor Solsona Flores

Señor Director de EL SIGLO.—Distinguido señor: Hace varios días fué dada la noticia por "El Día", que el Director General de Aduanas había entablado acusación criminal por cierta publicación que hice, demostrando que había faltado á la verdad en su reportaje.

Ruego á los numerosos amigos que cuenta el doctor Idiartegaray en "El Día" que le manifiesten á este señor que apesar de haber transcurrido nueve días, no he sido notificado de la célebre acusación, la cual deseo para demostrar á la opinión pública que he dicho verdad.

Como el Director de Aduanas es bastante olvidadizo para estas acusaciones, pues hace seis meses ha dejado abandonada una que le llamaba "negociante", le recuerdo la mía para que la active.

Lo saluda atentamente.—**Manuel Solsona Flores.**—s|c. Reducto 399a.

NUEVAMENTE EL TRIGO

LA COSECHA ACTUAL Y EL MERCADO

RESUMIENDO DECLARACIONES

Los trigos han venido experimentando durante las últimas semanas una suba de precios. El hecho no quedó sin comentarios. Más aún: se avanzaron pronósticos, inspirados aquellos y éstos en un declarado pesimismo, de efecto indudable como el de todos sus similares relativos á la primera alimentación del pueblo.

Deseando establecer los términos en que se halla planteada la actualidad del valioso cereal, nos apersonamos ayer á varios industriales, fabricantes de harinas y de fideos, puestos en las mejores condiciones para apreciar el momento del mercado triguero.

—La situación es, efectivamente, comprometida?—empezamos por preguntar.

—Nadie está habilitado para afirmar tal cosa,—nos fué respondido, si no en los mismos términos, con igual certeza. Primero, carecemos de una estadística agrícola que nos permita balancear los datos necesarios para sentar afirmaciones. Luego, aún en el caso de que la estadística estuviese plenamente organizada, mal se podría explicarla cuando todavía nos hallamos á media trilla.

No se justifica, pues, el pesimismo de los que no titubean en preconizar la insuficiencia de la producción actual, reclamando desde ahora actos gubernativos tan delicados como librar de derechos al grano extranjero.

—Dicen que se impondría esa medida contra el acaparamiento...

—Por lo pronto, puede asegurarse que ese mal está muy lejos de tener el carácter que se le atribuye. Tres quintas partes de la zafra se calculan todavía en manos de los labradores. Estos tratan hoy de defenderse en la forma más decidida, constituyéndose en "acaparadores" de su misma producción. Si alguna vez el colono especuló sobre la cosecha, será este año. Cabe decir por eso que el mercado triguero concretará la suba inmediatamente después de la trilla.

Entre tanto, en materia de acaparamiento, podrá haber firmas que posean de 40 á 50 mil bolsas. Pero debe tenerse en cuenta, al apreciar el valor relativo de esas cifras el monto de producción que algunas deben dar industrialmente.

La palabra "trust" no tiene acomodos hoy por hoy.

Vengamos á la pretendida insuficiencia. El año pasado fué malo. A pesar de los vaticinios y cómputos que tan largo tema dieron á negociantes, á ciertos industriales y á los consumidores, el trigo alcanzó para todo el año, gracias al saldo de 1912.

Este año no hay saldo. Hemos tenido la plaza vacía. Pero, mientras la producción de 1912 fué mala en total, ahora se obtienen, en cambio, espléndidos rendimientos parciales, como los de algunas zonas de Florida y de Maldonado. La última cosecha dió trigo de calidad inferior, con predominio de "achuzado". La actual, en su gran mayoría está dándonos "granado".

Por otra parte, no puede admitirse que ni aún en cantidad sea esta zafra lo deficiente que se asegura de ella. Estableciendo sus cifras estadísticas aproximadas, llegaremos probablemente á clasificarla entre los de valor medio, es decir, una zafra capaz de llenar la demanda del país aún en el caso de que se realice el inevitable "tantum" de especulación, al cual vivimos acostumbrados. No será de extrañar que en esa especulación le quepa su parte al agricultor quejoso de haber alcanzado rendimiento escaso, por más que sus trigos sean buenos. Para él será cuestión de resarcirse en los precios.

—¿Y en cuanto á la libre importación temporaria?

—En principio, puesto que nunca fuimos exportadores en el verdadero sentido de la palabra y hoy menos que nunca, los derechos trigueros, resultan un anacronismo. El fomento que de ellos se esperó para nuestros centros agrícolas es todavía una esperanza. Parecería, por esto, que no solo debiera concederse libre admisión temporaria, sinó definitiva en beneficio de todos, empezando por el consumidor y acabando por el colono.

El valor de nuestro cereal nada puede temer de los mercados extranjeros, cuyas cotizaciones constituyen norma para nuestro comercio cerealero, demasiado reducido para entrar como influencia en aquellos.

Ahora, si venimos al caso práctico, surge una cuestión de equidad, de orden público, podríamos decir. No se puede de la noche á la mañana proceder á la abolición radical de derechos, perjudicando al comercio que, al amparo de la ley, ha venido desarrollando intereses legítimos en el ramo que nos ocupa.

Una medida súbita y completa de esa clase solo se explicaría en un momento extremo... para salvar á la patria.

Lo oportuno, lo que conocidos y bien conceptuados elementos del comercio y de la industria del trigo indicaron, es la "supresión parcial", un temperamento económico que satisfaría todos los intereses, llevándonos gradualmente á la admisión libre, por lo menos hasta que la agricultura nacional no evidencie sus derechos proteccionistas con su capacidad exportadora.

En esa forma hasta la sombra de los "trusts" se desvanecería en nuestro medio.

Por otra parte.—terminaron diciéndonos nuestros reporteados,—es curioso ver como hoy se desvelan por la eliminación completa, radical de los derechos, los mismos que un año hace ni siquiera permitían que se intentara una rebaja parcial, mínima.

—Y esa contradicción?...

—Mutantur témpora! Cambian los tiempos! Han vendido grandes partidas de harinas en descubierto, á precios elaborados sobre las halagüeñas perspectivas que les ofrecía la marcha de los trigales. Las lluvias inesperadas de Octubre y Noviembre dañando las sementeras, malograron aquellas perspectivas. Su deseo es ahora "sacarse el lazo" procediendo á la libre admisión temporaria.

De ahí ese pesimismo que llega hasta preconizar un temible encarecimiento del pan, después de predecir una alarmante carestía harinera...

El vapor Príncipe di Udine

Extraña actitud de su capitán

De la Dirección G. de Correos y Telégrafos nos informan que el vapor italiano "Príncipe di Udine", que en viaje de Buenos Aires para Génova y escalas pasó por nuestra rada en la mañana del 11 del corriente, no embarcó el correo de alcance cerrado por la Central respectiva y que se componía de 19 sacos.

Según parece, el citado paquete dejó el práctico alemán que lo piloteó, en el Faro Recalada, siguiendo desde allí viaje sin detenerse en nuestra rada, donde, como de costumbre, lo aguardó toda la noche y parte de la mañana el vapor de la institución.

Las valijas de la referencia seguirán á destino por el "Príncipe Umberto", que, pasará por la rada en la noche de mañana.

Quedan prevenidos los remitentes de correspondencia.

Por su parte la Dirección del ramo va á dirigirse á los agentes en esta del aludido vapor, haciéndole notar los perjuicios que ha causado la actitud del capitán del "Príncipe Udine" y solicitando su intervención, á fin de que no se repita el hecho.

Nuestra Sección Militar

El hecho de que haya llamado justamente la atención de los entendidos la nueva sección militar, que desde hace algunos días ha inaugurado nuestra hoja, nos obliga á manifestar que el encargado de ella es el capitán graduado Alfredo Lafone Gómez. Su interesante colaboración en esta hoja, pone una vez más de relieve las condiciones de inteligencia y de preparación en ese dignísimo oficial del ejército.

POLITICA ARGENTINA

LA CRISIS MINISTERIAL

RUMORES Y DICERES

LA VOTACION DEL SENADO

DOS VECES EMPATA

Finalmente otorga la licencia por tiempo indeterminado

BUENOS AIRES 12—Parece que en el nuevo Gabinete, figurarán únicamente personas de independencia política, ajenas á los grupos que actuaron en los últimos años en el gobierno.

BUENOS AIRES, 12—Circulan rumores de que el señor Rómulo Naon, desempeñará la cartera de Relaciones Exteriores.

—"La Vanguardia" publica un editorial titulado "La Crisis", en el cual habla de los desastres comerciales y del paro de millares de obreros.

Dice que el comercio de exportación, no ha disminuído y que si existe la crisis, se debe al monstruoso derroche en locuras financieras y á la pésima administración de las finanzas. A pesar de todo esto, agrega, el Congreso ha votado el Presupuesto con un aumento de 30 millones sobre el anterior.

BUENOS AIRES, 12—Reúnese esta tarde el Senado para tratar la nueva licencia al presidente. Aunque se sabe que se votará por tiempo indeterminado, reina gran espectativa. La crisis del gabinete continúa sin resolverse. De la Plaza mantiénese impenetrable. Personas allegadas al vicepresidente en ejercicio aseguran que este no cambiará los rumbos de Saenz Peña. Suena la candidatura de Manuel Carlés para el ministerio de Justicia. En cuanto al de Interior y al de Agricultura, ignórase hasta ahora. Señálase como posible candidato para el ministerio de Guerra, al general Dellepiane. Suena también Carlos Rodríguez Larreta para la cartera de Relaciones Exteriores. En primera fila, figura Manuel Peña para el ministerio de Hacienda. Por el departamento de Marina pasóse una nota á Ibarguren, agradeciéndosele sus servicios en la cartera de Hacienda. Esta mañana temprano concurrió á su despacho el Intendente Anchorena ordenando sus papeles y disponiendo todo para hacer la renuncia efectiva. Las causas de esta dimisión atribúyense á la falta de recursos para llevar á cabo sus grandes proyectos.—**Corresponsal.**

BUENOS AIRES, 12—El Ministro de Marina conferenció esta mañana con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch. Ambos quitan toda trascendencia á esta conferencia, declarando que trataron en ella de asuntos privados.

BUENOS AIRES, 12—La crisis ministerial continúa siempre en el mismo estado.

Numerosas personas visitaron anoche al vicepresidente de la República doctor de la Plaza, para tener alguna información sobre la crisis, pero éste se mantuvo impenetrable.

Interrogado el teniente general Roca por un redactor de «La Nación», declaró que el doctor de la Plaza tiene la experiencia y la capacidad necesarias para apreciar por sí solo la difícil situación en que se encuentra y salir de ella sin ayuda extraña.

BUENOS AIRES, 12—Según los informes de las antesalas, el Senado insistirá en su sanción primitiva sobre la licencia presidencial, rechazando la modificación de la Cámara de Diputados.

BUENOS AIRES, 12 — Se aseguraba esta tarde que el señor Bosch había invitado á sus colegas para celebrar una reunión privada con objeto de discutir sobre la situación en que los ha colocado el doctor de la Plaza, al confirmar exclusivamente al Ministro de Marina.

Los mismos rumores aseguran que los demás ministros se dirigirán al doctor de la Plaza manifestándole que el carácter de sus renuncias es indeclinable.

—El doctor de la Plaza conferenció con el Intendente Municipal señor Anchorena acerca de su renuncia.

BUENOS AIRES, 12 — El Intendente Municipal accediendo á los deseos del Vice Presidente doctor de la Plaza, retiró su renuncia.

BUENOS AIRES, 12 — En el Senado después de diálogos é incidencias pintorescas entre los senadores del Pino y Del Valle Iberlucea, se pasó á votación la cuestión sobre la licencia presidencial resultando empate por 9 votos contra 9.

Puesto nuevamente á votación, resultó otra vez empate.

Luego el Presidente del Senado señor Villanueva desempató á favor de la licencia por tiempo indeterminado, de acuerdo con la votación de la Cámara de Diputados.

Mañana se promulgará el decreto respectivo.

BUENOS AIRES, 12 — En su edición de la noche «La Razón», ocupándose de la actualidad política, dice que la situación tiende á resolverse.

El país confía en la obra gubernativa.

La situación política, cualesquiera sean los nuevos colaboradores del Ejecutivo, quedará resuelta y podrá contar con el más amplio concurso popular.

El general José N. Escobar

Por decreto de ayer, el Ministerio de la Guerra y Marina encargó de la zona militar N.o 4, al general don Gervasio Galarza.

Este militar desempeñará ese puesto mientras dure la licencia que se acaba de conceder al general de división José N. Escobar.

EL EMPRÉSTITO

LA PRIMERA CUOTA

Según se nos informó ayer en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, la casa Ethelburgo Sindicate, de Londres, que firmara con el gobierno, el contrato del empréstito de los dos millones de libras esterlinas, acaba de hacer entrega, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del referido documento, del importe de la primera cuota de medio millón de libras.

Descontando la diferencia que existe entre el tipo de colocación y el valor nominal de las acciones, resulta que quedan reducidas á poco más de dos millones de pesos oro, suma que, según los informes oficiales, fué depositada ayer, en la agencia del Banco de la República en Londres.

COMISION REVISORA DE PENSIONES

SU NOMBRAMIENTO

De acuerdo con la ley de 8 de Julio de 1913, el Poder Ejecutivo ha nombrado la comisión encargada de revisar las pensiones, designando para constituirla á los señores doctor Diego Capella y Pons, Martín J. Goiret, Alberto de Medina, Esteban Calatayud Lazo y Horacio Fariña.

La Comisión nombrada tendrá los cometidos que expresa la ley indicada en su art. 1.o y podrá requerir de todas las oficinas y funcionarios públicos los informes y documentos que lo sean necesarios para el mejor desempeño de su misión.

De entre sus miembros designará un presidente y un secretario y oportunamente propondrá al Poder Ejecutivo el personal rentado que necesite, con asignaciones que estén de acuerdo con lo que autoriza el art. 5.o de la ley que se reglamenta.

Para las sesiones de la Comisión y actuación de sus empleados, se utilizará el local del Consejo de Estadística.

La Comisión deberá expedirse en el término de un año presentando al Poder Ejecutivo sus informes y conclusiones para ser elevados á consideración de la Asamblea General.

Cuerpo Legislativo

Clausura del período extraordinario

Esta tarde se reunirá la Asamblea General para clausurar el presente período legislativo.

He aquí la citación respectiva:

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, hoy á las 3 y 30 p. m., para proceder á la clausura de las Sesiones Extraordinarias del 3er. período de la XXIV Legislatura.

Los vocales del Directorio del Banco Hipotecario

Ayer fué distribuído á estudio de los senadores el proyecto que prorroga hasta el 30 de Junio de 1914, la disposición contenida en el art. 3.o de la ley de 14 de Octubre de 1912, que establece la forma en que deben ser reemplazados los vocales titulares del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay en los casos de ausencia ó impedimento transitorio.

La Comisión de Hacienda que ha dictaminado en el asunto no encuentra inconveniente que oponer á la prórroga indicada.

Quioscos en la ciudad

La venta de periódicos

El señor don O. M. Bertani, comerciante en el ramo de librería y taller de impresiones, se ha presentado a la Intendencia solicitando la autorización necesaria para instalar en el pasaje de la Policía Vieja un quiosco destinado exclusivamente para la venta de obras de autores nacionales y editadas en el país, como medio de difundir aún más de lo que está, la producción literaria en el Uruguay. Solicita para el efecto se le acuerde una posesión de un espacio de 2 por 5 metros para levantar en él la construcción que proyecta.

Antes de adoptar resolución, la Intendencia ha pasado esta solicitud á informe de la Dirección de Obras Municipales.

NOTAS DE FENIX

Cónsul rumboso

Nos faltarán muchas cosas, dentro y fuera de casa, para colocar al Uruguay en altísimo nivel; pero á buen seguro que entre ellas no se incluye un cónsul platudo y amante de las grandes empresas. En efecto: el señor Rosdman Wanamaker, que consularmente nos representa en Wáshington, acaba de singularizarse proporcionándole al famoso aviador Curtiss el dinero necesario para construir un aeroplano aplicable á la travesía del Atlántico por New Foundland hasta Irlanda. De esa manera queda en aptitud de optar al premio de 50.000 dollars ofrecido por Lord Northcliffe al primero que realice tal hazaña.

Distancias y tamaños

El pacífico vecino, el simple ciudadano que por estar justamente ocupado en la política no sospecha lo que ocurre un poco más allá, queda atónito al ver con sus ojos que la casualidad hizo al Sol y á la Luna iguales; y si le viene en mente preguntar al astrónomo si eso es verdad, y si oye contestar que no, pues el tamaño de la Luna es unas 49 veces más pequeño que el de la Tierra, y por contra el tamaño del Sol es igual a 1.301.200 veces la Tierra, su admiración crecerá desmesuradamente.

Y por fortuna para nosotros, el Sol no tiene el mismo tamaño que la Luna, ya que de ese modo todos habríamos muerto de frío; y que la Luna no tenga el mismo tamaño que el Sol, pues siendo así, la Tierra ya habría desaparecido. Sol y Luna nos parecen desde aquí del mismo tamaño (más ó menos la mitad de un grado) porque siendo de tamaños diferentísimos están colocados también á distancias diferentísimas, que igualan las apariencias en la forma que todos sabemos. Según las últimas investigaciones, mientras que la Luna está á una distancia media de 384.395 kilómetros de la Tierra, la distancia media de ésta al sol es de 149.501.000 kilómetros, pudiendo llegar á una máxima de 151.996.000 kilómetros y á una mínima de 146.993.000 kilómetros. Los que no se fijan bien en las cosas, tomando nota que ahora estamos en la época en que el Sol se encuentra cerca de la Tierra, exclamarán con satisfacción: ¡Eso era! ¡Por eso hace calor, claro; pues si el Sol está más cerca! Pero si reflexionan un momento, y piensan que la Tierra es una sola bola, y que en este momento sobre esta misma bola los europeos están muriéndose de frío, encontrarán un poco más de dificultad en conciliar este insólito rigor del frío con el acercamiento del Sol á la Tierra.

Por la misma razón el pueblo en Europa se extraña de oír, en las épocas de más calor, que justamente entonces el Sol está más lejos de la Tierra. Y es, pues, siempre la misma razón que debería aconsejar de una buena vez la abolición de las expresiones tan usadas de: equinoccio de otoño, solsticio de invierno, equinoccio de primavera, solsticio de verano, y su sustitución lógica con estas otras que tienen el mismo significado en todo el mundo, sin peligro de contradicción: equinoccio de marzo, solsticio de junio, equinoccio de setiembre, solsticio de diciembre.

La fruta prohibida

Existe una secta religiosa en Inglaterra que sostiene, entre otras cosas peregrinas, que la fruta prohibida fué la banana ó plátano. Y es por esto que los adeptos á la extraña secta veneran la suculenta fruta tropical y celebran todos los meses, un banquete en el que el plátano es el único manjar que se sirve. Por cierto que hay mil clases diferentes de plátanos, y como la religión no ha de ser avara, se mandan traer plátanos de todas partes y se sirven de todas maneras. "The Gardener" hace observar que el plátano es una de las curiosidades del reino vegetal, mereciendo por ello especial atención. No es un árbol, ni una palma, ni una hortaliza, ni una variedad de hierba. Es más bien una planta herbácea con la estatura de un árbol. Frecuentemente, sus ramas son más pesadas que su tronco, en el que no se encuentra nada de fibra leñosa. Por esta y por otras causas el plátano es venerado por los adeptos de la nueva secta. Y la manzana está perdiendo sus prestigios. Esto parece más bien una cuestión de paladar que de creencias.

Veraneo te-rri-ble...

"El Diario", de Buenos Aires, irritado por el hecho de que allí se ha suprimido el corso carnavalesco, en virtud de que la policía no puede garantizar la conservación del orden, emprende una vigorosa campaña en pro de los insuperables atractivos veraniegos de esta capital. No se vale para ello del elogio, ni siquiera de las formas que aconsejan los deberes de vecindad. Eso es vulgar. El medio que adopta, si bien no posee el mérito de la originalidad, en cambio tiene la eficacia que se atribuye al Index romano respecto de los libros. El corresponsal de "El Diario" le ha comunicado al ídem que aquí fué herido misteriosamente el señor Simmer, huésped del Hotel de Mayo, como asimismo la sensacional captura de un individuo que recorría las habitaciones del Hotel Marconi, con el propósito de robar, y en virtud de esos hechos superlativamente extraordinarios, que no ocurren en ninguna otra parte del mundo, el piadoso colega recomienda á la capital uruguaya en esta forma exquisita, que en manera alguna puede confundirse con la "guerre de boutique".

Veraneo terrible

Cada día se presenta menos atrayente la idea de ir á veranear á Montevideo en lugar de ir á gozar de la fresca temperatura, el aire sano y la instalación cómoda y tranquila en cualquiera de los sitios de veraneos que hay en tierra argentina.

"Véase por el telegrama de nuestro corresponsal en la capital uruguaya como cuida la policía montevideana de la seguridad de los "porteños" que van allí á dejarse el dinero en manos de los hoteleros voraces y en poder de todo el conjunto de elementos combinados para la exclusiva explotación del veraneante.

"Con atractivos como esos es incomprensible que haya todavía quien cruce el río para hacerse golpear el cráneo por un ladrón en una pobre pieza del hotel, incómoda y estrecha, por la que le cobran 6 á 7 pesos oro por día."

Quedamos, pues, en que con la propaganda de "El Diario" ha de aumentar considerablemente la corriente de huéspedes veraniegos, con gran contentamiento de todas las industrias á cuya prosperidad propenden por voluntad propia y conociendo de antemano los riesgos del bolsillo y del pellejo.

¿Podrán separarse?

Hace días nacieron en París dos seres gemelos unidos, y de los cuales se ocupó extensamente la prensa francesa.

Los seres unidos son dos hembras, llamadas Susana y Magdalena.

El doctor Leviciatre, viendo en este extraño nacimiento ocasión para un concienzudo estudio, que quizás conducirá á importantes descubrimientos en la medicina, llevó las hermanas gemelas á la Academia de esa ciencia.

En el centro científico han acordado aplazar la arriesgada operación de separar á las dos hermanas hasta fin de este mes.

Las conclusiones del eminente doctor Leviciatre son las siguientes:

"Si las niñas—ha dicho—presentan una dualidad física, fisiológica y psíquica, el examen de la sangre ha comprobado que la de Magdalena es diferente á la de Susana, y no hay, por tanto, razón alguna que impida una operación, que al separarlas les permita vivir independientemente. Sin embargo, no hay para qué ocultar que esta intervención quirúrgica es excesivamente delicada.

Negocio lucrativo

Todo se moderniza en Turquía, el ejército, el gobierno, el comercio, y hasta el harem se transforma. No hay sinó la mendicidad que no cambia y hoy, como antes, los mendigos de la Turquía de Asia, continúan, como buenos comerciantes, su pequeña y su grande explotación, formando en número de más de 10.000 una especie de sindicato, cuya residencia es Jerusalem; los mendigos tienen sus impresores y sus abogados consultores. Recogen en todo el mundo los nombres de las personas ricas susceptibles de ser explotadas y les dirigen cartas suplicantes, á las que acompañan flores secas, cortadas según aseguran, en el monte de los Olivos. Anualmente mandan á Europa y á América, millones de cartas y reciben en contestación millones de mandatos.

En suma, la cosa marcha bien, pero el año último el sindicato ha notado que la cifra de negocios ha disminuido ligeramente y va á tener necesidad de introducir perfeccionamientos, cambiar el personal, nombrar un nuevo director. En una palabra, el oficio se hace difícil.

El problema de Méjico

El dictador general Victoriano Huerta ha hecho extensiva á "El Mercurio" de Santiago su invitación cablegráfica á la prensa de Nueva York para ejercer una inspección ocular del estado del país, de las fuerzas del Gobierno y de su capacidad para restablecer la paz interior.

Refiriéndose á esa curiosa invitación se expresa así el colega chileno:

"El Mercurio" agradece ciertamente este acto del dictador mexicano que parece una simple cortesía, ya que uno de sus representantes asistió á los preliminares del Gobierno provisorio y ahora, por su lejanía de aquella nación, no podría asociarse á los norteamericanos, en caso de que los diarios de Nueva York acogieran la invitación.

Por otra parte, la original idea del general Huerta se presenta simplemente como este procedimiento de información con el una manifestación de debilidad ó de próximo fin. Si tuviera en su mano el poder de abrir en breve operaciones militares afortunadas y victoriosas, no recurriría á cual podría quizás darse mayor tiempo para esperar del azar una solución prolongando el estado de anarquía de su país.

Entre tanto el levantamiento de la prohibición de exportar armas á México, adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos, es un golpe de muerte asestado á la resistencia armada de los federales. Aunque el dictador se sirva como parece ser su intención, de este acto favorable á los rebeldes como de una arma patriótica para señalarlos en pactos con el enemigo extranjero, han recibido sus fuerzas un límite del cual no pueden pasar.

En esta cuestión, el mundo civilizado desea no el triunfo de Huerta Madero ó de Carranza sobre México, sinó la paz en México. Y, como el centinela apostado en sus fronteras que es el Gobierno de Wáshington, muestra la caída del dictador como el único medio de obtener el reinado de orden en el país destrozado por la lucha fratricida, no podemos menos que desear este suceso para una fecha próxima".

Un prefecto escrupuloso

Los diarios franceses dan cuenta del suceso extraordinario que sigue:

El ministro de agricultura ha recibido del prefecto de un departamento francés un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Con objeto de poder pagar una indemnización por decomiso de carne, le ruego me conceda un crédito de diez céntimos con cargo al capítulo 43 del presupuesto vigente."

La transmisión del despacho había costado dos francos.

El ministro, asombrado, sacó de su bolsillo una moneda de diez céntimos, hizo que con ella le compraran un sello móvil, metió éste en un sobre y se lo mandó al prefecto, con una carta donde le decía:

"Le felicito, y le adjunto los diez céntimos.

No figurará en la cuenta de gastos públicos con cargo al capítulo 43.

Se trata de un regalo que hago a Francia."

Fénix

El atropello policial de Cufré

Casa sitiada por la policía

Prisión de varios obreros

Nuestro corresponsal en Cufré nos trasmite amplias noticias sobre el atropello policial del que fueron víctimas varios obreros que trabajan en las canteras de la Estación Cufré, y el comerciante de la misma localidad, señor Juan Carlos Verde, cuya casa se encuentra actualmente sitiada por un grupo de guardias civiles, bajo la dirección del comisario de aquella localidad señor Fructuoso Rivera.

Los hechos se desarrollaron en la siguiente forma: Trabaja en las canteras de Cufré, desde hace algún tiempo, una cuadrilla compuesta por 250 obreros de diversas nacionalidades. El martes de la corriente semana, se habían congregado en la casa de comercio del señor Juan Carlos Verde, con el objeto de recoger su jornal, pues era día de pago. Como ocurre siempre en estos casos, hubo quienes bebieron algo más de lo común, lo que originó un breve altercado, sin mayores consecuencias, entre dos operarios de las canteras, uno de ellos de nacionalidad italiana. El comisario Rivera permanecía en aquella localidad debido a la realización de la feria ganadera celebrada el día 8 por los martilleros Menéndez y Lariera. Visto el altercado y usando procedimientos radicales, pretendió imponer su autoridad, para lo cual no encontró más medio que propinar al infeliz operario italiano, que no había cometido mayor delito, una paliza. El proceder del comisario indignó al señor Verde, dueño del negocio y á algunos de los compañeros del apaleado, quienes protestaron contra tal agresión. Bastó esto para que el comisario Rivera, fuera de sí, creyéndose desconocido en sus fueros, ordenara la prisión de 14 de los compañeros de la víctima, disponiendo, sin más trámite, su conducción á Nueva Helvecia. Así mismo, siempre según nuestro corresponsal, dirigiéndose en actitud agresiva al señor Verde, lo invitó para que saliera fuera del mostrador á fin de pelearlo. Como aquel ciudadano no hiciera caso á las indicaciones del referido funcionario policial y guardando prudente actitud, se encerrara en su negocio, el comisario Rivera, sin atender á las protestas del vecindario, puso formal sitio á la casa de comercio, pretendiendo con ello rendir, por el hambre, al señor Verde y ocasionándole los perjuicios consiguientes.

Ante tal agresión, el señor Verde, se dirigió por telegrama al Ministro del Interior, al Jefe Político del Departamento de la Colonia y al Juez Letrado, dándole cuenta de su situación, reclamando para su persona las garantías del caso.

He aquí el texto del telegrama enviado al Ministro del Interior:

"A Excmo. señor Ministro del Interior. —Montevideo.—Transcribo á V. E. el telegrama pasado al Jefe Político de la Colonia, en el que le doy cuenta que el comisario seccional asaltó anoche,—siendo próximamente las 9,—mi casa de comercio, profiriendo insultos y desafiándome a pelear en la calle, al propio tiempo que hacía desalojar de la misma a obreros dependientes del señor Oyarzabal, apaleándolos personalmente.

Pido a V. E. las urgentes garantías del caso, pues estoy rodeado de policía.—Juan Carlos Verde, (Estación Cufré)."

Se asegura que dicho Secretario de Estado impartió las órdenes del caso para que se levantara una información sumaria y se procediera con urgencia, de acuerdo con lo que de ella se desprendiera.

Entretanto la casa de comercio del señor Verde, permanece sitiada, si es que la llegada del Juez Letrado y del oficial 1.o de la Jefatura no ha puesto término á esa situación, con gran perjuicio de sus intereses comerciales y de los intereses mismos de la población. El señor Verde es persona que goza por su honradez y sus procederes correctos de grandes vinculaciones en la progresista localidad de Cufré, donde desde hace algunos años se encuentra establecido.

He aquí, entre tanto, la contestación que da al telegrama del Ministro del Interior el delegado del Poder Ejecutivo en el departamento de la Colonia.

"A Excmo. señor Ministro del Interior. —Montevideo.—El comisario de la sección La Sierra, avisó anoche que con motivo de la intervención policial—reprimiendo un incidente producido entre varios obreros en las canteras de Pedro Oyarzabal, en la casa de comercio de Juan Carlos Verde, en Estación Cufré,—la policía fué desacatada a mano armada por dicho comerciante y su personal, quienes intentaron arrebatar los individuos ya detenidos, dando escape a otros por el interior del domicilio.

El comerciante Verde, personalmente, ordenaba a los obreros que atacasen la policía, incitándolos a no trabajar al día siguiente.

Fueron aprehendidas siete personas, habiendo establecido la policía guardias fuera de la casa, para detener a los cincuenta y cinco obreros restantes que permanecen encerrados con los dueños de casa, señores Verde y Oyarzabal, negándose a abrir las puertas hasta que les ofrezcan garantías pedidas telegráficamente a la Jefatura.

He dispuesto que se concentre allí la policía de Nueva Helvecia, saliendo también para aquel lugar, el oficial 1.o, acompañado del Juez Letrado.

Saludo a V. E. atte.—Andrés A. Vera."

UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE VETERINARIA

Exámenes complementarios de 1914

Febrero 16—(9 a. m.) Anatomía patológica (Plan antiguo) Heguito, Messner Oyuela; (10 a. m.) Anatomía y Disección—Polaro, Incháurreghi, Heguito.

17—(9 a. m.) Fisiología — Méssner, Incháurregui, Rosa; (10 a. m.) Anatomía patológica general y Bacteriología—Basset, Heguito, Oyuela.

19— (9 a. m.)—Inspección de carnes, leche é higiene, Basset, Turoz, Oyuela; (10 a. m.)—Patología médica y clínica—Blasi, Bauzá y Caseamagnaghi.

20—(10 a. m.) Patalogía quirúrgica y clínica (3.o y 4.o) Incháurregui, Blasi, Caseamagnaghi.

25—(8 a. m.) Histología normal—Heguito, Messener y Polero; (9 a. m.)—Física y química médica—Messener, Rosa, Heguito; (10 a. m.) Patología médica (plan antiguo) Elasi, Bauzá, Cassamagnaghi.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Citación

La Secretaría de la Escuela N. de Comercio cita á todos los estudiantes del Centro para que concurran a la oficina, hoy 13 del corriente á las 10 de la mañana.—El secretario.

Febrero, 12 de 1914.

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Como se verá por el aviso que va en otro lugar, el sábado vence el plazo para la inscripción de los estudiantes que deseen tomar parte en el concurso á efectuarse en breve para proveer los cargos de ayudantes de disección del Instituto de Anatomía.

Por los Ministerios

El Hospital del Carmelo

Informado por la Dirección de Agricultura, el Ministerio de Obras Públicas, elevó al del Interior, el expediente relativo á la construcción del Hospital de Carmelo.

Colonización de tierras

El señor Stefano Dmitriev, de Kulicao-Pole (Rusia) se ha dirigido al gobierno solicitando tierras y animales para colonizar.

Pago de una suma

Ha sido dispuesto el pago de la suma de $ 3600 á favor del señor Antonio Vachetta, procedente de las obras realizadas en el edificio escolar del pueblo Juan Lacaze.

Edificio escolar

El gobierno aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Acosta y Lara y Guerra para la construcción por la suma de $ 24.722.25 del edificio escolar en el Pueblo Santiago Vázquez.

Licencia á un funcionario

Ha sido concedida una licencia por el término de seis meses, al Inspector G. de Ferrocarriles, ingeniero Arturo V. Rodríguez.

Proyecto aprobado

Fué aprobado con las modificaciones aconsejadas por el Consejo de O. Públicas el proyecto formulado por la Dirección de Hidrografía para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

Carreteras terminadas

El Poder Ejecutivo resolvió recibirse de las siguientes obras: el trozo de carretera de Pando á Mosquitos comprendido entre el kilómetro 4575 y 6500 construido por los señores Monteverde y Fabini, la carretera de acceso al puente sobre el arroyo La Plata construida por el señor Juan A. Casteres; de las obras de ampliación á la Torre Faro de la Panela y del puente sobre el Arroyo Pando, construido por el señor Leopoldo J. Fosi.

Nombramientos

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobaron los siguientes:

Dibujante de la Inspección T. Departamental de Río Negro al señor Elías Mac Donald.

—Idem en la Inspección de Rivera al de Tacuarembó don Luis Nin Vidiella y en lugar de este á don Alberto Borrat Viera.

—Encargado del Pontón Faro de la Panela al señor Alberto di Russo y 2.o encargado á don José Pérez.

Ordenes de pago

Se expidieron ayer por el Ministerio de Obras Públicas los siguientes:

$ 1.915.80 á favor del señor Leopoldo J. Tossi, por obras en el puente sobre Arroyo Pando.

—$ 6.103.79 á favor de los señores Monteverde y Fabini por obras en la carretera de Pando á Mosquitos.

—$ 3.177.52 á favor de la compañía de Aguas Corrientes, Irizardi y Cía. y otros por carbón, agua y materiales suministrados á la dirección Puerto de Montevideo.

—$ 3.525.98 á favor de los señores Juan Rafael Traval, Vicente Salvo y otros por materiales suministrados.

—$ 10.000 á favor de la Dirección de Vialidad para atender la construcción del ramal al Sauce de la carretera de Toledo á San Jacinto.

—$ 2.431.69 á favor de los señores Nocetti, Ratti y Costa por suministro de materiales.

LA SALA DE AUXILIOS DE RIVERA

La tarea de un año

Indiscutiblemente la Sala de Auxilios de Rivera, presta incalculables servicios á la población. Acaba de publicarse un cuadro sinóptico del movimiento operado en ella durante el pasado año, y sus datos son elocuentes. Así los enfermos atendidos en sus policlínicas se elevan á 611 de ambos sexos. Los enfermos que han sido hospitalizados ascienden á 264. Durante el año se han practicado no menos de 5.340 curaciones y 141 operaciones. Las consultas diversas habidas, se elevan á la elocuente cifra de 3.650.

De todo el movimiento de enfermos hospitalizados, solo 29 fallecieron, lo que acusa un porcentaje mínimo de mortalidad y acusa en el servicio interno del establecimiento una atención preferente.

Además de los servicios primordiales descriptos, se practican 9 autopsias, 4.111 inyecciones distintas, 19 inyecciones de salvarsan, 11 de neo-salvarsan, despachando su farmacia 12.194 fórmulas, lo que arroja un promedio diario de cerca de cuarenta. Este solo dato demuestra la crecida importancia de la Sala de Auxilios de Rivera y los positivos beneficios que brinda á la gente menesterosa que recurre á su auxilio en los casos graves.

VERANO Y CARNAVAL

EL BAILE BLANCO

LA CARRERA DE CINTAS

EXITO DE LA TERTULIA INFANTIL

ORGANIZACION DEL CORSO

Se continúa trabajando con empeño en la organización del baile blanco que se verificará en el teatro Solís durante el Carnaval.

Toda nuestra sociedad mas distinguida se apresta a concurrir a esta fiesta que como ya lo hemos dicho constituirá la nota culminante de los festejos oficiales.

Muchos son los pedidos de localidades que la Comisión recibe a diario tanto de la ciudad como del interior y exterior de la República.

Actualmente se ultiman los preparativos para la prueba de las decoraciones y el alumbrado extraordinario del teatro que serán de un efecto magnífico.

En la entrante semana se empezarán a vender ya las localidades en la Municipalidad.

Sin embargo, conviene que los caballeros que deseen concurrir a la fiesta se adelanten a inscribirse en el Registro que al efecto se lleva en el interés de evitar inconvenientes de última hora, pues aquel será cerrado en oportunidad, en virtud de que se desea buscar los medios posibles de no hacer entrar al teatro mayor concurrencia que la que realmente puede contener el mismo, a fin de que el baile pueda desarrollarse de la mejor manera posible.

La carrera de cintas

Como se sabe entre los números interesantes del carnaval figura una carrera de cintas, que se realizará proximamente en el Prado.

El Comité pasó ayer al Ministerio de la Guerra la nota siguiente: Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, general Juan Bernassa Jerez. El Comité de Fiestas de Verano y Carnaval ha resuelto realizar el 8 de Marzo próximo en el Prado una fiesta hípica en la cual podrán tomar parte todas las personas amantes a ese sport y que consistirá en una carrera de cintas, adjudicándose premios al mejor concursante y al que más habilidad demuestre en la misma. No ha olvidado el Comité de solicitar el concurso a esa fiesta de los señores jefes y oficiales del ejército al extremo de que ha querido dar a la institución militar preponderancia en la misma, por el carácter especial de ella y en el interés de que aquellos se adhieran a esos actos de sport que tan interesantes resultan, sobre todo si se tiene en cuenta el éxito obtenido en las de ese género verificadas en las ciudades europeas. Es en tal virtud que el Comité ha resuelto solicitar de V. E. tenga a bien exhortar a los señores jefes y oficiales del ejército nacional presten su cooperación a esa fiesta en el interés no solo de que ella resulte mas animada sino tambien muy especialmente de que la institución militar tenga representación en una reunión hípica de esa representación de una reunión hípica de esa naturaleza. El comité, conociendo los buenos propósitos de V. E., inspirados siempre en elevar la cultura moral y la organización del ejército, no desdeñará nuevamente en acceder á lo que tiene el honor de solicitarle por la presente y al hacerlo por mi intermedio saluda a V. E. con las seguridades de su mayor consideración.—Juan M. Aubriot.

El baile infantil

Puede considerarse un éxito el baile infantil que organiza la Comisión de Fiestas de la Municipalidad.

Si los realizados en los años anteriores resultaron sumamente interesantes y originales el de este año superará todo cálculo a juzgar por el número de niños inscriptos ya en la Municipalidad cuya cantidad pasa de 300.

Esa tertulia resultará todavía más hermosa si se tiene en cuenta lo magnífico de las decoraciones que se exhibirán en el teatro durante el Carnaval lo mismo que la iluminación extraordinaria de la sala.

Ayer se anotaron los siguientes niños: Totita Abella Gonzalez, Armando y Florencio Alvariza, Luz Elena Barragué, Chichi Bonino Corvacho, Bebé Bonino Buletti, Isabel María Castro, Chichita y Olga Childe, Antonio Horacio y Adela Castellanos, María Elena y Amadeo de Caro, Delia Derita, Carlitos Buela Drago, Lola y Ema Etchepare, Margarita Figueroa, Dora Estela Ghioldi, Eloisa García, Justina C. Jimenez, Gloria Gomez, Ilda López, Héctor, Olga y Delia Launier, Rogelio y Haydée Mastrangelo, Angélica María Maitto, María Luisa Nicola, Herculano Nuñez, Estela Abba, Gualberto César Pereyra, Lily y Walter Fintos Rics, Victoria de las Mercedes Patiño, Leoncita Perez, Arazí Piegas, María Jacinta Quadri Rebollo, Zulma Risso, Armando Rossi, Rosario Serra, Wenceslao Torres, Tito y Romilda Veira, etc.

La entrada de los niños al baile es completamente gratuita.

Los carros de carnaval

El Comité de Fiestas acaba de inspeccionar los carros alegóricos de carnaval para conocer el estado de los mismos encontrándo que los trabajos se hallan muy adelantados.

El vehículo que practican los señores Lacava y Rivo denominado "Las tres playas", será seguramente uno de los más originales del corso, al extremo de que los artistas merecieron la felicitación del Comité.

Otro carro hermoso será el que ejecuta el escultor Rienzi, cuyo motivo carnavalesco llamará la atención.

Los carros de los escultores Cantú, Morelli serán también hermosos y de oportunidad.

Organización del corso

En estos últimos días el Comité se ha venido ocupando muy especialmente de la organización del corso de carnaval.

Se desea que en este impere el mayor orden posible y entre las disposiciones que aquel piensa adoptar figura la de solicitar de las autoridades policiales hagan lo posible por evitar que el público descienda de las aceras en el momento en que tenga lugar el desfile del Rey de Carnaval y su séquito.

La ocupación de la calzada por el público presenta grandes inconvenientes en esos momentos por la circunstancia de que la concurrencia no puede ver el desfile y éste se organiza por otra parte en malas condiciones entreverándose el pueblo con las máscaras cosa que se desea evitar para que el corso obtenga el mayor lucimiento.

Se ha cometido al Secretario de la Intendencia, Sr. Félix Sanez, lo relativo á la organización del desfile, como así mismo lo que se refiere á la distribución de las bandas de música. Como se sabe concurrirán al corso todas las bandas y charangas de los cuerpos de la guarnición.

Además se cuenta con el concurso de bandas particulares que aumentarán el número de aquellas. La entrada del Rey del Carnaval se verificará como se sabe el sábado de víspera de aquel a las 9 de la noche.

Las máscaras empezarán á organizarse una hora antes en el Corralón Municipal de la Avenida Gonzalo Ramírez y tomarán luego la calle Ejido hasta encontrar la Avenida 18 de Julio.

El Rey pronunciará su discurso frente al Círculo de la Prensa.

Seguirá después por la Avenida 18 de Julio, Plaza Independencia, Sarandí, Ituzaingó, 25 de Mayo hasta Rondeau disolviéndose en el sitio de partida. Son muchas las comparsas que ya se han inscripto en el Círculo de la Prensa para tomar parte en este desfile.

Baile en San José

El Comité continúa prestigiando el baile social que se verificará en el teatro Macció de la ciudad de San José el jueves próximo a las 11 de la noche.

Dos horas antes partirá de la Estacion Central un expreso conduciendo a los invitados a tomar parte en esta fiesta. El baile que organiza la sociedad maragata resultará todo un éxito no solo por la importancia del teatro sino igualmente por la calidad de las decoraciones.

El expreso regresará de San José a las 4 de la madrugada.

Bailes populares

Han sido ya organizadas y se encuentran muy adelantados los trabajos realizados por los Comités seccionales para la celebración de tertulias en la Villa de la Unión, Tres Cruces, Reducto, Villa Colón, Paso del Molino, etc. Todos los locales en donde se verificarán esos bailes serán adornados. Una orquesta concurrirá á los mismos.

El Comité patrocina esas tertulias en el interés de aquellos vecindarios se diviertan siguiendo la experiencia de los años anteriores.

La suscripción popular

Se continúa con el mejor éxito la recolección de fondos para aumentar los que la Comisión Municipal necesita para costear las fiestas.

El Jockey Club, el Ferro Carril Central, La Transatlántica y La Comercial se han suscripto ya con una buena suma de dinero.

Igual cosa han hecho varias instituciones bancarias de la Capital.

En esta semana se hará una recolecta entre el vecindario y comercio de la Avenida 18 de Julio que es a quien favorece más las fiestas proyectadas.

A medida que se vayan recibiendo los recursos se irá aumentando el número de festejos á realizarse, pues es sabido que la cantidad entregada por el Gobierno solo alcanza para abonar el importe de la iluminación eléctrica que cuesta $ 35.000.

La batalla de flores de anoche

Interesante bajo todos conceptos resultó la batalla de flores efectuada anoche en la Rambla de los Pocitos y la Avenida Brasil.

La iluminación eléctrica era novedosa y se hallaba realzada por una distribución de guirnaldas adheridas a los soportes de los faroles.

El corso se desarrolló á lo largo de la Rambla hasta la Plazuela de Trouville y por la Avenida Brasil.

Frente al edificio de la escuela pública de esta calle se había situado la Banda Municipal que tocó hasta las 12 de la noche.

La concurrencia que asistió fué numerosa. La Comisión obsequió á las señoritas que concurrieron a las fiestas con ramilletes y canastas de flores.

El edificio del Hotel de los Pocitos y la terraza se hallaban iluminados.

El concurso de comparsas

En el Círculo de la Prensa se realizó anoche la anunciada reunión de presidentes y secretarios de las sociedades carnavalescas, con el objeto de resolver todo lo relativo á la forma en que se realizarán los próximos concursos municipales.

Estos concursos se realizarán en la noche del jueves 26 del corriente en la Playa Capurro y la del viernes 27 en la de Pocitos.

El orden en que se presentarán las comparsas es el siguiente:

Jueves 26, Playa Capurro—A las 9, "Ilusionistas del amor"; 9.15, Alumnos de la Escuela Naval; 9.30, Juventud Orfeón Español; 9.45, Grumetes Españoles; 10, Novios sin pretensiones; 10.15, Estudiantina Mozart; 10.30, Críticos uruguayos; 10.45, Cantos nacionales; 11, Piratas del Uruguay; 11.15, Desertores del Asia; 11.30, A pié venimos; 11.45, Siamo diversi; 12, Pescadores sin rumbo; 12.15, Bohemios sin pluma; 12.30, Los mascagnini.

Viernes 27, Playa de Los Pocitos—A las 9, Esclavos de Nianza; 9.15, Los tiroleses; 9.30, Ilusionistas del amor; 9.45, Guerreros del Sur; 10, Riddi pagliacci; 10.15, Aquellos locos; 10.30, Amantes á la escollera; 10.45, Pescadores sin rumbo; 11, Apuntes del natural; 11.15, Los appaches; 11.30, Los becados; 11.45, La canzonetta; 12, Tanto por salir; 12.15, Canta lurdi; 12.30, Voces desconocidas.

Además, en la noche del miércoles 25 se realizará en la Plazoleta del Teatro Solís un concurso de murgas y máscaras sueltas.

El registro de inscripciones de comparsas continúa abierto en el Círculo de la Prensa hasta el viernes de la entrante semana.

REPARACION DE UN CAMINO

La Intendencia ha dispuesto que con los elementos de que dispone la Dirección de Obras Municipales, se proceda a ejecutar en el Camino al Cerro las reparaciones necesarias de acuerdo con un pedido que en este sentido le ha dirigido la Comisión Auxiliar de esa localidad.

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

DE LOS DEPARTAMENTOS

SORIANO

"Parva Domus Mercedaria"—

A raíz de un paseo público verificado en la ciudad de Mercedes por un grupo de personas de buen humor, quedó resuelta la constitución de una sociedad bucólica-recreativa que se titulará "Parva Domus Mercedaria". La Comisión propuesta y aceptada quedó constituida por las siguientes personas:

Presidente, Cte. E. B. Sarmiento; vices, Francisco Chifflet y F. Caminada; secretarios, Pedro A. González y Julio Alberto Lista.

Tesorero, Domingo Imas; vocales: Carlos Prunell, Nicolás Gotuzzo, Nereo Bonay, Pedro Bancalari, José Luis Soumaestre, Augusto Rivaroia, Sgto. Myr. Luis Galarraga, Juan Raffeto, y capitán Julián Borches.

Los profesores del Liceo—

Ha sido elevada á la superioridad por el director del Liceo de San José, la nómina de personas que durante los cursos del corriente año dictarán las clases correspondientes al 1.o y 2.o año.

Dicha nómina es la que ha continuación se expresa:

Director y profesor J. Pol Santandreu, profesoras señoritas María Espínola y Carolina O. M. Tomtivo, doctor Ernesto Ricci, Guillermo Coll Corró, Teófilo Vaeza, farmacéutico Luis Brin, farmacéutico Ernesto Sena, Francisco Rovira y Francisco Camant.

Necesidad de un correo—

El vecindario del Rincón de Albano, zona importantísima del departamento de San José, dirigirá de un momento á otro á la Dirección General de Correos y Telégrafos, una extensa solicitud conteniendo infinito número de primas, por la que pedirán la instalación en aquel paraje de una agencia de correos, á fin de facilitar la correspondencia postal á la fecha deficiente por no existir una agencia de aquella naturaleza.

TACUAREMBO

Por la Vialidad Rural—

Un grupo de vecinos de las secciones 9.a y 10.a del departamento de Tacuarembó han elevado á la Intendencia Municipal la solicitud que á continuación transcribimos, pidiendo la realización de urgentes obras en la vialidad rural de aquellos parajes.

"Señor Intendente Municipal del departamento de Tacuarembó.

Los que suscriben domiciliados en la 9.a y 10.a sección judicial del referido departamento al señor Intendente, con arreglo á derecho, se presentan y exponen:

Que el Paso denominado El Tigre, que divide las referidas secciones 9.a y 10.a y los caminos que salen de Cardoso y van á Polanco del Río Negro, del Paso Hondo, Arroyo Malo y otros, se encuentran en un estado tal, que es de todo punto imposible cruzarlo por su pésimo estado de manera que nos tiene completamente aislados del núcleo de población más cercana, lo que nos trae aparejados grandes perjuicios, viéndonos obligados á cruzar los campos linderos con la autorización de sus propietarios.

Ahora bien, señor Intendente solicitamos de usted quiera ordenar que se proceda al arreglo del referido Paso El Tigre, por ser de Justicia.

Cardoso, Enero de 1914.—Ramón Clariget, Ramón Casalas, Bernardino Rebollo, Juan W. Jardías, Machicote Hnos, y Maisterra, Dionisio Lavié y Cía., Juan Gastellú, Rogelio Arbiza, Lucindo G. Cardoso, Bernardino Rodríguez y Marcelino Machado."

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho general se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 385, desembarcos 9, depositos 8, tránsito 6, id. de frutos 4, removidos 29, reembarcos 62, trasbordos 32, id. de frutos 1, exportaciones 26. Total: 563.

Sumarios por contrabandos

Han sido remitidos al Juzgado N. de Hacienda todos los sumarios terminados por contrabandos detenidos en el salón de revisación de equipajes.

Según la avaluación de las mercaderías detenidas, éstas importan alrededor de 300 pesos.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó 29 permisos, para comestibles y 23 para líquidos que representan 1104 bultos. Se dió trámite á once expedientes diversos y se informó que estaban en malas condiciones para el consumo una partida de frutas en conserva por contener materias colorantes.

Utiles para receptorías

Se ha dispuesto la remisión de útiles de escritorio y mobiliario destinado á las Receptorías del litoral.

En breve deberá remitirse también iguales efectos á las Receptorías de la frontera.

DE TREINTA Y TRES

El farmacéutico Juan José Carrasco

TREINTA Y TRES, Febrero 12—Profunda impresión ha causado en esta ciudad, el fallecimiento del antiguo farmacéutico Juan José Carrasco, ocurrido en forma inesperada y repentina hoy á las dos y media de la tarde. El extinto que se había vinculado estrechamente á nuestra población por una larga actuación laboriosa, por la generosidad de su espíritu y sus bellas prendas de carácter, estaba emparentado con la familia de Lago de esa capital. Su sepelio que se verificará mañana de tarde, dará lugar á una profunda manifestación de condolencia en la que tomarán parte todas las agrupaciones sociales y políticas de la localidad pues que las simpatías y el prestigio que gozaba, eran generales en el ambiente.

—Parte mañana para esa ciudad, el hacendado de este departamento, señor Samilo Rodriguez (hijo).—Corresponsal.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro argentino doctor Enrique B. Moreno y su esposa la señora Carolina Torres han mandado oficiar una misa rezada para hoy á las 10 a. m. en la Metropolitana, in memoriam de su extinta hija la condesa de Guicciardini.

A esta piadosa ceremonia asistirá todo el cuerpo diplomático y nuestra sociedad que tantas simpatías siente por los esposos Moreno-Torres.

—Los diarios llegados últimamente de La Paz, nos traen minuciosos detalles del baile que ofreció el ministro argentino doctor Saldías, con motivo del enlace de la hija Sara, con el señor ministro de Chile en Bolivia.

—Un telegrama de Santos comunica que ha pasado por ese puerto el ministro argentino, doctor Lúcas Ayarragaray, quien fué recibido en el puerto por el cónsul de la misma nacionalidad y con quien realizó una gira automovilística por la ciudad.

El ministro argentino se manifestó encantado del aspecto de esta ciudad, habiendo sido muy obsequiado durante su breve permanencia en la misma.



El te de ayer en honor de la señorita Blanca Supervielle

Los diarios de Río Janeiro, anunciando su llegada, tienen expresiones de simpatía y cariño para con el representante argentino y el periódico 'O Paiz' inserta en sus columnas su retrato, haciendo un cumplido elogio al doctor Ayarragaray, quien cuenta con innumerables simpatías en el gobierno, sociedad y pueblo brasileños.

—Desde ayer se encuentran instalados en el Parque Hotel, el ministro plenipotenciario de Italia ante el gobierno uruguayo, marqués de Maestri Molinari, su esposa la marquesa de Maestri Molinari y su niñita.

—Parte nuevamente para la estancia de Rodríguez-Gorlero, el encargado de negocios de Cuba, doctor José M. Solano.

EL BAILE BLANCO Y NEGRO—

Continúa siendo el tema amable de nuestros círculos mundanos, el baile blanco y negro, que se realizará mañana de noche en el Parque-Hotel, á iniciativa de un selecto número de caballeros de nuestra mejor sociedad.

Pocas veces hemos notado la animación que ha provocado esta fiesta, en nuestra sociedad más caracterizada.

Se habla de diversas comparsas compuestas por grupos de distinguidas damas y señoritas, que asistirán al baile, para intrigar con sus chistes é ingeniosas bromas.

Los colores que presentará el salón de fiestas, son de un bellísimo efecto, pues el señor Carlos de Castellanos, ha dirigido la ornamentación interna, con el buen gusto que todos le reconocen.

La comisión de caballeros, organizadores de esta fiesta, nos vuelven á pedir hagamos presente á los interesados, que el registro de invitaciones ha sido definitivamente clausurado, después de la reunión que tuvieron en el Club Uruguay. De modo que es inútil todo pedido que se les formule en ese sentido.

Así mismo hace saber á sus invitados, que á la entrada del hotel, estará presente la comisión de caballeros, la noche de la fiesta, de once á doce y media p. m., con el fin de realizar el más severo contralor.

PARQUE-HOTEL—EL COTILLON DEL MIERCOLES—

Ha sido recibida con singular beneplácito la noticia que anticipamos ayer, de la espléndida fiesta que se realizará el próximo miércoles en el salón del Parque Hotel, organizada incidentalmente sin mayores preparativos, por un núcleo de niñas y caballeros de nuestra sociedad y de la porteña, actualmente entre nosotros.

Se trata de bailar en esta reunión, un cotillón al estilo de la que tan fastuoso acontecimiento han tenido en esta "season", en Mar del Plata.

A ese efecto, un prestigioso caballero uruguayo, y una niña argentina han invitado durante el día de ayer, á un núcleo de niños y jóvenes de nuestra mejor sociedad, para que compongan el animado cuadro de baile.

Hasta anoche habían contestado aceptando, la mayoría de éstos, lo que hace prever, que el "cotillón" será una nota brillantísima, y que constituirá fuera de toda duda, la nota de la estación veraniega de este año.

La señorita de Cáceres, que, como decimos, ha sido el "alma mater" de esta fiesta, encargó á Buenos Aires los juguetes que se distribuirán en el "cotillón" y se nos asegura que son novedosos—y de bonito efecto, por su diversidad y colores.

Otro número interesante de la fiesta, será el concurso de bailes para el que se nombrará allí mismo, un jurado compuesto por señoras y caballeros, para discernir un premio a la pareja que luzca más habilidades en la danza.

Mañana publicaremos la forma en que se ha combinado el "cotillón", así como la nómina completa de niñas y caballeros, que en él tomarán parte.

Después del baile, seguramente se improvisará una "souper" que será un complemento de la fiesta.

EN HONOR DE LA Sta. BLANCA SUPERVIELLE—

Realizóse ayer tarde en el Parque Hotel, la fiesta con que un grupo de amigas despedía á la señorita Blanca Supervielle que en breve parte definitivamente para Europa.

Bailóse con gran entrain hasta pasadas las siete de la noche, gozándose en la fiesta de amenos atractivos.

Asistieron las siguientes personas:

Esther Boffil de Lasala, señoritas Zulema y Delia Giuffra, Sara Elsa Scoseria, Isabel Ferrere, Esther, Irene y Eloísa Munyo, Elena y María Esther Vieira, Elena y Enriqueta Necol, Zulma Gallardo, Margarita é Isabel Saavedra Barrozo, Clotilde y Margarita Figari Legrand, Esther y María Viale.

Señores: Francisco Lasala, doctor Carlos María Prando, Ricardo Saavedra, Martín Lasala, Leopoldo Boffil, Javier Alvarez Mouliá, Octavio Pérez, Enrique Lasala Alvarez, Carlos María Riviére, Julio César Barbot, Adolfo Sienra, Julio Raúl Mendilaharsu, Juan Carlos Vallarino, Enrique Thode, Pablo Nin Lavalleja y algunos otros.

BATALLA DE FLORES—

Se realizó anoche, como estaba anunciado, la batalla de flores organizada por la Comisión de Festejos de Verano y Carnaval.

La fiesta "au grand air", resultó muy animada notándose la presencia de las familias de Cranwell, Suárez, Miranda, Pinazo, Roosen Regalía, Caumont, Serrato, Ferreiro, Cardona, Cálcena, de Medina, Alves Castellanos, Reyes Rodríguez, García Conde, Espinosa, Catelli, Vieira, Orejuela, Montero Bustamante, Bares Catá, Castro, Viaña, Mortet, Faget, Viana, Mondino, Casaravilla Caprile, Muñoz y Maines, Piera, Sosa Díaz, Martínez, Etchegaray, Velazco, Sánchez, Saez, Reyes Reissig, Mañé, Vizalo, Mortet, Lussich, Vidal, Santos, Bosch, Cibils Hill, Pérez Butler, Martinelli, Marquez Buela, Ferrer Rosati, Ruano, Castro Caravia, Minelli, González, Tezanos (T.), Calzada, etc.

EL TRADICIONAL BAILE DE POCITOS—

Otra de las notas interesantes de las fiestas de Carnaval, será, fuera de dudas, el baile de disfraz, que se realizará la noche del sábado 21, en el Hotel Pocitos, siguiendo una costumbre, que ya es tradicional entre nosotros.

Los jóvenes que han tomado á su cargo la iniciativa de llevar á efecto este baile, no descansan un momento, en la engorrosa tarea de confeccionar el registro de familias y caballeros, que desean invitar.

Las invitaciones comenzarán á circular en la semana entrante y según se nos dice, comprenden á todo lo más caracterizado de nuestro Montevideo elegante.

Los organizadores de la fiesta, desean dar al tradicional baile, el carácter más elegante, y para ello impedirán las aglomeraciones, que como hemos dicho otras veces, producen un efecto contraproducente y quitan el necesario "cachet", que deben ostentar estas fiestas.

Armonizando á la vez, con el deseo de que pueda participar buena parte de nuestra sociedad, los organizadores han conseguido habilitar para el baile además de los salones del hotel, la terraza y parte del puente, que serán adornados con verdadero arte.

Así que vayamos conociendo mayores detalles del baile de Pocitos, los iremos haciendo conocer á nuestros lectores.

BENEFICENCIA—

Recibimos de la sub-comisión de damas de beneficencia la siguiente esquela:

Damas de Beneficencia—La sub-comisión delegada de las "Damas de Beneficencia", hace saber á las personas que han aceptado números de la rifa de vajilla de platina, que ésta se efectuará el lunes 16 de Febrero á las 5 p. m. en casa de la señora Bernardina Sánchez de Illa, Rivera 569, y quedan invitados para presenciarla.—Mercedes Folle de Arocena, Clotilde L. de Hughes, Sofía Platero de Idiarte Borda, Maruja Moratorio de Illa.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigos del doctor José Beretervide, que el 19 del corriente contraerá enlace con la señorita Olga Paladino, le obsequiarán con un banquete que tendrá lugar mañana, sábado.

Hasta ayer se habían adherido al homenaje, las siguientes personas: Enrique Ambrosoli, J. Rivas Zuchelli, Raúl Michaelsson, Lorenzo Batlle, Julio Carlos Netto, Jorge Favaro, Hugo Michaelsson, A. López Abella, Roberto Scanavino, E. Férez, Francisco Sindín, Gualberto Urrestarazu, Carlos Pérez Risso, Rodolfo Favaro, G. L. Introzzi, José Arturo Ucar, J. Errea, Julio Fondo, Mario Gianelli y José de Seoane.

—Con motivo del próximo enlace del señor Alberto Placeres, sus amigos lo obsequiarán con un banquete el domingo 15 del actual.

—El sábado 14 del corriente se realizará el banquete con que los amigos del joven Julio Crespi lo despiden de su vida de soltero.

Entre los muchos adherentes recordamos á los señores: Máximo Crespi, Juan Crespi, Froilán Bonilla, Federico Dajas, Víctor Aznares, Manuel Oliveira, Fernando Mengotti, Ricardo García, Pedro Churrut, Luis C. Trochon, Felipe Zaffaroni, Carlos Garolini, Arturo Tisnes, César Ghioldi, Carlos Balparda, Angel Garolini, Antonio Ramos, Juan R. Seoanes, Tomás Faccio, Juan Bellini, Lautaro Nieto, José Wasters, Alfredo Tisnes, etc.

La reunión se efectuará en el Club Taurino, calle San Fructuoso número 1070, á las 7 p. m., ó en Villa Colón, á las 8 p. m.

ENLACES—

En breve se efectuará el enlace de la señorita María Elena Rinaldi con el farmacéutico señor Carlos Alberto Colombo.

VIAJEROS—

Llegó de la Asunción del Paraguay, después de haber pasado allí una larga temporada, el señor Ricardo Risso.

—En Abril parten para Europa, en viaje de placer, el señor Vidal Pesquera, su esposa la señora Isabel Morales, sus hijas Sara y Ema y el joven José Pesquera.

—Llegan en estos días de la Colonia Suiza el señor José Shaw y su señora esposa, María Zumarán de Shaw.

—Regresó á su estancia Los Cardos el señor Manuel Martínez Chavarría.

—Han partido para el Salto, por varios días, el diputado por ese departamento, doctor Eduardo Martínez García y su señora, doña Otilia Castellanos.

—Ha regresado de Minas, donde pasó una larga temporada, el joven Aníbal Márquez.

—Parten en estos días de su quinta de Atahualpa para su casa en la ciudad, el señor Víctor Masanés y su familia.

—En la quinta de la señora Maderna de Sosa Díaz, se encuentran pasando la temporada de verano los esposos Vidal-Sosa Díaz y Sosa Díaz-Echegaray.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Ricardo Vazquez y familia, Manuel Fougueralles y señora, Guillermo Mir, Isidro Díaz, Manuel Delmond, Nicolás Hancey y señora, Manuel Ferrari y señora, Rafael Dagnino, Fidel Espinosa, Julio Otino y señora, José Podestá, Guillermo Denark y familia, Jaime Bor, Alfredo Acott, Enrique Pouey, Luis Monegal, Alejandro Machain, Diego González y familia, Arturo Mostor, Julio Scarone, José Otero, Eduardo Gutiérrez, Antonio Echeverry y señora, Enrique García y familia, Francisco Villa, Pedro Jovert, José Mariño y señora, Fermín Moreili, Luis Morales, Carlos Green, José Benavente y señora, Luciano Prat, Juan P. Lussich, Matías Clouzet.

MAROÑAS—

Maroñas, fué ayer tarde el rendez vous de una parte de nuestra sociedad con motivo de los vuelos realizados por Barrou.

En la "pelousse" daban animación á la selecta reunión las familias de: Alvarez Mouliá, Sosa Idiartegaray, de Freitas, Escalada Pons, Marexiano, Estrázulas Folle, Irigoyen Palmero, Arrizabalaga, Pittaluga de Pascual, Saenz de Ellauri, Castellanos Villarnobo, Maestre Molinari, marquesa de Medina, Faget Braggio, Ramasso Marexiano, Penco Illa, Nebel Panelo, Nebel de Deluchi, Palacios, Del Campillo, Gregorini, Canessa, Mathurin Lecoq, Suárez Abella, Artagaveytia Cranwell, Mañé Algorta, Acevedo de Mañé, Díaz Calatayud, Sosa Díaz Castellanos, Muró, Rodríguez Reyes, Platero Fynn, Real de Azúa, Sienra Risso, Risso Antuña, Zumarán Arocena, Regules Castellanos, Brunel Barreiro, Mazza Soumastre, Muñoz Caravia, Barreiro y Ortega de Denis, Boffil, Lasala Alvarez, Larravide Linares, Puig, Folle Arocena, Hughes, Casaravilla, Supervielle Munyo, Giuffra Simois, Munyo, Arocena Hughes, Ferreira Martínez, Mathurin Lecoq de Ferreira, Rodríguez Larreta, Sacarello Castellanos, Vidal Arteaga, Gómez Harley, Sayago Velazco, Scotti, Vidal Belo, Nebel Ellauri, Martino Marexiano, Heber Uriarte, Villegas Suárez, Orueta Correa, Hernández Wildmur, Fein, Lereña Acevedo, García Cames, Seré Ibarra, Muñoz, Cardozo, Amézaga y otras.

FIESTAS Y REUNIONES—

El quince del corriente se efectuará una gran fiesta a beneficio de las clases nocturnas del Patronato de Obreros en el local del citado salón.

El programa es el siguiente:

Primera parte—1.o Fantasía para piano, por la señorita María Amalia Martínez Vigil.

2.o Prólogo del emocionante drama histórico en 4 actos y en prosa, titulado: "El duque Jaime de Montgomery".

Reparto—Jaime, duque de Montgomery, Julio C. García Otero; Gariel de Sorges, Victor Siri; Enguerrando, escudero, Alfonso Solari; Enrique II de Valois, Rey de Francia, Gualberto Arribelts; Anneo de Montmorency, gran condestable de Francia, Gonzalo García Otero; mariscal de Matignon, Manuel Borazás; Falco, carcelero, José Esmoris; Ubaldo, soldado, Severino Borrazás; Paje, Santiago Borrazás.

Grupo de conjurados y soldados.

3.o Pieza de violín por las señoritas María M. Laffitte y María Lucinda Sansevé, acompañadas al piano por la señorita Elina Laffitte.

4.o Primer acto del drama.

5.o Vals Arabe para piano, por la señorita María Angélica Solari.

6.o Segundo acto del drama.

Segunda parte—1.o Trozo de La Leyenda Patria, declamada por el joven Gonzalo García Otero.

2.o Fantasía para violín, por las señoritas María Mercedes Laffitte y María Lucinda Sansevé, acompañadas al piano por la señorita Elina Laffitte.

3.o Tercer acto del drama.

4.o Pieza para piano por la señorita María Amalia Martinez Vigil.

5.o Cuarto acto del drama.

6.o Pieza de violín por las señoritas de Laffitte y Sansevé, acompañadas al piano por la señorita Elina Laffitte.

7.o El chistosísimo sainete en un acto obra del conocido Vital Aza y titulado "Parada y Fonda".

Reparto—Palau, Gonzalo García Otero; Emeterio, Julio C. García Otero; Rufino, Gualberto Arribelts; Camarero, Alfonso Solari.

8.o Fantasía para piano, por la señorita María Angélica Solari.

—La señorita Eva Cáceres, que se hospeda actualmente en el Parque Hotel, ofrecerá una comida á un grupo de sus relaciones.

ENFERMOS—

Procedente de San José, ha llegado enferma la señora Juana V. de Larriera.

—Inspira serios cuidados el estado de salud de la señora Carolina Pradere de Yanicelli, quien desde hace unos días se encuentra enferma.

—Mejorado el niño Cosme, de los esposos Laviano-Hontou.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer tarde, después de una larga y dolorosa enfermedad, el señor Daniel Hamilton Callorda.

Su fallecimiento enluta, entre otras, á las familias de: Hamilton Callorda, Navia Cibils, Fialho, Cibils Larravide, Bordaberry, Mañé, Muñoz, Novoa, Callorda Acosta, etc., etc.

—El hogar de los esposos Illa Moreno-Sufferm Arteaga, acaba de perder su hijita mayor, sumiendo á sus padres en terrible desconsuelo.

SECCION MILITAR

La crisis para el reclutamiento de oficiales en Francia. - Problema importante á resolverse en el ejército. - Causas de la crisis.

(De la "France Militaire")

Nadie desea ya la carrera de las armas. Los militares se encuentran en la imposibilidad de vivir convenientemente de su profesión. Y mientras que para ellos aumenta cada día la dificultad de equilibrar su presupuesto, por otra parte disminuye el prestigio, la consideración, la dignidad de la carrera... el prestigio del uniforme... expresiones comunes emitidas demasiado á menudo para disfrazar la verdadera miseria del militar francés! ¿Quién se atreve actualmente á usar estas expresiones? La burguesía, tan respetuosa de las ideas del pasado, no cree en el prestigio militar. El hombre contemporáneo, á quien la vida ofrece un bienestar maravillosamente organizado, se siente, aún á pesar suyo, esclavo del dinero. El dinero es necesario, no solamente para vivir esta vida moderna, tan atrayente, sino también para satisfacer las exigencias necesarias de la existencia cada día más cara.

Falta de dinero, falta de prestigio! La miseria dorada, cantada por los sentimentales de antaño, no provoca más que una sonriente piedad. El militar sin fortuna, se ve torturado por sufrimientos sin nombre. Y la opinión se encarga de concederle los méritos de nobleza que podrían endulzarle moralmente su pobreza. Necesita valor para cumplir su deber á pesar de sus íntimos sufrimientos. Valor... tiene mucho; pero se ha explotado demasiado su abnegación.

De algunos años á esta parte el descontento es tan grande, que los gobernantes se han inquietado. Se ha prometido el aumento de los sueldos. Aumentar los sueldos es, en las condiciones de la vida moderna, el medio inmediato de mejorar momentáneamente la situación del militar francés. Se ha prometido... se prometo todavía... se promete siempre. Actualmente la situación es lamentable. Cada día, hombres de valor, descorazonados, dejan el ejército para dedicarse á otras ocupaciones más lucrativas. Para qué repetir lo que después de meses se ha leído en todas partes y tantas veces? que faltan 2.700 oficiales; que á falta de algo mejor se aceptan hombres mediocres en las escuelas de Saint Cyr ó de Saint Maixent, y que por fin el desgano de la profesión cansa á los más enérgicos.

El público, acostumbrado á sentir las quejas de todas las clases sociales, cree fácilmente que el mal se exagera. El militar es, por definición, un silencioso. Como tantos otros, no conoce el arte de llorar su miseria. Su miseria, la esconde á sus más íntimos y trata aún de esconderla á sí mismo, engañándose con palabras agradables. La situación difícil del militar, es probablemente la única que no se exagera.

Es necesario poner remedio á la crisis. Es preciso hacerlo enseguida. Mañana será demasiado tarde. Mañana tal vez estallará una catástrofe: catástrofe exterior?... catástrofe interior?... Que se me perdone el no insistir, pero en momentos en que la defensa nacional constituye la preocupación esencial del país, el cansancio de los buenos oficiales, unido á la insuficiencia de los otros, puede traer grandes desastres.

Los jóvenes cultos y sin fortuna, no pueden permitirse la carrera de las armas, los ricos no la quieren. Ante este hecho y bajo la amenaza de los acontecimientos, se ha recurrido, para evitar el mal, á medios extremos, que sólo son paliativos.

Justo es decir que en las altas esferas, se han preocupado de preparar para el porvenir, nuevos reclutas en las escuelas militares. Se han dirigido circulares privadas á los directores de las escuelas primarias, en las que se ruega de enumerar á sus discípulos las "ventajas" de la carrera militar é inducirlos á que se dediquen á ella. Pero ay! que fracaso! Ni aún los discípulos de las escuelas primarias desean los lindos galones dorados. Un director de una escuela primaria superior, buen patriota, después de haber desarrollado las ventajas que ofrece la Francia á sus militares", ha organizado entre sus 150 discípulos, un "referendum" con el objeto de saber lo qué pensaban. Ni uno, ni uno solo ha deseado este porvenir soñado por todos los adolescentes de antaño. Todos han preferido las funciones civiles (enseñanza, correos y telégrafos), ó mejor todavía, un oficio industrial, á la carrera militar, que antes era la más solicitada.

El aumento de sueldos es una reforma necesaria, reclamada por el buen sentido, pero esta reforma por sí sola no bastará para retener á los militares en el ejército. Aumentados los sueldos, el militar esperará más pacientemente el momento en que la vida civil le ofrezca una situación conveniente para sus últimos años. El gobierno ha prometido el aumento de sueldos primero y enseguida aumentar las pensiones. Pero la reforma que el militar desea más ardientemente, es el aumento de las pensiones, porque le "asegura su porvenir", el de su familia y el sustento de sus últimos años. Es importante, pues, que en el parlamento se trate al mismo tiempo de las pensiones que de los sueldos, si se quiere retener á los militares actuales y preparar un reclutamiento grande de los cuadros y de las escuelas militares.

De una encuesta muy minuciosa, resulta que el militar se preocupa lo mismo del aumento de las pensiones que de los sueldos, pues le es sensible pensar que después de haber gozado de una existencia relativamente confortable, de la noche á la mañana, apenas, tendrá con qué vivir, por el hecho de ser puesto en retiro. Se siente abandonado, sin situación y sin empleo. De los treinta ó cuarenta años que ha consagrado a la defensa de su país, ha conservado más ideas particulares que no le permiten ganarse la vida como la mayoría de los hombres. Ha contraido costumbres que no le permiten plegarse a las exigencias de los empleos que podría encontrar en la industria, el comercio o la hacienda. Este hombre honorable, condecorado con la cinta roja que ha sido cuarenta años un abnegado servidor de su país, se ve obligado a aceptar un simple puesto en cualquier gran empresa. Un diario de París, por ejemplo, emplea a un coronel retirado para vigilar el trabajo de los dependientes de escritorio! Sino, el militar busca otras situaciones que revisten un falso aire de independencia material, situación de un prestigio equívoco. Cuantos antiguos comandantes y capitanes se dedican a cualquier corretaje. Y en esta profesión como en otras, los militares son evidentemente inferiores a los que han vivido en el oficio, así es que son amenudo los corredores desgraciados que piden una comisión por la adquisición de una barrica de vino.

La consecuencia de este estado de cosas es peligrosa. El militar retirado está descontento. El, que se ha habituado a las satisfacciones de amor propio a falta de otras, sufre profundamente por la inferioridad de su condición. El ex-militar lamenta amargamente una profesión que lo deja en tan lamentable estado a la edad en que todo se hace difícil. Lejos de proclamar la excelencia de la carrera militar, disuade a los que frecuenta: funcionarios, abogados, médicos, etc., de aconsejar a sus hijos la carrera ingrata. Los militares llegan hasta combatir la inclinación de sus hijos por la milicia.

Repitámoslo: la inferioridad de las pensiones, la supresión de ciertas ventajas al ex-militar, particularmente la supresión de la tarifa a precio reducidos en las líneas de ferrocarriles, en una palabra, la miserable condición creada para los últimos años de un militar, he aquí la causa del alejamiento de los militares de valor, la razón esencial de la insuficiencia del reclutamiento, el motivo verdadero por el cual el ejército dentro de tres o cuatro años no tendrá quien le dirija.

El único medio de conservar los militares y salvar al ejército del peligro que lo amenaza es procurar como en Inglaterra ó Alemania, al menos conveniente, dándole como a los funcionarios civiles, las dos terceras partes del sueldo activo.

Para concluir, insisto sobre la importancia de conceder a los militares retirados la tarifa de cuarto de pasaje en los ferrocarriles. Durante toda su vida activa los militares han gozado de esta gracia. Siempre han podido viajar de acuerdo con su dignidad. De la noche a la mañana se han visto privados de esto, a causa de la insuficiencia de su pensión. Así se abstienen de todo traslado.

Concluyamos: Aumentar los sueldos es la mejora más ansiada por los militares, pero esta reforma no bastará para impedir que se dediquen a carreras más lucrativas.

El campo de «L'Avenir»

Su próxima inauguración

El próximo domingo 15 del corriente se inaugurará el nuevo campo de deportes de la progresista sociedad de gimnasia "L'Avenir", ubicada en la calle Larrañaga entre Millán y Reyes.

En este campo se practicarán todos los ejercicios físicos adecuados, como ser: carreras, saltos, salto á la garrocha, lanzamiento de disco, bala, martillo, jabalina, box, luchas romanas y suiza, gimnasia de aparatos y de fuerza, serpolo, baket ball, base ball como tambien el Push ball, juego desconocido aún en el Río de la Plata.

La inauguración será festejada con una interesante fiesta, para la que se ha combinado un interesante programa atlético. En esta ocasión se jugará el primer partido al Push Ball. Próximamente daremos a conocer el programa y demás detalles.

Construcción de aceras

UN ENSAYO

Se ha elevado á consideración de la Junta un expedientillo promovido por el señor Carlos Pérez Montero, sobre permiso para efectuar un ensayo de un nuevo tipo de vereda, con material que denomina "Hormigón betuminoso", material que presenta el aspecto y la solidez del asfalto, de superficie lisa, y al cual le atribuye larga duración.

En caso de accederse por la Junta a lo que solicita el interesado, desde ya se ha indicado para realizar el ensayo, el frente de una finca de dicho señor, ubicada en la calle Paysandú entre Andes y Convención, con una extensión de 23 metros.

TARDES DE AVIACION

ÉXITO DE LA PRIMERA ETAPA

ACCIDENTE IMPREVISTO

Enorme gentío acudió en la tarde de ayer á presenciar el interesante espectáculo aviatorio, en que Barrou realizaría un programa tan amplio como variado.

El tiempo, no obstante los lejanos signos de perturbación, se mostró favorable: una calma estable, digna de confianza para el piloto y sus presuntos acompañantes, dominó en las horas de los vuelos, haciendo prever el éxito.

El conjunto de animación que presentaba Maroñas á las 4 y media de la tarde era soberbio, como si fuera día festivo.



El "Duperssin" invertido después de la caída con el tren de aterrizaje al aire y destrozada la hélice

Puntual y ágil, Barron á las 5 menos cuarto tripulaba su máquina. Resonaron hasta adquirir su vértigo de sincronismo las pulsaciones del motor y ante la vista suspensa de la concurrencia, el aparato subió en un soberbio y elegante decollaje. Pocos minutos después, describiendo una curva sobre el Hipódromo, Barron ascendía hasta 600 metros, para evolucionar en las alturas por espacio de cuarenta minutos, llenos de agradables emociones para la masa de espectadores que seguían sin perder un detalle todas las maniobras del avión.

Luego, sorprendidos, atónitos, en medio de un silencio revelador elocuente de las profundas sensaciones que experimentaban, viéronle descender en espiral con una rapidez y una habilidad admirables.

La primera etapa no pudo ser más feliz. El público, vuelto de su sorpresa, aplaudía y aclamaba al sereno aviador, para quien, en apariencias, no existen ya las emociones del clamoreo popular.

Media hora después se iniciaba el primer vuelo con pasajero, el señor Roselló. Decollage soberbio.

El aparato asciende á unos treinta metros. Diríase que á esa altura un obstáculo invisible interrumpe su trayectoria. Expectativa.

El público nota un ligero balanceo de alas; luego es todo el monoplano el que oscila, pierde su último coeficiente de equilibrio y se precipita á tierra, invirtiéndose.

Barron, en la imposibilidad de dominar la máquina, modera la caída con maniobras que evidencian su serenidad no perturbada. Evita así lo que pudo ser un accidente grave y hasta hubiera podido evitar todo desperfecto si se hubiese hallado sobre un campo de aviación propiamente dicho.

El pasajero, antes de tocar tierra el monoplano, atinó á saltar del asiento con entera felicidad, la que, por otra parte, cupó igualmente al piloto, quien ileso, dejó un segundo después el aparato invertido.

Los desperfectos sufridos por este son de importancia. Rompiéronse todo el tren del aterrisage, la hélice y el timón.

Lamentando el imprevisto accidente que interrumpió un espectáculo tan brillantemente iniciado, el público tributó una justa ovación al aviador cuya habilidad y presencia de ánimo son acreedores de unánimes elogios.

Las reparaciones necesitarán una semana de trabajo.

NOTAS ESPAÑOLAS

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

"PARSIFAL" EN EL TEATRO DEL LICEO

El ayuntamiento barcelonés

LAS MANCOMUNIDADES

EN CASTILLA Y CATALUÑA

IMPORTANTES ASAMBLEAS

Barcelona, Enero de 1914.

Espléndida la primera representación de "Parsifal" verificada en Barcelona antes que en otra ciudad alguna en los momentos precisos en que el año 13 entregaba al 14 su simbólica clepsidra. Ofrecía el Liceo un aspecto deslumbrador y cuando la grandiosa sala quedó sumida en la oscuridad y en un silencio religioso, surgió el milagro en el escenario. Tras el preludio, que es una página magistral, imponente, el drama sagrado con su sucesión de cuadros á cual más admirable, realizados por las soberbias decoraciones de Vilumara, Junyent y Moragas y Alarma, que en tan alto lugar han sabido mantener el prestigio de la escenografía catalana y por los trajes hábilmente dibujados por Alejandro Soler. Al efecto plástico, magnífico á todo serlo, uníase en íntimo maridaje la inspiración musical, abrillantada por la sábia batuta del maestro Beidler y por las facultades superiores de la Kaftal (Kundry), Viñas (Parsifal), Formichi (Amfortas), Bettoni (Gurnemanz), Pacini (Klingsor) y de los restantes artistas todos á la par impuestos de aquella santa unción que el celoso de Bayreuth derramó en la última y más asombrosa de sus creaciones.

Nadie hubiera imaginado ante aquel grandioso espectáculo tan difícil y complicado lo mismo en su parte musical que en su presentación escénica que fuese fruto de unas pocas semanas de un trabajo febril, durante los cuales todos los elementos compitieron en pundonor y entusiasmo. Tan solo la devoción á Wagner podía obrar semejante prodigio.

Esta devoción se tradujo en un gran respeto á la obra hasta por parte de aquel público dorado que en las grandes solemnidades suele ir al teatro mejor dispuesto á hacer ostentación de su riqueza y elegancia, que á absorverse en una creación artística que como "Persifal" exige una atención tan profunda. Wagner triunfó por completo sobre la frivolidad. En cuanto al público de las galerías altas en el cual predominan los inteligentes, los abnegados, los entusiastas, que entre la modesta clase media y aún entre la clase popular, en Barcelona, forman legión, el éxito de "Parsifal" ha alcanzado las proporciones de un acontecimiento artístico sin precedentes.

Pues bien, ni aún con todo esto. Joaquín Pena se da por satisfecho. Al incansable presidente de la "Wagneriana" se debe en primer término esa especie de culto á Wagner que profesan nuestros filarmónicos. Nadie como él ha propagado su música: nadie como él la ha hecho comprender y estimar; nadie como él ha contribuído á popularizarla. Pero esa popularización cree Pena que pueden comportarla perfectamente todas las obras del coloso, menos una: "Parsifal". "Parsifal" es una obra sagrada que en el escenario de los teatros abiertos á toda suerte de producciones ha de sufrir inevitable menoscabo. Tan solo en el de Bayreuth donde durante tantos años ha venido representándose en condiciones especialísimas, atrayendo contínuas peregrinaciones de aficiones procedentes de todos los países del mundo; tan solo en aquel ambiente saturado de devoción religiosa estima el ilustre musicólogo que puede presentarse de una manera digna y adecuada la última creación de Wagner.

En una conferencia, como suya, interesante y atractiva, expuso Joaquín Pena el criterio de la "Associació wagneriana" con respecto á la representación de "Parsifal" en el Liceo. Recordó que Wagner había hecho edificar su teatro de Bayreuth precisamente para diferenciarlo esencialmente de los demás coliseos. Se dolió además de que el "Parsifal" se haya cantado en lengua extranjera, haciéndose caso omiso de las indicaciones del autor, quién para que la letra de sus obras fuese asequible al público (sin lo cual se destruye la perfecta fusión de esta con la música y la plástica) recomendaba que se cantasen en la lengua del país donde fuesen puestas en escena. Así se hizo en el memorable festival Wagneriano del "Palau de la Música Catalana", la última primavera, habiéndose cantado el "Parsifal" en nuestro idioma materno.

Sabido es que Joaquín Pena había concebido una idea magnífica, la de poner la última obra de Wagner tan presto fuese desvinculada. en piena naturaleza. Escogió al efecto el famoso Monasterio de Piedra, practicando algunos trabajos preparatorios. Con ello se prometía atraer á aquel sitio encantador, una de las maravillas de España, el mundo wagneriano. Pero hubo de desistir de su propósito ante la extraña claudicación de la Asociación Wagneriana de Madrid que con todo y haberle ofrecido su apoyo, una vez el proyecto iba á entrar seriamente en vías de ejecución, desistió de cooperar en el mismo.

Pero ya que no pudo ser en el Monasterio de Piedra se ha fijado ahora en otro lugar no menos atrayente y adecuado para llevar á realización su ensueño. Así por lo menos lo manifestó al final de su conferencia. Nuestros Wagneristas estarán en deuda con el inmortal maestro hasta tanto que se haya puesto el "Parsifal" en Montserrat. Tan solo allí, entre aquellas peñas legendarias y junto al histórico santuario objeto de la devoción del pueblo catalán, podrá encontrar la obra sagrada un escenario digno de su fervorosa unción religiosa.

La idea de Pena en su nueva forma, removedora de hondos sentimientos y gallardas fantasías, encontró la más entusiasta acojida entre los oyentes.

Después de dos sesiones á cual más laboriosa no ha logrado aún constituírse el Ayuntamiento de Barcelona. Exije la ley mayoría absoluta de votos para que tenga validez la elección de tenientes de alcalde, cargos importantes por lo mismo que traen aparejada la presidencia de las distintas comisiones municipales. Tan solo á la tercera votación se tiene en cuenta la mayoría relativa. Y esa votación tercera no podrá efectuarse antes de la próxima semana.

Sin embargo, por los resultados que arrojan las dos votaciones primeras, fácil es colegir que los radicales tienen perdido el pleito.

Las fuerzas consistoriales aparecen divididas en esta forma: por un lado diez y ocho regionalistas, conjuncionados con cuatro nacionalistas republicanos, un liberal dinástico y un representante del Comité de Defensa Social, y por otro lado veinte radicales, dos carlistas y dos reformistas: es decir, veinticuatro votos contra otros tantos. Queda el voto del nacionalista republicano, don Oriol Martorell, quién hasta ahora afrontando las repulsas de las autoridades de su partido ha venido emitiéndolo en blanco, y el voto del alcalde de R. O. señor Sagnier, que en la primera tentativa se unió á la coalición regionalista, y en la segundo lo emitió también en blanco.

No en vano el señor Lerroux, indignado de que un alcalde de nombramiento real terciara en las diferencias entre los concejales de elección popular, hizo un rápido viaje á Madrid para deponer sus quejas ante el señor Dato. Que debo continuar ahora como en tiempo de Romanones la colaboración sórdida y premiosa de que hablaba Maura, nada lo demuestra mejor que la facilidad con que el señor Sagnier ha modificado su actitud, cediendo sin duda alguna á indicaciones del gobierno. Y eso que había manifestado claramente que si se había decidido á votar al regionalista señor Abadel para primer teniente de alcalde era por considerarle más idóneo que el señor Pich, candidato de los radicales. Pero ahora, obligado á votar en blanco, ha de resignarse á abdicar de las justas preferencias aconsejadas por su personal criterio. Algo debe hacerse para desenojar al caudillo radical.

La momentánea coalición de los radicales con los jaimistas ha sido una piedra de escándalo. ¿Cómo puede concebirse que los que más de una vez han andado por estas calles á tiro limpio hayan podido llegar á una inteligencia en el seno del Ayuntamiento? El "Correo Catalán", órgano del partido tradicionalista, atribuyó á un error momentáneo la conducta observada por los dos concejales de su comunión; pero á sus mesuradas advertencias contestó un puñado de muchachos del requeté con una estrepitosa algarada frente á la redacción del colega y el domicilio de su director, señor Junyent. Con esto se han puesto en evidencia las hondas divisiones de un partido en otros tiempos modelo de ciega disciplina, á la par que los naturales frutos de haberse alentado constantemente las bravuconerías y guapezas del elemento joven. De la demagogia negra á la demagogía roja va cero.

La noticia de que la diputación provincial de Madrid iniciaba la constitución de la mancomunidad castellana, ha producido en toda Cataluña un movimiento general de entrañable simpatía. De varias regiones, como Valencia y Galicia principalmente, se esperaba la primacía en imitar el ejemplo de Cataluña: había de ser Castilla la primera, y la sorpresa que ha producido un hecho tan inesperado como significativo se ha aparejado aquí con la efusión más noble y sincera. Si los votos fervientes de Cataluña pudiesen influir en la libérrima voluntad de las provincias castellanas desaparecerían como por ensalmo los recelos y pesimismos de los que suponen que la sobrada extensión de las dos Castillas y la falta de preparación para llevar á buen término la reforma han de dificultar el éxito de la misma. Si tal sucediera lo estimaría Cataluña como una desgracia propia.

Pero es de creer que la vida regional renacerá vigorosa, para bien de España, en aquella tierra de Padilla y Maldonado, que ha dejado en la historia patria tan admirables ejemplos; tierra víctima en mayor grado todavía que todas las restantes de la península de los vicios y excesos de una centralización agostadora y desnaturalizada. Las admirables cualidades del pueblo castellano, su espiritualidad idealista, su sufrida austeridad, su amor á la gloria patria, mejor se armonizan y complementan con el espíritu libre y progresivo del pueblo catalán que con el proceder de los gobiernos uniformistas y de las oligarquías burocráticas que en su afán de predominio han cohibido y desnaturalizado constantemente las ingénitas y fecundas virtudes de las históricas naciones que constituyen la gran colectividad ibérica.

La mancomunidad catalana dió ayer un paso decisivo. El día ocho reuniéronse los delegados interprovinciales para redactar el estatuto que debía ser sometido á las deliberaciones de la asamblea magna. Es este un documento bien que ceñido estrictamente á las modestas condiciones del real decreto que autoriza las mancomunidades provinciales, informado en una gran amplitud de criterio y en un espíritu notablemente previsor. Solo contiene cinco artículos. En el primero se establece la unión indefinida de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona para constituír la mancomunidad adjudicándole todos los servicios que las diputaciones puedan establecer y todas las funciones que puedan realizar á tenor de la ley vigente, sin perjuicio de ir incorporándole los que más tarde se obtengan. En el tercero se le asignan los medios de que podrá disponer, que son todos los que el real decreto autoriza y cuantos logren recabarse en lo sucesivo. En el cuarto se establece la organización y funcionamiento de la mancomunidad. La representación de esta será unipersonal, y sus entidades la asamblea ó junta general de diputados y un consejo permanente compuesto de nueve miembros. La presidencia de la asamblea y del consejo recaerán en la misma persona. La designación del consejo, verdadero poder ejecutivo de la mancomunidad, se hará por votación de la asamblea, asegurándose á la vez que el derecho de las minorías á tener en el mismo una representación proporcional, la personalidad de cada una de las cuatro provincias mancomunadas. La asamblea se reunirá ordinariamente dos veces al año, en Mayo y en Noviembre, y extraordinariamente siempre que el consejo lo determine ó que lo soliciten la tercera parte de los representantes, que son todos los diputados provinciales de Cataluña. Serán funciones privativas de la asamblea la aprobación de los presupuestos, transferencias de créditos, enagenaciones de bienes inmuebles, adquisición de inmuebles cuando no sea en ejecución de obras públicas, liquidación de presupuestos, planos generales de obras públicas y creación y supresión de establecimientos de beneficencia y enseñanza. Competirá al consejo permanente hacer cumplir los acuerdos de la asamblea, regir, vigilar y ordenar la aplicación de los presupuestos, dirigir y reglamentar la ejecución y funcionamiento de todos los servicios de la mancomunidad; formar los proyectos de presupuestos ordinarios ó extraordinarios, los planes generales de obras y todos los demás que hayan de ser sometidos á la asamblea, y formular el reglamento que ha de regular su funcionamiento y el de las oficinas y servicios á sus órdenes. Los acuerdos del consejo serán ejecutivos. Sus funciones durarán cuatro años. El cargo de consejero será retribuído. Finalmente, el artículo quinto previene el caso de que alguna provincia quiera separarse de la mancomunidad, lo cual no podrá efectuarse sino después de dos acuerdos sucesivos, el último de los cuales deberá ser tomado necesariamente con posterioridad á una de las renovaciones bienales de la corporación. La provincia que se separe quedará obligada á contribuir hasta su extinción al servicio de intereses y amortización de los empréstitos y demás deudas que proporcionalmente le correspondan.

La asamblea se reunió ayer en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial. De los noventa y seis diputados que tienen las cuatro corporaciones estuvieron presentes ochenta y seis. Presidió el acto el señor Andrade, gobernador de la provincia de Barcelona, quién pronunció un hermoso discurso rindiendo honores á la personalidad de Cataluña allí tan dignamente representada y reconociendo el perfecto derecho de los asambleistas á expresarse en catalán, cuya lengua admira, según dijo, y se esfuerza en aprender. "Hija de vuestra raza creadora de una admirable literatura, ya sé que es la única que puede expresar las intimidades psicológicas de vuestra vida espiritual; ya sé que sin ella no podríais vivir. Pero he de rogaros que en vuestras discusiones habléis castellano. Con ello lograremos la compenetración que tanto ansío: con ello haréis una buena obra que yo os agradeceré". La asamblea fué deferente con los deseos de la presidencia y el señor Prat de la Riba pronunció un sustancioso discurso, haciendo notar la importancia que entraña el real decreto estableciendo las mancomunidades, por cuanto no solo permite crear un instrumento que puede ser impulsor de cultura y de riqueza, y un organismo propio para traducir en una organización jurídica el sentimiento hondísimo de la unidad espiritual de Cataluña, sino también por contribuír á enderezar y robustecer la acción del Estado.

"Hay en España—dijo—como en todos los estados modernos, una serie de elementos, de carácter espiritual unos, de importancia económica otros, que son comunes á todos los ciudadanos, sean de donde sean, hayan nacido donde hayan nacido. Pero luego hay otros elementos respecto de los cuales, esa igualdad de goce, esa comunidad de participación puede faltar y falta por completo en todos los estados unitarios cuando á la estructura unitaria del Estado no corresponde una estructura unitaria también del pueblo.

"Entonces hay dos clases de ciudadanos, unos que encuentran en el Estado á parte de los elementos comunes á que me refiero, su lenguaje, sus instituciones tradicionales unidas á los recuerdos más gloriosos de su historia, y sus hombres más eminentes, y otros ciudadanos que en el Estado no encuentran ni su lengua, ni sus grandes instituciones, ni siquiera sus hombres.

"Un Estado no alcanza ni puede alcanzar la plenitud de fuerza, de vigor, de normalidad hasta que logra incorporar no por simple adherencia física ó material, sino por plena y absoluta comunicación de vida y de afecto á todos los ciudadanos, y este es uno de los valores trascendentales del real decreto sobre mancomunidades provinciales: señalar una orientación, dar un paso en este camino. Desde ahora nosotros los hombres de esta parte del Estado que se llama Cataluña, tenemos en el Estado algo que antes no teníamos, algo que es nuestro, algo que se lleva nuestros amores y nuestra más viva esperanza.

"De un modo especialísimo podemos decirlo nosotros, los que constituímos las diputaciones catalanas, porque esta institución ha sido principal preocupación nuestra y por el esfuerzo de todos los que estamos aquí y el de todo un pueblo que fuera de este recinto nos ha secundado con sus diputados y senadores al frente, esta institución ha triunfado".

Representantes de todos los matices políticos hicieron á continuación francas y entusiastas manifestaciones de adhesión á la mancomunidad. Tan solo los cuatro diputados radicales, por boca del señor Guerra del Río, tacháronla de falsificación de la autonomía, y se adhirieron al voto del diputado madrileño, federal, que fué el único que se negó á aprobar la mancomunidad castellana.

En la sesión de la tarde, al ser puesto á discusión el Estado, los mismos radicales presentaron una proposición incidental de marcada tendencia obstruccionista, que ni siquiera fué tomada en consideración. De ello se prevalecieron para retirarse de la asamblea.

En tranquilo debate fueron discutidas una serie de enmiendas que no afectaban al fondo del proyecto. Una de ellas, empero, entrañaba una cuestión verdaderamente delicada, pues se refería á la composición del consejo general. El consejo, además del presidente, debe componerse de ocho miembros, y pretendían los autores de la enmienda establecer el pie forzado de que fuesen siempre dos por cada provincia. Esta combinación admitida solo para la formación del primer consejo no puede establecerse con carácter preceptivo general so pena de desnaturalizar el espíritu de la mancomunidad que se basa en la unidad de Cataluña por encima de la artificiosa división de las cuatro provincias actuales. Así en términos y conceptos muy levantados, y haciendo árbitros únicos y excesivos de la cuestión á los diputados de Gerona, Lérida y Tarragona, con exclusión de los de Barcelona, hiciéronle comprender los señores Bastardas y Durán y Ventosa. "No queremos—dijeron—sancionar con nuestros votos una prevención que pudiera parecer hija de un injusto recelo: decidid vosotros inspirandos en el amor á Cataluña y dadnos desde ahora por adheridos á vuestro acuerdo. "Ante tanta nobleza los firmantes retiraron la enmienda.

Este incidente, que fué el culminante del debate, permite augurar que la mancomunidad catalana sabrá inspirarse siempre en los altos consejos del más puro patriotismo. Menos de tres horas se invirtieron en la detenida discusión del Estatuto. Discursos concisos, razonados, sin ampulosidades fueron los que se pronunciaron constantemente. Y al terminar sus tareas los miembros de la asamblea se felicitaron de que no hubiese sido menester una sola votación nominal que marcase peligrosas divisiones en el seno de la naciente mancomunidad. El éxito de la institución depende — así todos lo sienten por igual — de la unidad de criterio informada en un amor preferente á la tierra catalana.

J. Roca y Roca.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

1.a carrera—1100 metros—1.a Biyuya, colorada, 3 años, 55 kilos, por Val d'Or y Prisonbound, del Stud Calandria, jockey R. V. Lanatti; 2.a Primera Actriz 55, J. Etchechurry; 3.a Reina Mora 55, S. Caro; 4.a La Montalais 55, T. Gilberti.
No placé: Palomita 55, Miss Gibbs 55, Pichana II 55, La Vieille 55, Princesa C. 55, Ocean View 55, Gauntlet 55, Marichita 55, Insolación 55, Nina 55, Eve 55, Trasla 55, Colina 55, Jennie 55 y Mi Reina 55.
Retiradas: Inglesita 55, Aurea 55, La Rica 55, Chiquita 55 y Quilla 55.
Dividendos: de Biyuya, $ 14.80 y 5.85; de Primera Actriz, $ 5.80; de Reina Mora, $ 10.25.
Ganada por 1 y 1½ cuerpos.
Tiempo: 1'8" 2|5.

2.a carrera—1400 metros—1.o Alisio, tostado, 3 años, 57 kilos, por Polar Star y Tempestad, del Stud Marw Twin, jockey C. Martorelli; 2.o Granite 57, D. Torterolo; 3.o Codillo 57, R. V. Lanatti; 4.o Fausto III 57, F. Arcuri.
No placé: Morón 57, Espolín II 57, Lord Lelian 57 y Macadam 57.
Dividendos: de Alisio, $ 6.30 y 2.60; de Granite, $ 3.15; de Codillo, $ 12.90.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'25" 3|5.

3.a carrera—800 metros—1.a Catalina II, alazana, 2 años, 54 kilos, por Moschion y Skiping Sally, del Stud Las Chacras, jockey C. Finucci; 2.a Solución 54, P. Claverie; 3.a La Sultane 54, C. Saavedra; 4.a Miruca 54, F. Arcuri.
No placé: Angelita 55, Thumbergia 54, Cuenquita 54, Insana 54 y Verdad 54.
Retiradas: Mosca Blanca 54 y Paraguaya III 54.
Dividendos: de Catalina II, $ 14.10 y 5.10; de Solución, $ 5.15; de La Sultane, $ 10.30.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 0'47" 3|5.

4.a carrera—800 metros—1.o Mississipi, zaino, 2 años, 54 kilos, por Missel Thrush y Bayauca, del Stud Rebelde, jockey S. Ruiz; 2.o Coronel Dubra 54, D. Torterolo; 3.o Pataleo 54, P. Claverie; 4.o Lugones 54, C. Finucci.
No placé: Hearer 54, Merry Poter 54, Pretendido 54, Ambicioso 54, Pegasus 54 y Bracconier 54.
Retirado: Blaque 54.
Dividendos: de Mississipi, $ 4.85 y 2.25; de Coronel Dubra, $ 2.20; de Pataleo, $ 2.95.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 0'48" 1|5.

5.a carrera—1600 metros—Puesta: 1.o San Simón, colorado, 3 años, 52 kilos, por Lord Melton y Flor Morada, del Stud Rancagua, jockey D. Englander; 1.o Hurry Up, colorado, 3 años, 57 kilos, por Cyllene y La Niña, del Stud Los Cardales, jockey R. Rivero; 3.a Cumbrera 55, S. Ruiz; 4.a Reina del Sur 53, P. Claverie.
No placé: Makaroff 55, La Maja 53, Praline 53, Jorge San 53 y Paco 53.
Retirados: Cricks 55, Tonnerre 55, Turra 55 y Javotte 53.
Dividendos: de San Simón, $ 2.35 y 2.65; de Hurry Up, $ 4.30 y 3.55; de Cumbrera, $ 10.50.
Tiempo: 1'37" 3|5.

6.a carrera—1.a Pipita, zaina colorada, 4 años, 58 kilos, por Alacrán y Little Nena, del Stud Los Cardos, jockey D. Englander; 2.a Jurúa 52, R. Rivero; 3.a Beauty 52, J. Amores; 4.a Liberty 55, M. Acosta.
No placé: Navarra 57 y Verveine 49.
Retirada: Viola 54.
Dividendos: de Pipita, $ 7.90 y 4.65; de Jurúa, $ 4.35.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'18" 2|5.

7.a carrera—2500 metros—1.o Bijou Royal, zaino, 5 años, 61 kilos, por Jardy y Quayside, del Stud Martín Fierro, jockey D. Torterolo; 2.o Estiletto 51, M. Acosta; 3.o Polish 40, T. N. Fernández; 4.o Gladiator 50, R. Rivero.
No placé: Sixto 50, Filibuster 48 y Marimonia 45.
Retirados: Spark 61 y Lechuguino 50.
Dividendos: de Bijou Royal, $ 3.45 y 2.65; de Estiletto, $ 4.05.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 2'37" 3|5.

8.a carrera (de vallas)—3200 metros—1.o Emilungo, zaino, 3 años, 65 kilos, por Galloway y Divisa II, del Stud Yolanda, jockey J. Vignaud; 2.o Chulo 70, B. Alarcón; 3.o Aladino 65, M. Sanfacon; 4.o Tupambaé 76, P. C. Díaz (rodó).
Retirados: Pipiolo 76 y Waxy 73.
Dividendo de Emilungo, $ 2.70.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 3'49".

En favor de la Ganadería y Agricultura

La iniciativa del Ferrocarril Central

La empresa del ferrocarril Central del Uruguay, deseando contribuir al fomento de la producción que se desarrolla en las zonas beneficiadas por sus líneas, acaba de crear una sección especial, cuyo jefe es el ingeniero agrónomo don Carlos Praderi y ayudante técnico el ingeniero agrónomo don Hermes A. Sosa, quienes prestarán su concurso á todos los productores rurales que actúen en las regiones ya indicadas.

Conferencias

Entre las varias tareas que tendrán á su cargo los técnicos de la Sección Fomento de la Producción, se halla la de dar conferencias todos los domingos, en distintos puntos de la campaña y sobre temas de índole práctica que reporten utilidad inmediata á los ganaderos, agricultores y demás industriales de la zona. Para facilitar el acceso de los vecinos, la empresa concederá tarifa de excursión en los trenes ordinarios que circulen en esas regiones, los días que se celebren las conferencias. Los interesados en que éstas se den en los puntos que residan, deberán formular sus pedidos al jefe de la estación más inmediata ó directamente al ingeniero señor Praderi.

Canje de semillas

Habiéndose realizado todos los trabajos preparatorios para poder ofrecer á los agricultores semillas buenas, en cambio de las que obtengan de sus cultivos, debiéndose solamente devolver una pequeña cantidad mayor por la diferencia de peso específico, según lo determine la Cámara Mercantil de Productos del País; se avisa á los interesados en poder disponer de estas semillas buenas, que debe dirigirse al jefe de la estación ó al ingeniero señor Praderi.

Transporte de semilla, gratis

La empresa efectuará el transporte gratuitamente tanto para llevar la buena semilla como para traer la defectuosa. Para más detalles referentes á los puntos de que se trata en esta circular, dirigirse al ingeniero agrónomo don Carlos Praderi, Sección Fomento de la Producción, Ferrocarril Central del Uruguay.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

Pocas novedades se han recogido en estos últimos días.

La más importante parece ser el nuevo llamado á la asamblea de delegados para resolver la convocatoria de la Convención.

Según nuestros informes, parece asegurada la mayoría reglamentaria, y entonces, puede descontarse de antemano la permanencia del Bristol F. C. en la división superior, lo que tiene que ser mirado con simpatía por los buenos aficionados.

Independencia, el flamante cuadro de primera división, debutará el domingo en fields argentinos, respondiendo á una galante invitación del Club de Gimnasia y Esgrima de Flores.

Es empezar bien.

Con motivo de este match se despejará en parte la incógnita de cómo formará su team el ganador de la Serie Extra.

Pero siempre quedará algún "tapado"...

La incorporación de Banzzino y Castilla al cuadro de Universal puede considerarse un hecho.

Los del Café Tortoni, no se duermen por lo visto, y piensan formar un cuadro colosal.

Se dice que atraen los jugadores las habilidades de "Don Floro".

Según parece Reformers ha resuelto la crisis de jugadores.

Pochintesta, Varela, Muniz y Dibelo se incorporarán á su cuadro y con ello completa un conjunto bastante discreto.

Sin embargo, se nos ha hablado de una reunión "reservada" de los jugadores del 2.o de Peñarol, en la que se resolvió seguir actuando juntos.

Pero á esa resolución hubo quien puso algún reparo... Veremos.

Nacional, á cuyo frente se encuentra el señor Bermúdez por licencia concedida al señor Delgado, no ha formado aún su cuadro con carácter definitivo, pero se dice que en la línea media, Gorla substituirá á Landoni, que se cortó la coleta, y Oromí ocupará el puesto que abandona Banzzino para jugar por Universal.

En la línea ligera parece segura la incorporación de Beheregaray.

El simpático club de Belveder es el que mantiene su team bajo mayor reserva.

Pero parece que hará pocas modificaciones. En la defensa quedará incluído Réberi, y en el ataque se dice que incluirán á Larrosa.

La ausencia de Martín Aphesteguy, en los primeros matchs, privará á los bohemios del concurso de uno de sus mejores sino el mejor de sus jugadores.

RUN-RUN

Se susurra:

Que Iznibejerez seguirá actuando en la línea media de Independencia. ¡Adiós terceto internacional de segunda!

—Que Ramón Garrido no abandonará á su viejo club. Nos parece que...

—Que Bristol extremará esfuerzos para quedar en primera.

—Que si la suerte le fuera adversa, todo su cuadro actuará en segunda división.

—Que esa resolución es un ejemplo de verdaderos sportmans.

—Que Piendibene recibió propuestas de un club que milita en la Asociación Argentina. ¿Las aceptará?

—Que el cuadro de Universal será una sorpresa.

—Que el futuro militante en primera División, fué invitado á jugar un match internacional, en Buenos Aires.

—Que al efecto ayer se ultimaron detalles, con dos miembros del club Gimnasia y Esgrima de Flores.

—Que Varela, Divelo y Muniz, defenderán los colores de Reformers.

—Que todas las noches en el Café Tortoni, se realizan "petits causseries".

—Que Castilla jugará por Universal.

—Que Zanessi seguirá en Reformers.

—Que Lourtet, volverá á aparecer en los fields.

—Que Canavessi será el inside derecho de Peñarol.

—Que es un hecho la vuelta de Scarone al team auri-negro.

—Que el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, será el delegado de Independencia.

—Que el defensor de la casaca auriblanca, Martín Aphesteguy, no podrá actuar hasta mitad de la temporada.

—Que no es cierta la noticia de la reincorporación de Benito López á Belgrano. El excelente zaguero seguirá actuando en Independecia.

—Que algunos elementos del actual 1er. team de este club, será base de un buen cuadro de tercera división. Hay espíritu spertivo.

—Que Pochintesta jugará por Reformers.

—Que Caganeha en la actual temporada bregará con entusiasmo, para poder militar en segunda Liga.

—Que espera reunir un buen conjunto.

—Que su delegado, señor Olivera, recibió felicitaciones, por la actuación del team en la serie C del campeonato de tercera, de la que fué ganador.

Arte y Artistas

LA CRITICA LIRICA EN MADRID—

Tomamos de los colegas madrileños las críticas que más abajo insertamos, en las que se quema el ditirambo con un entusiasmo y una prodigalidad que nos hacen dudar de si el Palet que cantó Aída en Solís es el mismo que lo ha hecho en el Real. Lo que no cabe duda es la uniformidad de estilo y criterio de los críticos de la villa y corte.

Véase la muestra:

COMO ANUNCIA "EL LIBERAL"

Salvo pequeños detalles, ya está ultimado el programa de la función que el viernes próximo, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el teatro Real á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La fiesta, como todas las organizadas por la benéfica Sociedad, será magnífica, verdaderamente atractiva, y seguramente, como ha acontecido siempre en esas funciones, las localidades se agotarán apenas se pongan á la venta.

El programa es el siguiente:

Segundo y tercer acto de "Lohengrin", que no se ha cantado este año y que será interpretado por el eminente tenor Palet, para quien el "caballero del cisne" constituye una de sus más afortunadas creaciones, y la excelente soprano señorita Campiña, que tan ruidoso éxito ha tenido en "Mefistófeles".

Después se pondrá en escena para la incomparable Cecilia Gagliardi, el primer cuadro del último acto de "El Trovador", en que el año pasado tan enorme, tan extraordinario éxito tuvo la insigne artista.

Aquel "miserere", cantado prodigiosamente por la Gagliardi, lo recuerda todo el público de Madrid, y desea oirlo de nuevo. Constituye, por tanto, una nota verdaderamente sensacional.

A continuación se representará la preciosa opereta en un acto, libro de Pascual Frutos y música del maestro Luna, "Molinos de viento".

¡Pero vaya unos intérpretes que va á tener la tal obrita!

Nada menos que la "diva" que tan excepcionales triunfos está teniendo en el teatro Real, la admirable Galli Curci, que en "Sonámbula", "Lucía", "Rigoletto" y "Puritanos" ha sido constantemente aclamada por su divina voz y su arte supremo, tendrá á su cargo la parte de Margot.

El príncipe será representado por el eminente barítono Viglioni Borghese, tan ovacionado siempre, y que de seguro realizará primores en ese papel.

¡Tendrá que oir la carta cantada por la Galli Curci y la serenata por Viglioni!

Ambos artistas han estudiado su parte con entusiasmo y se muestran encantados de la obra.

Hay que agradecerles de veras su sacrificio y su deseo de complacer.

De Remo hará el buen tenor cómico de Apolo señor León, que la Empresa de este teatro ha cedido para esta función, en la imposibilidad de encontrar entre los artistas del Real uno idóneo para encargarlo de ese personaje.

Otros papeles secundarios estarán á cargo de modestos artistas de la ópera.

"Molinos de viento" se representará en italiano, menos León que hará el Remo en español.

Los coros del Real, aleccionados por el maestro Alvira, estudian la obra con fe, y seguramente producirán un gran efecto.

La orquesta será dirigida por el autor de la opereta, el inspirado maestro Luna.

Y aún queda una coletilla de esta función de gran importancia, que constituye una de las cosas más salientes del programa.

Será nada menos que "El preludio y muerte de Iseo", ejecutado por la orquesta bajo la dirección del gran maestro Lassalle, consagrado ya como uno de los primeros del mundo, y la parte de Iseo será cantada por la Gagliardi, cuya creación de esa ópera es excepcional, y tantas ovaciones le ha valido ante todos los públicos y tanto recuerda el nuestro.

COMO JUZGA "LA CORRESPONDENCIA"

Como acontece siempre que la Asociación de la Prensa organiza algún festival, el público madrileño acudió ayer al regio coliseo seguro de que los periodistas habían de ofrecer puras mieles á su exquisito palar artístico.

El programa de la magnífica función celebrada ayer no podía tener mayores seducciones para los buenos aficionados á la música.

Comenzó con la representación del tercer acto de "Lohengrin", cantado magistralmente por la señorita Campiña, que interpretaba por vez primera la Elsa; el señor Paiet, protagonista insuperable de la famosa obra wagneriana.

Las ovaciones hicieron presentarse en escena varias veces á estos artistas.

El tercer acto de "Aída" fué igualmente un prodigio de interpretación.

La señorita Gagliardi estuvo espléndida de voz y de arte escénico. El señor Palet realizó una labor irreprochable, demostrando en cada momento que no en balde se le admira como eminente intérprete de Radamés.

Después de las dudas de si Anselmi, el ilustre tenor, había de tomar parte en la función de la Asociación de la Prensa, le vimos aparecer en el papel de Caballero des Grieux, en el tercer acto de la hermosa ópera de Massenet "Manon".

La señorita Storchio era la deliciosa Manon que no nos cansamos nunca de mirar.

El éxito formidable de este acto puede enorgullecer á ambos artistas. Fueron aclamadísimos y se repitieron largo rato las ovaciones con que el público premiaba su labor.

El maestro Padovani mostró bizarramente sus grandes méritos al frente de la orquesta en estos primeros números del programa.

En el "Preludio", y en la "Muerte de Iseo" de "Tristán é Iseo", la orquesta del teatro Real mereció, como sanción justísima, una prolongada ovación del auditorio.

La señorita Gagliardi hubo de repetir la "Muerte de Iseo" entre entusiastas aplausos.

El maestro Lassalle dirigió esta parte del programa de modo irreprochable, siempre con sobriedad artística, admirable, mostrando una vez más sus eminentes talentos musicales.

Cerraba el programa una verdadera novedad: la representación de la opereta española de Luis Pascual Frutos y el maestro Luna, "Molinos de viento", traducida al italiana é interpretada por la admirable soprano señora Galli-Curci, el eminente barítono Viglione Borghese y otros valiosísimos elementos artísticos del teatro Real y del teatro de Apolo.

No hay manera de expresar el interés con que los concurrentes á la función de ayer en el regio coliseo siguieron la representación de "Molinos de viento", la deliciosa opereta.

La señora Galli-Curci estuvo sencillamente admirable en la Margarita. Como cantante cautivó al auditorio; como actriz, dijo con primorosa dicción y con gracia inimitable todo su papel.

El señor Viglione Borghese avaloró con su arte el personaje del capitán Alberto. Como cantante, obtuvo un éxito formidable, viéndose obligado á repetir la bella serenata, que dijo primorosamente.

Remo, fué el excelente actor cómico señor León, que tuvo donosas ocurrencias muy adecuadas al momento, como se lo demostró el público con sus aplausos y su hilaridad.

Sonaron muchos aplausos al terminarse la representación de "Molinos de viento", y el público, agradecido al buen rato que le habían hecho pasar intérpretes y autores, llamó á todos á escena, saliendo á recibir estas pruebas de admiración y cariño los señores Pascual Frutos y el maestro Luna, en compañía de los artistas.

Y la enorme concurrencia abandonó el teatro después de las nueve de la noche, saliéndole aún á poco el excelentísimo programa que le había ofrecido la Asociación de la Prensa.

CIRCO JOCKEY CLUB—

No debutó anoche como estaba anunciado el Circo Jockey Club, en virtud de no haberse podido armar por completo el local y arreglar la pista. Hoy se efectuará el debut con un programa interesante y variado.

Foureaux y Miss Manetti harán ejercicios de equitación, se presentará la troupe japonesa Mia-la-Gira y después de la acrobacia, malabarismo, equilibrio y otros trabajos muy propios del circo, el domador cubano Ortega presentará cuatro leones africanos. Pronto trabajará con el famoso león Menelick.

EL BENEFICIO DE MONTEFUSCO—

Con un teatro rebosante de público se realizó la velada artística en honor del simpático Enrique Montefusco. La concurrencia la festejó y le hizo repetidas demostraciones de cariño al popular cómico ítalo-criollo. Todos los números del programa se cumplieron, menos el que estaba á cargo de la tiple Gabina Muela que no apareció por el teatro. En verdad es censurable la conducta de la Muela poco considerada para con el compañero de gremio, digno por cierto de mayor atención, y falta de formalidad para con el público el que autorizó se le anunciara cantaría una romanza. Repetimos que merece un serio reproche por esto la señora Muela, que debió haber mandado siquiera una excusación.

Angela Tesada y Arellano fueron recibidos con grandes ovaciones por el concurso.

TEATRO DE VERANO—

Alonsito celebra su beneficio hoy con Los embusteros, Con permiso del marido, Calderón y Vivan los feos. Además las hermanas Castilla tocarán en la segunda sección.

Auguramos á Alonsito un llenazo de esos que hacen época.

DOMINGO SAPELLI—

Ha sido contratado para trabajar en el 18 de Julio con la compañía Arellano-Tesada, el joven Domingo Sapelli, uno de los más aventajados alumnos de la Escuela Dramática Nacional que dirige la Pezzana y de la cual se ha retirado hace algún tiempo.

Tranvía del Norte

Su electrificación

Con fecha de ayer, por el Ministerio de Obras Públicas fué dirigido un mensaje á la Asamblea General, acompañando el contrato relativo al ferrocarril y tranvía del Norte y su electrificación.

Los próximos trenes de excursión

Viajes confortables y económicos

A los aficionados á las excursiones y á todas aquellas personas que por distintas razones necesitan viajar rápida y económicamente, interesa conocer el programa de trenes de excursión que ha confeccionado la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para el corriente mes. Ya el público conoce la baratura del precio de los pasajes para los trenes de excursión y ello nos exime de hacer mayores comentarios.

Es de recomendar á los extranjeros que actualmente nos visitan, una excursión al interior del país donde pueden gozar de las soberbias perspectivas que ofrecen nuestras serranías, y de los panoramas hermosos de nuestros ríos de exhuberante vegetación.

El próximo domingo 15 habrá trenes de Central para San José y Minas; el lunes 16 á Melo, Río Negro, Tacuarembó, Rivera y Treinta y Tres; el miércoles 18 á Mercedes; el jueves 19 á Paysandú, Salto y Fray Bentos; el sábado 21 á San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez y Durazno; el viernes 20 á Colonia, Suiza, Rosario y Colonia y el domingo 22 á Maldonado.

Los precios de los pasajes serán los de costumbre y algunos de ellos dan facilidades para una larga permanencia en las estaciones de destino. Se pondrán en venta boletos reducidos de series A. y B.

Ejército y armada

BRIGADAS DE SERVICIO GEOGRAFICO

Desde ayer, se encuentran acampadas en el local de la Escuela Militar de Aviación, en los Cerrillos, la primera y segunda brigada del Servicio Geográfico Militar al mando de los capitanes Quinteros y Vigil.

NUEVO LIBRO MILITAR

El mayor don Juan Beverina, que pertenece al Estado Mayor del Ejército Argentino, se ha presentado á nuestro Ministerio de la Guerra y Marina proponiendo en venta el libro de que es autor y que lleva por título "Estudio histórico-militar sobre las campañas de 1851-1852, Caseros".

MILITARES EN VIAJE

Con destino á Colonia, partió ayer el coronel Martín Echeverry.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Señor Director de la Sección Ganadera de EL SIGLO.—Distinguido señor: Desearía saber en qué meses del año empiezan á poner los patos de Pekín.

Sin más lo saluda atte.—Patito.

Respuesta—Los patos Pekín empiezan á poner en Junio. A veces suelen empezar la puesta á fin de Mayo; otras veces retrazándose, comienzan en los primeros días de Julio. La puesta dura de 6 á 8 meses.

Pregunta—Señor Director de «La Página de la Campaña»: Vengo notando con frecuencia que en las rodillas de los gallos se forman protuberancias al parecer dolorosas y que postran al animal. ¿Puede indicarme algún procedimiento curativo?—Calcuta.

Respuesta—El mal que ataca á sus gallos es de origen reumático, aunque podría tratarse de animales gotosos.

Las afecciones reumáticas se caracterizan por la formación de pequeños tumores en la articulación tibio-tarsal. En un principio el animal tiene las piernas temblorosas, luego presenta una especie de cojera, el animal se postra y se rehusa á caminar, pues le es doloroso estar en pie.

La enfermedad ataca principalmente los animales adultos y es causada por el frío y la humedad. Debe cuidarse siempre que los pesaderos en que duerman las aves sean buenos, los locales bien ventilados, pero sin corrientes de aire.

Tratamiento: Cambiar la ración si ésta contiene sustancias animales, darle alimentos vegetales en primer término.

Poner en el agua 5 gramos de bicarbonato de soda por litro. Puede dárseles además medio gramo de ácido salicílico por día en dos dosis.

Sobre las partes enfermas (articulaciones) friccionar con una pomada alcanforada.

Pregunta—Febrero 3 de 1914.—Señor Director de «La Página de la Campaña».—Muy señor mío: Le quedaré muy agradecido si usted tendría á bien indicarme un tratamiento á seguir para una enfermedad que voy á describirle, desarrollada en un magnífico plantel de aves que poseo.

Las aves á que me refiero son gallinas Orpington, las que conservaba con todos los cuidados que han menester, pero de improviso he notado dificultades en el andar de unas y otras sin poder tenerse en pie. Resulta que en la parte de la planta de las patas, se les ha formado algo así como un bullo, se han puesto tristonas y no comen.

Si en la sección correspondiente, usted me indica qué debo hacer, le estaré reconocido. De usted atte.—Gallináceo.

Respuesta—Es muy frecuente en las aves de corral, particularmente en las razas de gallinas de mucho peso, la formación de abscesos ó pequeños tumores en la planta de las patas, que producen la cojera del ave atacada, á la par que un estado febril, que en poco tiempo agota todas sus fuerzas, cayendo en un estado de postración absoluta.

Estas enfermedades son producidas en muchos casos por raspaduras, picaduras ó corte más ó menos profundos producidos la mayoría de las veces, al escarbar las gallinas la tierra del corral. Son más frecuentes, como es natural, en aquellos gallineros de suelos muy guijarrosos ó en los que haya pedazos de vidrios, etc., etc.

Otra causa frecuente en esta clase de afecciones son los golpes producidos al tirarse las gallinas pesadas de las perchas ó posaderos en que reposan durante la noche al piso duro del gallinero, sobre todo cuando los primeros son algo altos y estos últimos de portland ó baldosas. Las perchas no deben tener nunca una altura mayor de 50 centímetros, y los pisos deben tener paja picada, etc., etc., cuando se trate de aves finas y de gran peso.

Además los travesaños de los posaderos no deben ser ni demasiado anchos ni muy angostos, de modo que el ave no tenga que esforzarse para mantenerse parada sobre éste.

Observando estas indicaciones raramente se presentan esa clase de afecciones en las gallinas, que son largas y en ciertos casos difíciles de curar.

Cuando un ave presenta síntomas de cojera y ésta sea producida por inflamaciones de la planta de la pata, deberá aislársela y proceder á su cura de la siguiente manera:

Sumerjir la parte atacada en un baño de agua caliente, durante media hora. El agua debe estar á una temperatura que pueda soportarla la mano de una persona. Después del baño se friccionará la región dolorida con esta pomada: Acido bórico 1 parte, vaselina 5 partes; ó se pintará la misma con tintura de yodo. Esta cura debe repetirse diariamente.

El ave deberá ponerse en un corral donde haya pasto fino ó sobre arena.

En caso de que el tumor no se resuelva á los 12 ó 15 días de tratamiento y si éste ha llegado á su madurez, deberá extarse con un cuchillo bien afilado, se extraerá todo el pus y se lavará la herida con agua fenicada al 2 por ciento. Luego se pondrá sobre la herida polvos de yodoforma y se vendará recubriéndola previamente con algodón.

Las curaciones se continuarán hasta que la herida haya cicatrizado perfectamente.

Pregunta—Montevideo, Febrero 8 de 1914.—Señor Director de «La Página de la Campaña».—Estimado señor: Aunque comprendo que esta pregunta se aparta en algo de los fines que llena la página que usted tan acertadamente dirije, espero de su benevolencia me disculpe, quedándole de antemano agradecido y como á mí á otros muchos á quien su respuesta sacará de una duda, y es lo siguiente:

Si la caza de la liebre es permitida y libre en los campos, ya sean particulares ó el municipio y si la policía de los departamentos pueden prohibir su caza ó se necesita algún permiso especial ya sea de la Defensa Agrícola ó de la Jefatura Política.

Sin más y esperando su grata respuesta, se repite de usted S. S.—Suscriptor de Montevideo.

Respuesta—La caza de la liebre es no solo libre sino obligatorio, pues es una plaga de la agricultura y la ley establece terminantemente que siendo así, todos los particulares están obligados á combatirla dentro de sus respectivos predios.

Las policías no pueden prohibir su caza, pero los cazadores ambulantes no pueden cazarla sino de acuerdo con los propietarios de los predios respectivos.

Hasta que no se reabra la caza nadie está autorizado para dar los permisos á que usted se refiere.

Sociedad Rural del Durazno

Próximo remate-feria

La Sociedad Rural del departamento del Durazno ha entrado en un tren de grandes actividades que redundarán en exclusivo beneficio de la ganadería de aquella rica región de nuestro país.

Actualmente su comisión directiva se preocupa de la organización de un gran remate-feria que tendrá lugar los días 21, 22 y 23 del entrante mes de Marzo en el inmejorable local social que posee en uno de los parajes más pintorescos de la costa del río Yí. Las mejoras introducidas en este local, gracias al espíritu perseverante de la Sociedad Rural, lo colocan á la altura de los más importantes locales análogos que existen en el país, no obstante su reciente construcción. El embarcadero que se ha establecido en las inmediaciones del Yí, es uno de los mejores con que cuentan los locales de las asociaciones rurales del interior.

Las inscripciones de animales para el remate-feria anunciado, pueden desde ya efectuarse en la secretaría de la Asociación Rural del Durazno. Existe mucho entusiasmo entre los ganaderos de aquella zona del país, por la realización de este torneo que no dudamos tenga el mismo éxito que los realizados durante el año anterior.

Exposiciones y ferias

5º. REMATE EN LA ESTACION CORRALES

Los señores rematadores Eduardo Arocena y C.a organizan para el 22 de Marzo próximo la 5.a feria ganadera en la Estación Corrales (Dto. de Minas) habiendo recibido ya las siguientes inscripciones de haciendas:

Del señor Andrés Raffo, 200 novillos mestizos; 200 reses de cría id; 100 vaquillonas id.

Del señor G. de los Santos, 150 novillos de 3 y 4 años.

Del señor Camilo Urueña, 100 novillos mestizos.

Del señor Ezequiel Casas, 200 reses de cría id.

Tratándose de un centro muy ganadero, al que concurren grandes lotes de haciendas principalmente novillos para invernar y ganados de cría—recomendamos á los interesados tengan presente esta Feria para adquirir ganados en condiciones ventajosas.

CAPILLA DE FARRUCO

El remate feria ganadero realizado los días 3 y 4 del corriente por los señores Roselló y Nuñez en el paraje conocido por Capilla de Farruco, fué todo un éxito insospechado que pone de manifiesto la importancia de aquella zona para la realización de esta suerte de transacciones ganaderas. Apesar de la escasez de dinero y de que la fiebre aftosa impidió la concurrencia de no menos de mil novillos inscriptos. las ventas efectuadas en los dos días de remates ascienden á la bonita suma de setenta y un mil trescientos cincuenta pesos con cincuenta centésimos, habiéndose ademas realizado diversas operaciones particulares por mas de diez mil pesos que aumentan el valor de lo vendido en aquel importante mercado ganadero. Las cifras transcriptas hablan con evidente elocuencia de la importancia de este mercado, no solo por el número y la calidad de las haciendas que concurren, sinó tambien por la cantidad de compradores que lo prestigian.

Los señores Roselló y Nuñez, en virtud del éxito obtenido por el remate recientemente celebrado, y existiendo inscriptos desde ya no menos de dos mil novillos de superior mestización, han resuelto efectuar el 5.o Remate Feria para el 25 del entrante mes de Marzo.

En cuanto a la importancia del reciente remate realizado, da una somera idea el siguiente detalle de las ventas:

Carlos Segredo compró 26 novillos a M. Rosas por $ 1040.00. Eugenio Moreira a J. Lopez 1 buey por $ 49.00. Jaime Bosch a M. Rosas 6 novillos por $ 180.00. Andres Peralta al mismo 8 vacunos por $ 168.00. Salvador Olivera a D. Prieto 114 vacunos por $ 2992.50. Sucesion C. Cristiano a S. Olivera 377 vacunos por $ 10.556.00. Romualdo Alegre a E. Fernandez Peinado 68 vacunos por $ 1224.00. Alejandro Silveira a J. A. Lunde. 129 vacunos por $ 3612.00. Sucesión Araujo a J. A. Lunde 3 toros por $ 150.00. Pedro Silva a C. Fererira 4 bueyes por $ 161.00. Tiburcio Jaureui a G. Mundo 4 vacunos por $ 74.00. Romualdo Alegre a E. Soza 54 vacunos por $ 918.00. Ramón Duarte a M. J. chado 44 novillos por $ 1606.00. López Renoldo y Olivera a M. I. Machado 166 novillos por $ 3604.00. Domingo Moreira a Nuñez Abral 1 carnero por $ 80.00. Alejandro Silvera a M. J. Machado 165 novillos por $ 5445.00. Carlos Sagredo a P. Mederos, 80 novillos por $ 3.200.00. Romualdo Aleger al mismo 16 vacunos por $ 400.00. Manuel Sallanes, al mismo 36 vacunos por $ 575.00. Domingo Rodriguez y J Gonzalez 57 vacu- 40 novillos por $ 1.000.00. Ventura Revollo á G. Hernández 15 vacunos por $ 405.00. Lopez y Revollo a S. Olivera 165 vacunos por $ 2520.00. Santiago Etchenique a J. I. Rodriguez 5 carneros por $ 275.00. Carlos Segredo a T. Hugalde 25 novillos por $ 750.00. Rerisino Rodriguez a S. Olivera 58 vacunos por $ 1450.00. El mismo al mismo 7 novillos por $ 239.75. Antonio Díaz a M. Pineda 1 buey por $ 40.00. Alejandro Llovera a E. Almenda 2 bueyes por $ 103.00. Carlos Segredo a S. Roselló, 7 bueyes por $ 294.00; Carlos Segredo a S. Rosello, 3 novillos por $ 109.50; Jaime Bosch a G. Munt 12 novillos a $ 321.00; Carlos Segredo a E. Tellas, 50 novillos a $ 1862.50; Carlos Segredo a T. Tollos 1 buey, a $ 44.00; Berisime Rodriguez, a E. Tolos 36 vacunos a $ 1134.00; Berisimo Rodriguez a E. Tollos 25 novillos a $ 681.25; Pedro Fuentes a A. Peralta, 1 carnero a 41.00; Berisimo Rodriguez a S. Roselló, 17 vacunos a $ 442.00; Luis Pochelú a E. Soca, 3 vacas, á 126.00; Suc. Araujo a F. Torres 30 vacunos a $ 697.50; Alizandi Hnos. a J. M. Moreira 10 novillos a $ 332.50; Alizandi Hnos., a J. M. Moreira 1 vaca, á $ 31.00; E. Fernandez Peinado a J. M. Moreira 1 toro, a á $ 26.50; Berisimo Rodriguez a R. Duarte 77 vacunos a $ 1636.25; Berismo Rodriguez a R. Duarte 16 vacas a ps. 480.00; Alizandi Hnos., a V. de Hernández 4 vacas a $ 128.00; Alizandi Hnos. a A. Franco 14 novillos a $ 490.00; Luis Aregui a P. Ituño, 400 novillos a $ 10.000.00; Suc. Araujo a T. Salsamendi 20 vacunos a $ 340.00; E. Fernández Peinado a C. Amespil, 2 vacas a $ 50.50; García y Silva a M. Perdomo, 41 vacunos a $ 963.50; Alizande Hnos. a V. Gutierrez 50 novillos 1325.00; Carlos Segredo a S. Figueroa, 5 novillos a $ 171.25; Andrés Peralta a S. Figueroa, 3 toros a $ 70.50; Francesca A. de Hongay a J. I. Rodriguez, 1 carnero á $ 50.00; Bernardo Dihare a J. C. Eiraldi, 83 novilos a $ 2988.00; Tomás Alizandi á J. C. Eiraldi, 57 novillos á pesos 2.037.75; Eloy Rosas á J. I. Rodriguez, 1 carnero á $ 40.00; Florentino Duarte á E. Goyer, 1 carnero á $ 25.00; Carlos Segredo á G. Roselló, 7 novillos á $ 171.50; Domingo Prieto á F. Peinado, 16 vacunos á $ 404.00; Juan I. Rodriguez á C. Segredo, 1 caballo á $ 33.00; Pedro Silva á N. Velazquez, 1 petizo á $ 18.00; Salvador Olivera á D. Prieto, 5 vacunos á $ 131.25; Segundo Figueroa á A. Peralta, 1 carnero á $ 39.00.—Total: $ 71.750.50.

Asociación de Agricultores del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

El 10 del corriente se reunió la comisión directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay con asistencia de los señores: Doctor Francisco N. Oliveres, Salvador Canale, Carlos Praderi, Ricardo Salgueiro Silveira, Hilario Cabrera, Manuel Fortey, Guillermo Pérez Butler.

Se acusa el recibo de los folletos que sobre el naranjo ha publicado el ingeniero agrónomo Arturo Abella, resolviéndose distribuírlos entre todos los socios.

La Asociación Rural del Uruguay solicitó el envío de un delegado para estudiar la resolución del gobierno sobre la libre introducción de alcoholes, resolviéndose á ese efecto nombrar al señor Manuel Fortet.

Se resuelve comunicar á la Asociación Rural de San José el nombramiento de la comisión que en Montevideo tratará la Exposición del Maíz á celebrarse en San José el 1, 2 y 3 de Mayo.

Se pasa á estudio del doctor Francisco N. Oliveres, el proyecto que sobre la rebaja del aforo á las tierras dedicadas á la Horticultura, Fruticultura y demás ramas anexas presentó el doctor Ramos Suárez.

Por último se acordó reunirse el jueves 19 del corriente.

La azúcar de Cuba en Estados Unidos

De Cuba se acaba de recibir un informe que trata sobre las probables consecuencias que ha de tener para el cultivo del azúcar en la isla la aplicación del nuevo arancel norteamericano, que empezará á regir en Marzo próximo, estableciendo la rebaja gradual de los derechos de importación el azúcar de todas las procedencias, hasta llegar al 1.o de Setiembre de 1916 á la total supresión de los mismos.

El citado informe expresa que la importación anual del azúcar en los Estados Unidos es de tres millones y medio de toneladas, correspondiendo la mitad, más ó menos, de esa cantidad á las fábricas indígenas y á los países que gozan de la franquicia arancelaria, que son Puerto Rico, Haway y Filipinas, y la otra mitad casi totalmente á Cuba, cuyos productos gozan de una bonificación de 20 por ciento en los derechos correspondientes.

Agrega el informe que el promedio de la producción azucarera de los Estados Unidos se calcula en 1.000.000 de toneladas, de las cuales 700.000 corresponden á la remolacha y el resto á la caña, y que el promedio del aumento en el consumo anual fluctúa entre 95.000 y 100.000 toneladas, mientras que no ha excedido de 90.000 el aumento anual que ha tenido la importación desde varios años a esta parte.

Si se tiene en cuenta la creciente prosperidad de la industria remolachera norteamericana, la abundancia de la mano de obra y el área, casi ilimitada, de los terrenos propios para el cultivo del tubérculo, es probable que en pocos años los Estados Unidos lleguen a producir todo el azúcar para el consumo.

No es, pues, extraño — dice el funcionario informante — que los productores norteamericano, alentados por el éxito que alcanzaron mediante la tarifa proteccionista, hayan hecho toda clase de esfuerzos para impedir que se derrocase sin compensación un régimen que tantos beneficios les proporcionaba y del cual aun los esperaban mayores.

En lo que á Cuba se refiere, es posible que la supresión de los derechos al azúcar beneficie á este país, puesto que suprimida la escala holandesa así como el derecho adicional de 7 1/2 por ciento que gravaba los azúcares refinados, es fácil habilitar los ingenios actualmente existentes en dicha república para la producción de azúcares claros ó blancos, que entrarían en el consumo, ó cuando menos, productos secos y resistentes, de mucha duración.

Contra el pulgón lanígero

En la sesión efectuada el 10 de Diciembre de 1913 por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia el señor Celestino Duval remite una nota sobre un nuevo remedio contra el pulgón lanígero.

Sobre las hojas y brotos nuevos, dá la fórmula siguiente:

Agua de lluvia, 1 litro.
Carbonato de potasa, 4 gramos.
Sulforicinato ó aceite soluble de soda, 30 gramos.
Alcohol de quemar, 20 gramos.
Nicotina de 100 gramos por litro, 10 gramos.

Se hace disolver el carbonato en el agua y se agregan sucesivamente los otros productos agitando la mezcla.

Para la madera vieja, la fórmula es la siguiente:

Agua de lluvia, 1 litro.
Potasa de América, 12 gramos.
Sulforicinato ó aceite soluble de soda, 40 gramos.
Nicotina de 100 gramos por litro, 20 gramos.
Alcohol de quemar, 20 gramos.

Esta solución fatiga un poco las hojas, pero en vísperas de la caída de las hojas, naturalmente, no pueden sufrir daño alguno.

Para los huevos de invierno la solución á emplearse es la siguiente:

Agua de lluvia, 1 litro.
Jabón negro, 350 gramos.
Sulforicinato de soda, 50 gramos.

El señor Viger obtuvo excelentes resultados sobre manzanos embadurnándolos delicadamente en las partes enfermas con alcohol de quemar.

El señor Mauricio de Vilmorín da por conocida la acción del alcohol, pero que hay que emplearse en ausencia de vegetación.

El señor Schloessing da como el mejor remedio y más económico un preparado saponificado á base de alcohol desnaturalizado y mestura ésta en proporción de 7 á 8 centésimas.

Según Vermorel el pulgón lanígero es el parásito más fácil de destruir; un simple chorro de agua basta para aniquilarlo, pero la dificultad consiste en alcanzarlo.

Los pastoreos americanos del Oeste

Los criadores de ovinos ubicados en los campos del Oeste comprenden ahora, mejor que en tiempos pasados, la necesidad de prestar atención á la calidad de la lana que remiten al mercado y al problema de la plaza. Hasta la fecha, se ha demostrado demasiada negligencia en la clasificación y embalaje de la lana.

Lo cierto es, que en muchísimos casos se ha practicado un verdadero engaño en el embalaje, á tal punto, que hacía imposible reconocer la calidad de una lana por su examen.

Estos métodos conducen á cargos mútuos de fraude de parte de los productores y de los compradores é impiden que el comercio se establezca sobre una base firme.

La conveniencia de introducir mejores métodos comerciales ha conducido á otros cambios buscados desde mucho tiempo. Los productores han llegado á la conclusión de que la venta, bien podría quedar en sus propias manos.

Como resultado de esta convicción, la importancia de Boston como mercado de lana disminuye rápidamente y el centro del comercio lanar se halla más al Oeste. Busca una ubicacióón más conveniente en Chicago.

La tendencia universal hacia la implantación de asociaciones cooperativas de mútuo beneficio ha llegado hasta los criadores de ovinos quienes han formado una organización para conseguir un sistema mejor en las operaciones de su negocio.

Esta medida tiene que ser benéfica. Siempre que unas personas se dediquen á la producción y otras á la venta de un artículo, habrá á menudo ocasiones en que el productor tratará de equilibrar la operación por medio de su influencia en la plaza.

Cuando la producción, transporte y venta de un artículo, como la lana, quede completamente en manos de un solo gremio, la responsabilidad puede fácilmente fijarse.

Los elevados precios de las carnes en Estados Unidos han dado lugar á investigaciones de las autoridades municipales, de los gobiernos de estado y del gobierno federal, como también á varios "boycots" iniciados por las sociedades obreras. Este movimiento llama más la atención que cualquier otro asunto.

Se reconoce por todo el mundo que el valor de las carnes ha aumentado en los últimos diez años.

Este aumento del precio se atribuye por ciertas personas á la escasez de brazos en la campaña, al costo elevado de todos los alimentos para la hacienda, al aumento de la población y á una verdadera escasez de ganados. Estas causas podrán considerarse como naturales é inevitables en sus resultados. Sin embargo, ciertas causas artificiales también han sido citadas como de mucha mayor importancia.

De una parte, los "trust", la conservación de carnes, etc., y los arreglos entre las empresas de ferrocarriles y los revendedores de carnes.

Un estudio reciente ha demostrado que existe una enorme variación en diferentes ciudades.

El movimiento iniciado se debe á la atención prestada á las condiciones económicas de la vida en los Estados Unidos.

Con un atrevimiento propio sólo de los hombres que no piensan, los americanos hemos insistido en que todos los recursos naturales son inagotables y que, de consiguiente, no hay necesidad de pensar en el porvenir. En vista del aumento del costo de la vida que en los últimos años, tanto el rico como el pobre, han tenido que reconocer, se ha hecho un esfuerzo desesperado para echar la culpa de esta desgraciada situación al "vecino".

En cuanto el actual estado de recriminación mútua haya pasado, es probable que el público se dedique al estudio del asunto y se ajuste al cambio de condiciones de una manera racional.

Todos reconocemos que el precio de los animales en pié para el consumo es elevado.

Los fletes no se han rebajado, el costo de los brazos ha aumentado y es, por consiguiente, imposible pretender que la carne podrá ser entregada al vendedor á un precio que no sea mucho más elevado que aquel que pagaba hace diez años.

Es un hecho notorio que el minorista siempre se halla dispuesto á sacar pinguez ganancias.

Sin embargo, es imposible culpar el precio elevado de las carnes á un gremio determinado.

Sobre la base del aumento de la población, debiéramos tener un incremento anual alrededor del 5 por ciento en nuestros ganados para consumo.

El fuerte aumento en el costo de los ganados, para el consumo, ha traído la venta inmediata de crecido número de animales, los cuales de otra manera se hubieran conservado para propósitos de reproducción. El resultado inevitable ha sido la disminución actual, en vez del aumento correspondiente.

Hoy aún esta escasez asciende á 8.000.000 de cabezas. Si el consumo de carne ha de continuar en la misma proporción queda manifiesta la necesidad de que la existencia ganadera aumente constantemente de acuerdo con el incremento de la población; si así no sucediera, las carnes vacunas, ovinas y porcinas pronto llegarán á ser alimentos de lujo. Lo cierto es, que la inmensa escasez de cerdos amenaza convertir, dentro de poco tiempo, su carne en verdadero artículo de lujo.

Mucho han llamado la atención sobre los métodos practicados por el ganadero americano. En otras palabras, aún las extensiones de tierra cultivada no producen tanto como debieran, y los métodos empleados conducen á la disminución, más bien que á la conservación, de la fertilidad del suelo. La tendencia, que desde mucho tiempo se ha observado entre nosotros á explotar, más bien que á cultivar la tierra de una manera racional, tendrá que ser atenuada si hemos de esperar mayor producción de materias alimenticias y la eliminación consiguiente de este factor en el elevado costo de la vida.

Los precios elevados del maíz, trigo, cebada, semilla de algodonero, heno y otros alimentos para los ganados, seguramente contribuyen á elevar los precios de las carnes.

Lo cierto es, queel costo del engorde de los animales se ha hecho tan caro que muchos hombres ocupados exclusivamente en la compra y engorde de ganado para el consumo, han tenido forzosamente que abandonar el negocio.

LOCAL SUPPARO

Llamamos la atención de los señores ganaderos sobre el aviso que publicamos en nuestra página rural, relacionado con el remate que el 19 del corriente efectuará el activo martillero Italo Supparo, en su local Miguelete 1074.

EXPOSICIONES Y FERIAS

FEBRERO

14. En el local Cárdena Hnos. y Cía., Estación La Lata, por José I. Gallo.
15, 16 y 17—Feria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
26—4.a Féria en Estación Guichón, por Guichón y Aguirre.

MARZO

1.o—Feria Nacional de Ganadería, organizada por la Asociación Rural de Arroyo Grande.
1.o—3.er Remate féria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.
1 y 2. En local Asociación Ganadera, Tupambaé, por José Ignacio Gallo.
5 y 6—Remate feria en la Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.
8—Féria en el Local Miguel Martirena.
8 y 9—Feria en Paso de los Toros, Sociedad Fomento.
13-14 — Remate-féria Estación Tranqueras, Local Sociedad Rural, Victorica y Muiños.
15 y 16—Feria en Santa María de Piraraja, por Francisco Arizaga.
21, 22 y 23—Feria y venta de ganado gordo en Durazno, Sociedad Rural.
22—5.o Remate Féria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.
26—En San Carlos, por Guichón y Aguirre.

ABRIL

4, 5 y 6—Remate feria por Olmos y Molins en Piraraja, departamento de Minas.
5—2er. Remate-Féria en la Estación Frayle Muerto por Victorica y Muiños y Dos Santos.
5—6.o Remate-Féria, Estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía.
9—Féria en San Máximo, Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.
12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Olascoaga.
12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.
16—En Manguera Azul, departamento Minas, por Guichón y Aguirre.
19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
19—6.o Remate féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
1.o 18.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.
22. 2.a Feria Raigoon: Local Ragón de Menéndez y Larriera, San José.
24 y 25.—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

Los "pentatomeros" tienen cuatro alas. Las dos superiores cubren las otras, en el estado de reposo.

Son duras, semejantes á los élitros de los coleópteros en su mitad anterior, membranosas y finas en su mitad posterior.

Esta estructura hace las veces de élitros ó de alas propias al vuelo.

Para recordar este rasgo de organización, se le dá á las chinches, á los "pentatomeros" y á los insectos semejantes el nombre general de "hemipteros", significando mitad de alas.

Las cigarras son también "hemipteros", como los pulgones; sin embargo, sus alas superiores (hablo de los pulgones alados), en vez de ser un poco duras, un poco finas como son las de los pentatomes, tienen la misma finura y la misma transparencia en toda su extensión.

Pero estos insectos tienen el carácter más sobresaliente de los pentatome, el que determina la manera de vivir del animal, á saber, el pico propio para sucsar.

Llamareros, pues, "hemipteros" todos los insectos armados con un sucsor puntiagudo, aplicado todo su largo sobre el pecho durante el reposo, sin preocuparnos de las alas mitad ó enteramente membranosas.

Julio.—¿Los "hemipteros" forman un orden?

Pablo.—Forman un orden, lo mismo que el de los coleópteros, el de los lepidópteros, el de los "hyménopteros", el de los dípteros, etc.

Los "hemipteros" no hacen metamorfosis tan netas como los otros insectos: nacen más ó menos con la forma que deben poseer siempre.

El cambio más grande consiste en la aparición de las alas, que el insecto no tiene al principio, pero que adquiere más tarde ha creído suficientemente.

Algunas veces varias generaciones suceden antes que la especie llegue al estado alado, que es el estado perfecto.

En este estado se llaman pulgones.

Las primeras generaciones del año están desprovistas de alas, la última, solamente, es alada.

Un "hemiptero" cuyas costumbres son algo parecidas á las de los pulgones causa daños á los perales.

Es la "psylla", pequeño insecto, de color rojizo, que lleva alas diáfanas unidas en forma de techo durante el reposo.

Aparece sobre los perales, á veces sobre los manzanos, al final del mes de Abril.

Los huevos son depositados uno á uno, en ligeras hendiduras que la hembra ejecuta sobre el tallo de las hojas con un pequeño taladro con el cual está armado el vientre.

Las larvas que nacen, crecen rápidamente.

No se diferencian del insecto perfecto más que por la falta de alas.

Por un cambio de piel, estas larvas se convierten en ninfas cortas y anchas, llevando ya á los costados alitas, que más tarde, después de otra renovación de la piel, serán las alas del insecto perfecto.

"Psylla", ninfas y larvas implantan su sucesor en la corteza tierna ó en las hojas y chupan la savia del árbol.

El mejor método para destruirlas es de pasar un cepillo duro sobre las partes de la corteza donde se hallan reunidas.

L

La zabandija

Hacía varios días, que el tío Pablo había puesto en el cuadrado de lechugas, dos grandes baldes, llenos por la mitad, de agua y enterrados á flor de tierra.

Era, decía él, una trampa para las zabandijas, insectos de gran talle, cuya presencia sospechaba, á causa de que varias ensaladas estaban marchitas.

Una mañana, visitando los baldes, Emilio encontró tres zabandijas ahogadas.

En la velada, el tío les contó su historia.

Pablo.—El insecto que Emilio encontró, cazado en la trampa, se llama zabandija ó "courtillère", nombre derivado de una antigua palabra francesa, "courtil", que ahora está fuera de uso y que significa jardín.

La zabandija es, en efecto, una destructora asidua de los jardines.

Se llama grillotalpa, nombre que hace alusión á ciertas semejanzas del insecto de una parte con el topo, y de otra con el grillo.

Tiene del grillo, las largas y finas antenas, los dos filamentos flexibles colocados sobre el vientre, las alas rudas, pudiéndolas frotar una contra otra para producir una especie de canto.

Emilio.—¿Es con las alas, entonces, que cantan los grillos?

Pablo.—Si, amigo mío.

El grillo, para cantar levanta un poco sus alas, que son secas y arrugadas, y las frota vivamente una contra otra.

Las otras clases de insectos cantores hacen más ó menos como el grillo.

La langosta de las viñas, que posee un vientre grueso verde y amarillo, tiene sobre el lomo dos escamas redondas que juntan y frotan una contra otra.

Son instrumentos de música.

Otras langostas tocan el violón, es decir, que friccionan el borde rudo de sus alas con sus gruesos muslos á guisa de arco.

La cigarra tiene bajo el vientre en el fondo de una doble cavidad que protegen coberteras que pueden levantarse, dos películas secas y lustrosas, extendidas como una piel de tambor.

Se las llama espejos.

La cigarra canta haciéndolas trepidar en sus cajas.

Emilio.—¿La zabandija hace cri-cri como el grillo?

Pablo.—No. Su canto es un ruido monótono, una especie de zumbido, agudo, bastante dulce y continuo.

Emilio.— Y, porque canta, la zabandija? ¡Qué horrible bestia, con sus ojos rojizos, sus alas acortadas, su vientre grueso y sus feas patas de adelante!

Pablo.—Canta para alegrar su soledad, para llamar á su compañera.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

En la escuadra brasileña

PERCANCES LAMENTABLES

RIO JANEIRO, 12—Dicen los diarios de la tarde que esta mañana hubo un comienzo de incendio á bordo del crucero «Floriano», siendo prontamente sofocado.

—Los diarios anuncian que á bordo del scout «Bahia» fondeado en Angra dos Reis en ocasión de unos ejercicios estalló un tubo lanza torpedos, resultando un oficial y un cabo heridos.

Aplastado por un ascensor

BUENOS AIRES, 12 — Un ascensor aplastó esta mañana en la casa de la calle Corrientes N.o 1.262 al Sr. Manuel García, español, de 24 años de edad.

Hecho de sangre en Norquin

Un militar asesinado

BUENOS AIRES, 12—Comunican de Norquin (Territorio de Neuquen) que se ha producido en Loncopue un hecho de sangre del que resultó víctima el Teniente Coronel Astengo.

Aunque no se tienen mayores detalles parece que entre Astengo y un hijo del Comandante Ripoli se produjo un violento incidente, descerrajando este un balazo á Astengo, que le produjo una muerte instantánea.

A fin de esclarecer lo ocurrido salió para Loncopue el Comisario inspector, Sr. Gómez.

Uxoricida y suicida

ROMA, 12—«Il Giornale d'Italia» en un telegrama de Torre del Greco (Nápoles) anuncia que el agente de veinte y ocho años de edad llamado Rottera, se fugó con su novia, joven de diez y ocho años de edad, llamada Palma, alojándose en la Pensión Suisse.

Por la tarde llegaron los parientes de la joven, quienes venían en su busca y proceerdieron a golpear la puerta de la habitación de los novios.

Viéndose descubiertos, después de un precipitado coloquio, Rotteria disparó un tiro de revolver sobre su novia hiriéndola de suma gravedad y creyéndola muerta, se suicidó con la misma arma.

Este hecho, ha causado enorme impresión en la población.

FRAUDE

GENOVA, 12—Las primeras investigaciones con motivo del fraude descubierto en perjuicio del fisco comprometen seriamente a los oficiales aduaneros Vicente Costa y Humberto Anghessa, quienes se hallan actualmente en Palermo. Fué ordenado telegráficamente su arresto.

Horrible incendio

5 personas muertas y muchas graves

SAN PETERSBURGO, 12— Telegrafían de Helsingfors, que se ha producido un voraz incendio en una casa de detención en el distrito de Kuopio, resultando cinco personas muertas y otras numerosas con graves quemaduras.

Vapor naufragado

BUENOS AIRES, 12—Comunican de Punta Arenas, que ha naufragado entre Río Grande y San Sebastián, el vapor "Nacional". Su tripulación se salvó.

Se cree que dicho buque llevaba un cargamento de lana.

Se considera muy difícil que pueda ser puesto nuevamente a flote.

ECOS DE UN INCENDIO

BUENOS AIRES, 12—Las pérdidas ocasionadas por el incendio que se declaró en el Hospital de San Isidro ascienden á la suma de 25.000 pesos.

Tres muertos por un eléctrico

ROMA, 12—Telegrafían de Placencia, que un tranvía arrolló allí a un carricoche que se trasladaba a esa ciudad, desde una chacra, hiriendo mortalmente a la señora Baltina Bersani, de 30 años de edad, a su hija Lina y a su sobrino José Cravedi, de 15 años, falleciendo todos.

Siete sufragistas condenadas

LONDRES, 12—El Tribunal de Policía de Bow Street, condenó a cuatro días de prisión a siete sufragistas que provocaron disturbios cuando la policía intesló arrestar a la señora Pankhurst.

Las sufragistas, se negaban a prometer que seguirían en adelante una conducta irreprochable, absteniéndose de todo acto de violencia.

Robo en una iglesia

PARIS, 12—Comunican de Bourges, que la noche pasada entraron unos malhechores en la Iglesia de Saint Outrille y robaron objetos de arte y de valor, destinados a la celebración del culto, rompiendo varias vidrieras de colores y estátuas.

Las autoridades, iniciaron investigaciones para dar con el paradero de los autores de este hecho.

"Chantage"

LONDRES, 12—James Maur, de 40 años compareció ante el Tribunal de policía de Westminster, bajo la acusación de haber intentado hacer víctima de un «chantage» a la princesa Thurn y Taxis.

Todo indica que el asunto adquirirá un carácter sensacional.

Crimenes del fanatismo religioso

SAN PETERSBURGO, 12—Informan de Kieff, que vuelve á hablarse de un asesinato ritual que se atribuye a los hebreos.

Hace algún tiempo, fué asesinado por un vecino del pueblo de Fastoff, un niño cristiano que vivía con una familia hebrea.

Se le enterró después del examen de práctica.

Se asegura ahora que el cadáver tiene trece tajos sospechosos.

Este asunto, ha causado gran sensación.

Suicidio de un filántropo

ROMA, 12—Comunican de Rapallo, que se suicidó el señor Franco Villa, conocido millonario de Milán, quien padecía de una aguda neurastenia.

El extinto, dejó varios legados.

A las instituciones de beneficencia locales y milanesas, deja más de 1.500.000 liras.

Buque averiado

PARIS, 12—Informan de Brest, que llegó allí el vapor belga «Ministre Nayer», procedente de Amberes.

Este buque se dirigía al Brasil y fué averiado por una tempestad, entrando a Brest a remolque.

Se le efectuarán las reparaciones que necesite.

Proceso por difamación

LONDRES, 12—Telegrafían de El Cabo, que a raíz de ciertas alegaciones del diputado Mr. Gremantle, acusando a Mr. Botha de tentativa de corrupción por la oferta de un puesto, éste último intentó seguirle un proceso, pidiendo por concepto de perjuicios, la suma de diez mil libras esterlinas.

Schmidt condenado á muerte

NUEVA YORK, 12—El juez, Mr. Davis, de la Corte Suprema, pronunció la sentencia de muerte contra el ex sacerdote Schmidt, autor convicto y confeso del asesinato de la joven Anna Aumuner.

El reo, será ejecutado por medio de la electrocución, el 23 de Marzo próximo.

El asesinato de Berta Springreda

El autor detenido

BUENOS AIRES, 12—La policía continúa activamente las pesquisas referentes al asesinato de la mujer Berta Springreda, cometido hace algunas semanas en la calle Lavalle, y en forma misteriosa que llegó á sospecharse de su propio esposo, quien momentos antes de la hora del crimen, cinco de la tarde, había abandonado el hogar.

Las autoridades, por datos logrados en el vecindario, llegó á la conclusión de que el criminal era conocedor de las costumbres de la Berta, y, por las señas aludidas, de la misma nacionalidad que la víctima, es decir, ruso.

Hoy—dice «La Razón»—ha sido capturado en una estación del Ferrocarril del Sud, donde trabajaba con un nombre supuesto, el sujeto José Jacovitch, supuesto asesino de Berta Springreda, junto á cuyo cadáver se encontró el cuerpo de un perrito traspasado de una feroz puñalada.

«La Razón» agrega que es posible la detención de otros presuntos cómplices.

A Jacovitch también se le conoce bajo el nombre de Basilio Turpul.

Los ingenieros Morane y Sonier le enviaron un expresivo telegrama en el cual se congratulan por el suceso y hacen votos para que ese triunfo sea un anticipo de la próxima travesía de los Andes.

SAN PETERSBURGO, 12—Tres aeronautas extranjeros bajaron a tierra cerca de Krasnofimsk.

Se cree que se trata del doctor Korn y dos compañeros que partieron hace varios días de Bitterfeld en un globo esférico con el propósito de establecer un nuevo record de duración y resistencia.

BUENOS AIRES, 12—Comunicaciones recibidas de Mendoza dicen que circulan rumores de que el aviador Fels intentará atravesar la cordillera de los Andes si el tiempo es favorable.

El Uruguay en el exterior

EL SECRETARIO DE LA LEGACION EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 12—Conferenciaron con el Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores los Secretarios de las Legaciones del Uruguay y Japón y el Encargado de Negocios de Inglaterra.

Trust de naranjas

Amenaza los productos del Uruguay?

BUENOS AIRES, 12—«La Razón» refiriéndose á los efectos que en el comercio ocasionará la formación de un trust naranjero en el Paraguay, dice entre otras cosas que ese trust entraña un grave peligro, pués una vez en su poder la producción de naranjas del Paraguay, tratarán de absorver las mandarinas é imponer el precio á su antojo. Agrega el citado diario que si de algún otro país vecino llegan naranjas, inundan la plaza con la producción paraguaya para provocar una baja y competencia ruinosa para los importadores que no entran en el trust.

PARA LA CARRERA

BUENOS AIRES, 12—Procedente de Glasgow fondeó en el puerto el vapor «Cabo Corrientes» el cual iniciará sus viajes á Montevideo el día 20 del corriente mes.

ACTUALIDAD MEJICANA

Los rebeldes en la capital

Antes de tres meses?

Anúncianse importantes sucesos

Adquisición de armamentos

WASHINGTON, 12—En los círculos informados de ésta, se anuncia que se producirán importantes sucesos en Méjico.

Se sabe que el Presidente de la República, general Huerta, como los rebeldes, compraron en estos últimos días grandes cantidades de armas y municiones.

El general Huerta, adquirió diez mil fusiles y medio millón de cartuchos.

Un telegrama recibido de Montgomery (Alabama), anuncia que el vapor noruego «Fjeld», embarcará esos materiales de guerra en Mobile y los llevará a Veracruz.

De El Paso informan que en Fort Bliss, se estableció una escuela para niños de refugiados mejicanos.

PARIS, 12—El señor de La Lama, ministro de Hacienda de Méjico, se embarcó en Cherburgo para Nueva York, en el vapor «Krom Prinzessin Cecile».

Declaró que llevaba un proyecto, cuya realización permitiría al gobierno del general Huerta, de hacer frente a las obligaciones financistas de la nación.

Agrega que no irá a Washington, si no recibe del general Huerta órdenes contrarias y que se propone embarcarse en Nueva York para Veracruz, vía La Habana.

Habrá importantes cambios en el gabinete mejicano, después de la llegada del ministro de Hacienda, señor de la Lama.

PARIS, 12—El enviado especial del gobierno constitucionalista mejicano en Francia, declaró al diario «Excelsior» que las tropas constitucionalistas entrarán en la capital de Méjico antes de tres meses y que el Partido Constitucionalista pagará el interés de dos años de la deuda mejicana, si el general Huerta no lo paga.

LONDRES, 12—Informan de Colombia Inglesa que la corbeta «Algerine» partió para el Oeste de Méjico.

EL ASUNTO PUTILOFF

PARIS, 12—«Le Temps» publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el acuerdo respecto á las usinas de Putiloff comprende el aumento de los administradores franceses y la introducción de varios ingenieros franceses en las usinas y arsenales, los que emplean actualmente ingenieros alemanes.

ESPAÑA

Vaya una respuesta

MADRID, 12—El Gobierno contestando á los rumores de crisis firmará mañana un decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando á nuevas elecciones.

MINISTRO ENFERMO

MADRID, 12—Se ha agravado esta tarde la indisposición del Ministro de Estado, Marqués de Lema.

SOLUCIONANDO UN CONFLICTO

MADRID, 12—Comunican de Bilbao que una compañía naviera ha accedido á las peticiones de los marineros, y otra está dispuesta á hacer lo mismo.

ITALIA

VIGILANCIA EN LAS MINAS

ROMA, 12—El Hon. Nitti ha depositado en el Parlamento un proyecto reglamentando el trabajo en las minas, sometiéndolo á una estricta vigilancia.

GRAN BRETAÑA

Lo pongo en duda

LONDRES, 12—«The Times», publica un despacho de Sofía anunciando que el Czar Ferdinando informó al Ministro de Estados Unidos, su intención de visitar América en la próxima primavera.

Sean bienvenidos

LONDRES, 12—Han sido embarcadas cien mil libras esterlinas con destino á Sud América.

EL «HOME RULE»

LONDRES, 12—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, declaró que el gobierno formulará con su propia responsabilidad las proposiciones sobre el «Home rule», yendo hasta el límite de la concesión, respetando los principios del «bill» y no traicionando la confianza de la mayoría irlandesa.

BUBONICA

LONDRES, 12—Telegrafían de Colombo que se han producido en esa quince casos de peste bubónica.

Es creencia que ello fué provocado por las ratas.

CENSURA

LONDRES, 12—En la Cámara de los Comunes fué rechazada la enmienda presentada por Mac Donald, condenando al gobierno sudafricano.

ALEMANIA

Enrique de Prusia y su esposa

BERLIN, 12—Todavía no ha fijado itinerario el prncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo, para su próximo viaje á América del Sur, en compañía de su esposa. Su pricipal objeto es llegar y visitar á las repúblicas del Plata, aunque es casi seguro que efectuará breve excursión al sur del Brasil, teniendo en cuenta lo numerosa que es la colonia alemana allí radicada.



Princesa Irene, que vendrá en breve en compañía de su esposo el Príncipe Enrique.

El canciller contra el socialismo

BERLIN, 12—En un banquete celebrado en el Consejo de Agricultura el Canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg, atacó al socialismo, con el cual—dijo—no es posible ningún compromiso y sí solamente la lucha.

SUECIA

Contra-manifestaciones

ESTOCOLMO, 12—Se han realizado en ésta varias manifestaciones republicanas y contra manifestaciones.

AUSTRIA HUNGRIA

UN ESCANDALO

BUDAPEST, 12—En la Cámara Baja el Presidente del Consejo de Ministros, conde de Tieza, pronunció un discurso respecto á la concesión del Casino de Margaret y á la acusación sobre la corrupción parlamentaria.

El conde de Tisza declaró que ningún parlamentario del Partido Ministerial está complicado en este asunto y no recibió tampoco ninguna coima.

Afirmó que ha tomado las medidas necesarias para reprimir este escándalo.

RUSIA

LO DE PUTILOFF

SAN PETERSBURGO, 12—En la Duma el Ministro de Marina interpelado al respecto contestó que es imposible eliminar actualmente á los extranjeros de las usinas de Putiloff.

SAN PETERSBURGO, 12—Los delegados financieros franceses y rusos se pusieron de acuerdo para asegurar á las usinas de Putiloff un aumento en su capital de treinta y cuatro millones de rublos.

JAPON

DESORDENES REPRIMIDOS

TOKIO, 12—Informan de Osaka que los desórdenes políticos han sido reprimidos.

PRESUPUESTO REDUCIDO

TOKIO, 12—La Cámara Baja adoptó el presupuesto con las reducciones hechas por la Comisión respectiva.

ESTADOS UNIDOS

Cosas de Haití

NUEVA YORK, 12—El señor Theodore, candidato a la Presidencia de la República de Haití y uno de los jefes de la rebelión, telegrafió al «New York Herald» que los departamentos del Norte y Noroeste protestan por la elección del general Zamor, considerando ilegal la forma en que fué elegido.

Agregó que dirigió una circular de protesta a las potencias y mientras tanto continúa activamente su campaña.

SOLICITUD

WASHINGTON, 12—Telegrafían de Chicago que la Compañía del Ferrocarril North Western ha solicitado autorización para emitir bonos por valor de 21.184 dolares con objeto de adquirir material.

PROCESO

WASHINGTON, 12—El Attorney General perseguirá á la Compañía Southern Pacific bajo la acusación de violación de la ley anti trust.

TRATADOS APROBADOS

WASHINGTON, 12—La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó los tratados de arbitraje celebrados con Inglaterra, Italia, España, Noruega, Portugal, Suiza y Suecia.

El día 19 del corriente estos tratados serán sometidos para su ratificación.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO PERUANO

WASHINGTON, 12—Los Estados Unidos reconocen al nuevo gobierno del Perú.

CUBA

Temblor de tierra

LA HABANA, 12—Ayer de madrugada, a las 2, se sintió un temblor de tierra de bastante violencia.

En Santiago de Cuba, el fenómeno provocó gran pánico en la población, pero no causó daño alguno.

PORTUGAL

El nuevo gobierno—La amnistía

LISBOA, 12—Los Ministros examinaron la propuesta de amnistía que se presentará mañana al Parlamento. Consta que serán libertados todos los individuos condenados ó que se encuentran aún presos sin ser juzgados, por crímenes políticos ó delitos referentes á reivindicaciones sociales.

Se exceptúan á los cabecillas, los cuales serán expulsados.

Los detenidos no juzgados serán puestos en libertad sin perjuicio de seguirseles el proceso para aplicarles las penas como cabecillas ó no.

CONJUNCION QUE TERMINA

LISBOA, 12—En los centros políticos se afirma que ha terminado la Conjunción Republicana.

VENDABAL

LISBOA., 12—Se ha desencadenado en esta capital un furioso vendabal impidiendo el movimiento en el puerto

ECUADOR

Nueva derrota del gobierno

Avance de los rebeldes

Hasta la Capital de la República

GUAYAQUIL, 12—Se anuncia que el general Navarro, avanzando contra los revolucionarios desde Manabí a Esmeraldas, encontró á éstos reunidos al mando del coronel Concha, en Muisne, lugar de la provincia, ocupado por los opositores.

Las tropas gubernistas, fueron derrotadas después de un encarnizado combate, durante el cual tres regimientos de fuerzas legales desertaron.

El número de muertos y heridos se asegura que excede de dos mil.

El coronel revolucionario Andrade, se asegura que ocupó la ciudad de Tulcan y actualmente avanza hacia Quito.

Esta capital, está defendida por las tropas que dirige el presidente de la República, general Plaza.

GUAYAQUIL, 12 — De Quito confirman la nueva derrota del general gubernista Navarro en las inmediaciones de Manabí.



General Navarro, jefe gubernista derrotado.

El gobierno se muestra preocupado ante el anuncio del avance de los revolucionarios sobre la capital, no ocultando que su situación se ha tornado delicada á raíz de este nuevo triunfo revolucionario.

Parece que el gobierno se muestra dispuesto á resistir el avance de los rebeldes.

PERU

Preparativos electorales

LIMA, 12—Reina ahora en esta capital completa tranquilidad, solamente los partidos se agitan en torno de la cuestión presidencial.

El general Cáceres, ha telegrafiado á sus partidarios para que apoyen la candidatura del señor Durand.

Los civilistas y los bloquistas, lanzarán la candidatura del señor José Pardo.

Se cree que el Congreso, ratificará los los poderes de la Junta de Gobierno.

El ministro Grau sigue en su gira triunfal por los departamentos del Sur.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, el señor César Elguera.

El señor Abel Olaechea, fué nombrado Director de Salubridad y el General Desvoyes, fué nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército.

CHILE

EL ASUNTO DE LOS DREADNOUGHTS

SANTIAGO, 12—En una entrevista que «La Unión», de Valparaíso, ha hecho á Jack Morrison, representante del astillero Armstrong, éste ha declarado que la propuesta al gobierno es solo de postergación del plazo de entrega de los «dreadnoughts». La casa construiría tres, disponiendo ya de uno y otorgaría al gobierno una prima de 250.000 esterlinas.

PARAGUAY

A favor de Godoy

ASUNCION DEL PARAGUAY, 12—Prosiguen activamente los trabajos iniciados por un grupo de damas á favor del indulto del teniente Godoy, condenado recientemente á muerte.



El teniente Rogelio Godoy, condenado á muerte.

En Encarnación se hallan recogiendo firmas para elevar otra petición al Presidente de la República en el sentido indicado.

BRASIL

Cordialidad brasilero-argentina

RIO JANEIRO, 12—Los diarios saludan al Ministro de la Argentina en ésta, señor Ayarragaray y publican su retrato.

El diario «O Paiz», se especializa en los saludos y dedica al señor Ayarragaray dos artículos, en los cuales hace resaltar las condiciones intelectuales del mismo, examinando su acción y su obra realizada durante el periodo que se halla en el Brasil.

Luego agrega que sus maneras afables y su tendencia a la fraternidad Americana, le granjearon las simpatías en los círculos políticos y sociales.

Comentando los rumores de que el señor Ayarragaray sea llamado a ocupar la cartera de Relaciones Extxeriores en su país, el mismo diario dice que la decepción que causan los últimos telegramas que se reciben de la Argentina, los cuales anuncian la dimisión de un ministerio compuesto de hombres amigos del Brasil, es compensada por la noticia y el auspicio del nombramiento del señor Ayarragaray, para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores, pues es un hombre capaz por si solo, de destruir cualquier sospecha o malquerencia que para con el Brasil pudiese tener el Vice Presidente de la Argentina, doctor De la Plaza.

El señor Ayarragaray, es un diplomático que sólo da la impresión real de su investidura, cuando lo vemos en los días de recibo vestir el uniforme dorado.

Fuera de allí, es el más fino y culto gentlemen, se mueve y conversa con naturalidad y singularidad, y sus maneras son verdaderamente encantadoras.

Los fanáticos de Santa Catalina

RIO JANEIRO, 12—Un telegrama de Florianópolis anuncia que el combate librado en Taquerussu se inició el domingo pasado a las diez de la mañana, terminando a las ocho de la noche.

Desde las tres de la tarde del mismo día, se desencadenó un violento temporal.

Murieron en este combate 46 fanáticos, muchas mujeres y numerosos niños.

Se han encontrado cuarenta fusiles y otras armas.

Los fanáticos, cuyo número se estima que ascienda a 600, se han concentrado en Caragoata.

La división naval alemana — Rumores sin consistencia — Cambio — Las revueltas de Ceará — Hundimientos — Consejo de Ministros.

RIO JANEIRO, 12—El día 14 del corriente, los cruceros «Floriano» y «Deodoro», saldrán al encuentro de la división de la escuadra alemana.

—«A Noite» dice que circulan rumores de que el señor Fonseca Hermes, aceptará la candidatura para gobernador del Estado de Río Janeiro.

—El ministro del Paraguay en ésta, recibió un telegrama en el cual se desmienten los rumores sobre el estallido de una revolución en su país.

—De Porto Alegre comunican que el diario «A Federacao», desautoriza los rumores sobre dificultades del Banco de la Provincia de Río Grande, en el cual el Estado tiene depositados mil quinientos contos, y agrega que la situación de dicho banco, es excelente.

—Telegrafían de Fortaleza que los fanáticos, después de un ataque a Crato fueron dispersados.

—Cambio 16 3|32.

—A raíz de las copiosas lluvias, se produjeron varios hundimientos en la linea del ferrocarril central del Brasil.

Numerosos trenes están detenidos.

—«A Noticia» dice que circulan rumores de que el ministro de Marina, invitará al almirante Huet Bacellar, para dirigir la Escuela Navl de Guerra que funcionará en el Almirantazgo.

—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, vino a esta capital donde presidió un consejo de ministros, partiendo más tarde de regreso a Petrópolis.

En este consejo de ministros, se han fijado los decretos reglamentando las reparticiones del Ministerio de Marina y denunciando los tratados de extradición de criminales con Portugal y España.

RIO JANEIRO, 12—Se preparan varias fiestas en honor de los marinos de la división de la escuadra alemana, esperada en breve en ésta.

El ministro de Marina, les ofrecerá una excursión al Corcovado y un «pic nic» en Paineiras.

—Está casi terminado el proyecto sobre construcción del acorazado para sustituir al «Río Janeiro», vendido recientemente a Turquía.

NOTICIAS ARGENTINAS

Empréstito de 4 millones oro

BUENOS AIRES, 12—Informan de La Plata que el Gobierno ha contratado un empréstito de cuatro millones de pesos

Cuestiones de Oriente

La gira de Wied

Las negociaciones turco-servias

ROMA, 12—El príncipe de Wied acompañado del señor Castoldi, partió á media noche para Viena, siendo saludado en la estación férrea por el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea y por el prefecto de Palacio, marqués Borea D'Olmo.

ROMA, 12—Telegrafían de Atenas que el Ministro de Relaciones Exteriores informó al representante de Italia allí, que se ha ordenado a las autoridades de Chimara, de castigar severamente a los que hicieron fuego sobre el vapor «Jonio».

ROMA, 12—El profesor señor Chinigo, que acompaña al príncipe de Wied, declaró a un representante del diario «Tribuna», que el príncipe citado estudia el idioma albanés y que pronto estará en condiciones de hablarlo.

«Tribuna» dice que el príncipe de Wied, se mostró satisfecho de los coloquios con el rey Víctor Manuel, primer ministro Hon. Giolitti y con el ministro de Relaciones Exteriores, Hon. di San Giuliano, y se declaró convencido de la entusiástica y desinteresada acción de Italia en favor de Albania.

SOFIA, 12—Las negociaciones turco-servias, permanecen estacionarias.

La dificultad para llegar a un acuerdo, proviene de las pretensiones de Servia para obtener más condiciones que las formuladas en el tratado turco-griego.

CETTIGNE, 12—En los círculos políticos de esta capital, aprueban el discurso pronunciado por el rey Nicolás, en el acto de la apertura de las sesiones del Parlamento, en la parte relativa a la cooperación de Servia y a la confianza de Rusia, como base de la política extranjera.

SOFIA, 12—Los señores Radoslavoff y Toutcheff que regresaron de su viaje á Tracia, declaran que esas poblaciones se muestran favorables al nuevo régimen implantado allí.

BELGRADO, 12—Ha llegado á esta capital el primer Ministro, Mr. Pasics, y el presidente del Consejo de Ministros de Rusia, M. Venizelos.

BELGRADO, 12—El rey Pedro recibió en audiencia al Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos.

ROMA, 12—Comunican de Bari que han llegado allí Essad Bajá y la delegación albanesa, los que prosiguieron en tren especial para Roma.

AERONAVEGACION

Progresos aeronáuticos de Alemania

BERLIN, 12—El aviador Thelen, con pasajeros, se elevó hasta 2.850 metros de altura, batiendo así el record.

LONDRES, 12—Los diarios hacen resaltar los importantes progresos realizados por la aeronáutica en Alemania, la cual detiene los más importantes records.

BUENOS AIRES, 12—Esta mañana visitó la redacción de «El Diario» el aviador suizo John Domenjoz, llegado ayer á esta capital.

El citado aviador es el mismo que ejecutó en España ante los soberanos las evoluciones aéreas.

«Llegué ayer, traigo recomendaciones y ya verén».

BUENOS AIRES, 12—El ingeniero Newbery recibió numerosos telegramas de felicitación del interior.

FRANCIA

Nuevos académicos

PARIS, 12—Han sido nombrados académicos el autor dramático Mr. Alfred Capus, el historiador Mr. Pierre de Lagorce y el filósofo Mr. Bergson.

SATISFACCION

PARIS, 12—Los diarios se felicitan por el pasaje del discurso del rey Jorge de Inglaterra leído en ocasión de la apertura de las sesiones del Parlamento, concerniente á Francia en lo relativo á la visita de los soberanos de Inglaterra á esta capital.

Se asegura que éstos recibirán aquí una cordialísima acogida.

CRUCERO INGLES EN AJACCIO

PARIS, 12—Comunican de Ajaccio que ha llegado á aquel puerto el crucero inglés «Cumberland».

LA CRISIS RUSA

PARIS, 12—«Le Petit Parisien» dice que se nombraría al Presidente del Consejo de Ministros de Rusia, Mr. Kokovtsoff, Embajador de Rusia en Roma ó París y al Embajador de Rusia en ésta, Mr. Isvolssky, para ocupar igual cargo en Roma ó en Londres.

PRESUPUESTO DISCUTIDO

PARIS, 12—La Cámara discutió el Presupuesto del Ministerio de Marina. Los señores Painlevé y Lanessan insisten en que él es insuficiente para la protección de las costas de la Mancha y del Atlántico.

LAS RECLAMACIONES AL PERU

PARIS, 12—«El Diario Oficial» publica el protocolo firmado en Lima el día 2 del corriente para el arreglo del crédito y reclamaciones francesas contra Perú.

«Le Temps» declara que ello fortificará las relaciones cordiales franco-peruanas.

oro con un plazo de diez meses y al tipo de 6, 1|2 o|o, con los banqueros Bemberg, Portalis y Dreyfus.

Entre elementos radicales y socialistas

Cuarenta detenidos

BUENOS AIRES, 12—Anoche á las diez y treinta, en el Barrio de la Boca, se produjo una gran alarma á causa de un incidente entre elementos radicales y socialistas. Poco antes de dicha hora hubo una conferencia radical en la plazoleta de la esquina Almirante Brown y Sengel. Terminado el acto, los radicales formados en grupos tomaron por la primera de las calles y cuando enfrentaron al Comité de la circunscripción, sito en el número 1064, comenzaron á dar vivas al partido.

Próximo á este Comité en el número 1078, hay un café propiedad de Ceferino San Juan, donde se reunen diariamente numerosos socialistas.

Anoche, como de costumbre, tanto en el interior del negocio, como alrededor de las 6 mesas colocadas en la acera había buen número de sujetos.

Estos para burlarse de los radicales comenzaron á batir palmas dirigiéndoles algunas pullas.

Esto dió origen á las consiguientes protestas de los radicales, iniciándose el incidente.

Se supuso, naturalmente, que iba á ocurrir un verdadero choque, pero, ni los socialistas, ni los radicales se pasaron, quedando la cosa simplemente á un alboroto.

Desde el interior del café, sin embargo, fueron arrojadas, sillas y vasos y se descerrajaron tres tiros, pero no resultó persona alguna herida.

Como se recibiera aviso del hecho en el Departamento Central, el jefe de policía, señor Udabe se trasladó á la Boca, comprobando que lo acaecido carecía de importancia.

El personal de la comisaría intervino. Se llevaron á cabo 40 detenciones.

Inauguración de un monumento

Al Ejército de los Andes

La obra admirada de un compatriota

BUENOS AIRES, 12—Comunican de Mendoza que se ha iniciado allí una brillante serie de festejos.

Se rezó una misa de campaña con la asistencia del Ministro de la Guerra, Gobernador y miembros de la delegación chilena.

Luego se efectuó el desfile de las tropas.

Después de hacerse oir los acordes de los himnos argentino, chileno y peruano, se ha descubierto el monumento al Ejército de los Andes, en medio de indescriptible entusiasmo.

El Ministro de la Guerra pronunció un aplaudido discurso.

Han sido generales los elogios y manifestaciones de admiración al monumento obra del escultor Ferrari.

ULTIMA HORA

Una caida feliz

PARIS, 13—En Juvisy, el inventor de un paracaídas abandonó el sitio que ocupaba en un aeroplano á una altura de doscientos metros, y aterrizó suavemente en 39 segundos de tiempo.

POINCARE EN LA ACADEMIA

PARIS, 13—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, participó en la votación de la Academia.

M. Leon Bourgeois que se presentaba contra Capus logró trece votos, en tanto que Capus obtuvo dieciseis.

En misión de paz

WASHINGTON, 13—El doctor Tupper, miembro del Forum internacional de la Paz, se apresta á marchar con destino á Méjico á objeto de intentar poner término á la lucha que divide á los mejicanos.

LAS REFORMAS EN ASIA MENOR

CONSTANTINOPLA, 13—Al aplicarse las reformas proyectadas para Asia Menor, se utilizará dos inspectores generales elegidos por los estados neutrales.

FUNCIONARIOS CASTIGADOS

CONSTANTINOPLA, 13—Han sido castigados los funcionarios responsables de la expulsión de Kienast, terminando así el incidente que había provocado.

DECRETO DE DISOLUCION

MADRID, 13—El decreto disolviendo la parte electiva del Senado se firmará al regreso del rey.

ECOS DE UN ATENTADO

MADRID, 13—El círculo datista de Barcelona resolvió protestar contra el atentado al señor Ossorio, designando una comisión para visitar al herido Railp.

CORDIALIDAD FRANCO - INGLESA

PARIS, 13—Comunican de Brest que los marinos ingleses siguen siendo objeto de agasajos de parte de sus colegas franceses, á lo que retribuyen los visitantes.

Las calles han sido embanderadas y muchos edificios iluminados con luces de colores de los pabellones francés y británico.

AL ENCUENTRO DEL PRINCIPE WIED

LONDRES, 13—Informan de Durazzo (Albania) que el general turco Essad Bajá y catorce delegados albaneses, se embarcaron para Alemania para ir al encuentro y saludar al rey de Albania, príncipe de Wied.

La crisis ministerial rusa

SAN PETERSBURGO, 13—Es probable la designación de Mr. Bark para Ministro de Finanzas.

Circula el rumor de que Mr. Sasonoff, Ministro de Relaciones Exteriores; Mr. Pokrovsky, vice-ministro de Finanzas y Mr. Davidoff canciller del mismo Ministerio presentaron renuncia.

Desde ya se asegura que el actual embajador en Viena reemplazaría á Mr. Sasonoff.

Se estima que la designación de Goremykine para jefe del ministerio significaría el triunfo de los reaccionarios.

EMPRESTITO APROBADO

PARIS, 13—La Comisión de Presupuesto de la Cámara aprobó el proyecto de empréstito de 175 millones para el Africa Ecuatorial.

Atentado contra un ministro británico

LONDRES, 13—Informan de Birmingham que se ha encontrado un petardo en la casa del Ministro del Interior.

El conserje, al levantarse, junto á la puerta halló un objeto que al levantarlo notó era muy pesado, haciéndose sospechoso.

Junto á él una tarjeta postal dirigida al ministro citado.

Después se comprobó que se trataba de un trozo de caño relleno de pólvora con su respectiva mecha.

Esta había sido encendida, pero se apagó ó la apagaron antes de que llegara al explosivo.

VAPOR EN PELIGRO

NUEVA YORK, 13—Un vapor, cuyo nombre y bandera se desconocen, ha encallado á lo largo de Cap-Cod.

Solo se sabe que su situación es peligrosa.

ACTOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

MADRID, 13—El Ministro de la Gobernación ha recibido informes de provincias diciendo que los actos conmemorativos de la República, que antes preocupaban al gobierno, este año pasaron casi inadvertidos.

REANUDANDO EL TRABAJO

MADRID, 13—El gobernador de Huelva avisa que los guardafrenos de Riotinto se avienen á reanudar el trabajo mientras se resuelve la interpretación del artículo que les afecta y que contiene el laudo de la Junta Arbitral reunida últimamente en esta capital.

APOYO A UNA EXPOSICION

BARCELONA, 13—Regresaron de Sevilla los comisionados de la Exposición de Electricidad barcelonesa, quienes visitaron á todos los prohombres políticos para recabarles su apoyo. Dicen que el jefe del gobierno les prometió someter á las cortes un proyecto de subvención de diez millones de pesetas.

COLAZOS DE LA HUELGA SUDAFRICANA

LONDRES, 13—En la Cámara de los Comunes se discutió acaloradamente una enmienda de los diputados laboristas tendiente á aplazar la aprobación del discurso el trono.

Al proponer el voto de censura al gobierno de Sud Africa, declararon que nada justificó la aplicación del estado de sitio cuando las huelgas recientes, puesto que los incidentes ocurridos eran de carácter ordinario y por tanto correspondía la aplicación de métodos ordinarios, como se hizo en Inglaterra é Irlanda.

EL PROBLEMA IRLANDES

LONDRES, 13—Los lores Loreburn, Lansdowne y Haldane, acordaron reconocer la necesidad de conciliar las concesiones á Irlanda.

En la cámara de los Comunes Mr. Carson, unionista, declaró que según Mr. Asquith, la exclusión de la provincia de Ulster no entrañaría el principio del "home-Rule". Advirtió Mr. Carson que toda tentativa contraria provocaría la resistencia armada. Mr. Redmond aseguró que los nacionalistas están dispuestos á aceptar un arreglo amistoso.

La defensa de la costa francesa

PARIS, 13—En la Cámara, el Ministro de la Marina prometió intentar el mejoramiento del puerto de Rochefort. Estima el mismo secretario de Estado que los submarinos, semáforos, dirigibles y aeroplanos deben bastar para la defensa de las costas del Atlántico, porque la concentración de las fuerzas navales en el Mediterráneo es una necesidad harto sentida.

Esta manifestación la hizo Monis contestando á M. Lanessan, ex Ministro de Marina, quien hizo algunas objeciones al plan naval ministerial, diciendo, entre otras cosas:

«Tenemos en la Mancha sólo tres cruceros-acorazados de segundo orden, y si es cierto que en caso de guerra entre las dos «triples alianzas» la navegación en la Mancha sería peligrosa en razón de la cantidad de torpederos y contratorpederos que surcan ese mar, considero ineludible la necesidad de guarnecer la costa del Atlántico con torpederos y submarinos. Esa parte del litoral no debe caer en posesión del enemigo. Hay que fortalecerla, salvo que se acepte la hegemonía marítima británica ó se quiera colocarnos en el peligro de una invasión de parte de la flota alemana.

La crisis argentina

Ultimas noticias

BUENOS AIRES, 13 (2.34 a. m.)—En la entrevista que sostuvieron el vice presidente en ejercicio y el intendente de esta capital, el señor Anchorena retiró su renuncia.

—El doctor Bosch declaró ser falsos los rumores según los cuales se le había ofrecido la cartera del interior.

Aseguró que no tomará parte en ninguna combinación ministerial, manteniéndose fiel á la política del doctor Sáenz Peña.

—Coméntase elogiosamente la actitud del presidente del senado, doctor Villanueva (B.), desempatando la votación de ese cuerpo á favor de la licencia ilimitada al presidente de la nación.

—Luego promulgaráse el decreto de licencia, refrendándolo el ministro de marina.

Este me ha declarado que la crisis empieza á solucionarse, pudiendo demorar hasta el lunes próximo.

—El doctor de la Plaza mantiene reserva absoluta sobre los candidatos probables.—Corresponsal.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. A consideración de la H. Junta se eleva, informada por la Dirección de Obras Municipales, una actuación promovida por don Carlos Pérez Montero, por autorización para construir, por vía de ensayo, una vereda de hormigón bituminoso en el frente de una finca de la calle Paysandú.
2. Se eleva igualmente á la Junta para resolución una actuación que inicia doña Magdalena B. de Zehesieh por permiso para ampliar un edificio que cupa terreno afectado en parte por el proyectado "rond point" de las calles Carmen y 8 de Octubre.
3. Resolución en nota de la Comisión Auxiliar del Reducto solicitando aumento de carros yde personal de obreros para los diversos servicios públicos de esa encargada.
4. Se manda cumplir por la Dirección de Obras Municipales una resolución del Ministerio del Interior disponiendo que se proceda de inmediato á la mensura administrativa de la zona destinada á ensanche del Parque Urbano.
5. Talamoni, Belloso y Cía., por autorización para colocar las chapas de nomenclatura, en las calles de la ciudad vieja y nueva y para cobrar 50 centésimos por cada chapa de numeración en las nuevas construcciones. Elévese á la H. Junta.
6. Con resolución, vuelve á la Dirección de Salubridad un expediente seguido sobre ejecución de varias obras reclamadas por el estado de insalubridad de una finca de las calles 8 de Octubre y Morales.
7. A liquidar, planilla de gastos de locomoción sufragados por los técnicos de la Dirección de Obras Municipales durante el mes de Enero.
8. O. M. Bertoni por autorización para instalar en el pasaje de la Policía Vieja, un kiosco destinado exclusivamente á la venta de libros de producción nacional. Informe la Dirección de Obras Municipales.
9. Por ampliación de informe vuelve á la Dirección de Salubridad la actuación relacionada con la adopción de medidas adecuadas para la extinción de moscas en el vaciadero de las basuras.
10. E. Acquarone y Cía., formulan proposición sobre nueva forma de redacción del artículo 39, de su contrato de pavimentación y sobre ampliación á introducirse en éste. Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.
11. Se eleva á la Junta su resolución informada por la Dirección de Obras Municipales, un petitorio del señor P. A. Castres, por autorización para revestir con chapas metálicas algunas paredes de cerco no revocadas.
12. Comisión Auxiliar del Cerro solicita sea destinada una cuadrilla de obreros de la Dirección de Obras Municipales, á ejecutar las reparaciones necesarias en la carretera al Cerro. Pase á sus efectos á la Dirección de Obras Municipales.
13. Jefe técnico de Parques y Jardines solicita se mande ejecutar varias obras en el local de la plaza Gomensoro, destinado á depósito de útiles y herramientas. Informe la Dirección de Obras Municipales.
14. Dirección de Salubridad eleva una nota del jefe de su sección química solicitando le sea restituído el uso del automóvil que fué adquirido para su servicio, ó se le provea de otros medios de locomoción. Elévese á consideración de la H. Junta.
15. Con los informes requeridos de las direcciones de Obras Municipales y de Contaduría y sección Rodados, vuelva al Ministerio de Relaciones Exteriores su nota solicitando datos sobre extensión de líneas tranviarias y movimiento de pasajeros.
16. José Ripoll por autorización para establecer una carpa en el Parque Urbano, destinada á exhibiciones variadas. Informe la oficina central de Parques y Jardines.
17. Con resolución de la H. Junta y á sus efectos, pase á la oficina central de Parques y Jardines un petitorio del comité de damas Pro Instituto de Ciegos sobre celebración de una rifa en local del Parque Urbano.
18. Resolución de los obrados promovidos por los señores Bonmo y Schroder ofreciendo en venta un aparato que denominan "Pulmotor".

DE RIO JANEIRO

La invasión á territorio brasilero

LOS TRABAJOS DE LIMITES

Declaraciones del general Botafogo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, 12 — (8.20 p. m.) — En su edición vespertina, el «Jornal do Commercio» se regocija de las rápidas providencias tomadas por el Uruguay respecto de la invasión al territorio de Rio Grande do Sul y concerniente al armamento capturado.

RIO JANEIRO, 12 — (9.15 p. m.) —«A Noite» publica un reportaje al general Botafogo, hecho ayer antes de marchar para Montevideo.

El citado militar ha dicho que volvía á reanudar hasta terminar los trabajos de delimitación fronteriza con el Uruguay solo impulsado por un deber patriótico, pues á su juicio, la actitud del Congreso Nacional, suprimiendo ó reduciendo las partidas destinadas á sufragar los gastos de las comisiones delimitadoras, es anárquica y antipatriótica.

«Fué ante esa actitud que presenté renuncia del cargo de jefe de la comisión delimitadora de fronteras con el vecino país, — dijo el general Botafogo, — pero la retiré cuando el ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, me impuso de su decidida y patriótica resolución en sentido de proseguir sin interrupción los trabajos emprendidos.

Felizmente, debido á la loable acción del señor Muller, puedo anticipar que la misión que me ha sido confiada terminará en el breve plazo de dos meses.»

LA LEYENDA DE LA DOCTRINA MONROE

El tratado Clayton - Bulwer y Panamá

La Doctrina Monroe, desde la fecha de su introducción en la política, hace cerca de cien años, exceptuando un tercio de siglo en que pasó dormitando en tranquila obscuridad, ha sido objeto de frecuentes ataques y defensas. A pesar de la hábil argumentación de los que han pretendido sostenerla, principalmente cuando han tratado de definirla, apenas resiste al análisis de la discusión. No obstante ésto, la Doctrina no ha llegado á ser reconocida como parte del derecho internacional, "jus inter gentes", y hay poderosas razones para dudar de que algún día llegue á alcanzarlo.

Sin embargo, no es difícil apreciar las manifestaciones de entusiasmo con que en 1823 el pueblo de los Estados Unidos de América, reconocido por sí mismo como una Nación, (Noviembre de 1782) acogió el Presidente James Monroe el Mensaje que desde entonces ha sido para él como un objeto simbólico de indispensable evocación.

El objeto del presente artículo es recordar el origen de la Doctrina; determinar el fin que se ha propuesto realizar; mostrar cuán lejos han estado sus aplicaciones prácticas de ayudar á los Estados latinoamericanos, para cuyo supuesto beneficio fué creada y, finalmente, considerar qué probabilidades tiene la Doctrina de encontrar aceptación unánime por los gobiernos de las demás naciones civilizadas del mundo.

La primera y segunda guerra con la Gran Bretaña, no sin razón indujeron á los norteamericanos á considerarse por sí mismos suficientemente independientes en política y lo suficiente poderosos en número, no solo para prohibir la intervención de las potencias europeas en los negocios del continente americano, sinó para impedirla por la fuerza. Habiendo éstos gozado de los privilegios de la libertad, aunque sin organizarse, pero altivos y bravos, el pueblo anunció pomposamente la intención de conceder la misma gracia de emancipación á los demás pueblos de la tierra que aún no la tenían, y especialmente á los latino-americanos, haciendo ver que su misión política era la misma y que se hallaban en condiciones relativamente semejantes.

Fué Enrique Clay, el famoso orador y hábil político quién intrépidamente abogó por la emancipación de Sud América; mientras tanto, en 1817, el Presidente James Monroe enviaba una comisión especial á las turbulentas colonias Hispano-Americanas, algunas de las cuales habían proclamado ya su independencia y organizado gobiernos independientes, de su propio seno, para averiguar cuánto tiempo podría durar su libertad recientemente adquirida y si sería conveniente reconocerla y en tal caso hacer lo necesario para protegerlas positivamente.

Mr. Monroe llegó á la conclusión de que lo era; pero al principio estuvo completamente solo en su política de reconocimiento. Cuando en Enero de 1819 propuso á su Gabinete la conveniencia de reconocer la independencia del Estado de Buenos Aires, el Presidente encontró una oposición unánime. No fué sinó hasta en Mayo de 1822 que la independencia de ésta y otras colonias de España fué reconocida, ni tardó más de un año (precisamente en Julio de 1823) sin que se oyera la primera amenaza de aplicar la Doctrina Monroe.

La Doctrina prueba ser un voluminoso y prolijo documento. Es demasiado extenso para exponerlo aquí; pero sus principales puntos de interés establecen:

1.o La aserción como principio según el cual se consideran en los derechos é intereses de los Estados Unidos que los Continentes Americanos, por la libre é independiente condición que han asumido y mantienen, no serán en lo sucesivo considerados como sujetos á futuras colonizaciones por ninguna potencia europea.

2.o Nosotros debemos, por consiguiente, á la franqueza y amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y aquellas potencias, declarar que consideraríamos cualquier tentativa de su parte para extender sus dominios hácia cualquier porción de este hemisferio, como peligrosa para nuestra paz y seguridad.

3.o En las colonias ó dependencias existentes de cualquiera potencia europea, nosotros no hemos intervenido ni intervendremos.

4.o La interposición de cualquiera potencia europea con el objeto de controlar de algún modo el destino de sus colonias, no la veremos sinó como una manifestación poco amistosa para con los Estados Unidos.

5.o Nuestra política con respecto á Europa no es intervenir en los negocios interiores de cualquiera potencia, y considerar el gobierno de facto como el legítimo gobierno para nosotros.

6.o Si consideramos el poder y los recursos de España comparados con los de los nuevos gobiernos (las Repúblicas latino-americanas) y la distancia que las separa, debe ser obvio que ella (España) nunca llegará á subyugarlas. Es también la política verdadera de los Estados Unidos dejar á las partes á ellas mismas con la esperanza de que las otras potencias observarán el mismo proceder.

El texto de esta Doctrina fué expresado en cierto mensaje dirigido al embajador ruso en Wáshington, Barón de Juyl, cuyo augusto soberano, Alejandro I, reclamaba entonces la posesión del vasto territorio situado al N. O. de los Estados Unidos—Alaska—que antiguamente comprendía toda la parte Noroeste de la América del Norte; territorio que se extendía desde el 141o longitud E. del Estrecho de Bering y terminando en 54o lat. Norte. El Czar dió un edicto prohibiendo á toda embarcación la aproximación á menos de cien millas de sus costas.

El ministro americano en San Petersburgo, Mr. Henry Middleton, en Julio de 1823, fué instado de informar á su Majestad Imperial que: "ni la paz futura del mundo ni los intereses mismos de Rusia podrían ser promovidos por establecimientos rusos en ninguna parte del Continente Americano".

Bastante sorprendido el temible autócrata, aceptó la intimación. Por primera vez fué reconocido el singular absurdo de la Doctrina Monroe, política nacional que no ha habido razón ni la hay para admitirla en el derecho internacional.

Alentado por el éxito de este primer amago del "gran bastón", pocos meses después, el 2 de Diciembre de 1823, el Presidente Monroe presentó un mensaje notable al Congreso, documento que aunque no es citado aquí en su original truculenta forma, existe todavía en los archivos nacionales conservados en Wáshington y por consiguiente no es necesario relatarlo. En ese documento el Presidente no solo critica de una manera franca á Francia por haver invadido á España con el objeto de sofocar la revolución contra Fernando VII y daba su aprobación á los griegos que entonces habían logrado libertarse de Turquía, sinó que consentía en una violenta diatriba contra la Santa Alianza formada por Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria, alianza que se formó con motivo de la tiranía napoleónica, que aquellos países, en común con toda Europa, habían sufrido tanto tiempo. Afortunadamente para el Presidente y su pueblo, existió en aquella época un hombre fuerte y capaz en los Estados Unidos que ejerció suficiente influencia para evitar que los americanos cayeran por más tiempo en ridículo en este asunto. Este hombre fué el Secretario John Quincy Adams.

Mr. Adams permaneció entonces entre el Presidente y la mofa de toda Europa, como el senador Elihu Root permanece hoy entre el Presidente Taft y la violación del Tratado de Hay-Pauncefote.

Mr. Adams se opuso con firmeza á las pretensiones del turbulento mensaje del Presidente, en la forma que estaba, exponiendo que los términos que contenía, no solo eran innecesarios, sinó que probablemente precipitarían una guerra. Mientras tanto él emitía su firme convicción de que: "los Estados Unidos no debían absolutamente intervenir en los negocios europeos". Finalmente prevaleció la opinión de Mr. Adams y el mensaje Presidencial se llevó á cabo quitándole todos ó por lo menos la mayor parte de sus puntos culminantes.

Dos años después, cuando Mr. John Quincy Adams sucedió á Mr. James Monroe, fueron hechos algunos esfuerzos para que los Estados latino americanos, emancipados del yugo de España, se consolidaran. Para obtener el reconocimiento formal de los Estados Unidos como legítimo y reconocido árbitro en los asuntos que afectaran la Confederación Hispano-Americana, se reunió en Panamá un Congreso, iniciado por el libertador Simón Bolivar, quién procedía de acuerdo con Mr. Adams. El Congreso se reunió debidamente en 1825; pero las discusiones que en él nacieron, fueron puramente académicas y completamente estériles en resultados, de lo cual nos da una exposición Mr. James Polk, entonces miembro al Congreso por el Estado do Tennessee y después el Presidente de los Estados Unidos.

Mr. Polk aprovechó la ocasión para combatir á Mr. Monroe y su Doctrina: en el curso del debate dijo:

—Cuando el Mensaje del Presidente de los Estados Unidos (Mr. James Monroe) fué presentado al Congreso en 1823, fué considerado como debía haber sido, como la simple expresión de la opinión del Ejecutivo sometida á la consideración y deliberación del Congreso y destinada probablemente á producir un efecto sobre los Consejos de la Santa Alianza en relación con su supuesta intención de intervenir en la guerra entre España y sus antiguas colonias. Aquello probablemente tuvo un objeto al producirse, y si así fué, aquél dió sus resultados. El Presidente no tenía poder para comprometer á la nación con tal promesa.

(continuará).

Perspectiva de las plantaciones de Caucho

«En 1909 el consumo del caucho en todo el mundo fué cerca de 70 mil toneladas, de las cuales apenas 4.000 provinieron de las plantaciones; en 1912 el consumo había llegado á 100.000 toneladas y de éstas, 30.000 eran de las plantaciones» — así dice el «Economist» de Londres, según el cálculo hecho por Mr. Akers, quien declara que la producción llegará á toneladas 173.000, en el término de tres años y 302.000 para el año de 1919. Si el precio baja á 2 chelines la libra, nada más natural que el consumo sea mucho mayor en los usos actuales y llegará quizás á toneladas 150.000 ó hasta 200.000 en un corto número de años; pues mientras el precio baje, el uso de los artículos de caucho no solo aumentará, sinó que el caucho legítimo sustituirá al material pobre que tan frecuentemente se hace pasar por caucho. Pero á menos que no haya una gran demanda para usos industriales, no aparente por ahora, será imposible disponer de las enormes cantidades mencionadas, excepto de que los precios sean mucho más bajos de los que hasta ahora ha cotizado el mercado. En tales circunstancias, según puedo verse, sucederá una de dos cosas. O bien se tendrán que abandonar por completo las grandes extensiones de terreno que se han plantado; o bien se tendrán que reformar los métodos de cultivo á fin de que la labor baje á 6 peniques por libra más ó menos — costo que ya se verificó favorablemente en Ceylan.

Impedido por métodos ineficaces y la falta de facilidades de transporte, bastante inadecuados, y por fuertes derechos de exportación, la industria del Valle del Amazonas tiene, por sola protección, la calidad superior de su producto, el que obtiene los precios más altos del mercado, y para algunos objetos de industria su uso excluye á los productos del Oriente. Pero grandes mejoras en calidad se están efectuando en las plantaciones de caucho, y el «hard Pará», no podrá guardar más que un cierto premio sobre los de calidad inferior, mientras que en algunos de los plantíos del Oriente se han usado los mejores árboles del Brasil. Así, pues, el monopolio del Brasil es limitado. En el presente año se acusa un aumento de 23.500 toneladas, con más 30.000 para el año de 1914 y de 47.000 para 1915. La única cosa que puede asegurarse por completo, es que, bajo estas circunstancias, el único límite en la reducción de precio, depende del costo de la producción en los plantíos bien organizados y dirigidos.»

Incineración de valores

Tres millones doscientos mil pesos en valores de estampillas de impuestos internos, para los tabacos, cigarros, cigarrillos, etc., emitidos en la administración Idiarte Borda y depositados en las arcas del tesoro nacional, fueron ayer incinerados por el fuego en el edificio que la Usina Eléctrica de Montevideo, posee en el Arroyo Seco.

Presenciaron el auto de fe, los siguientes funcionarios delegados por la Contaduría General de la Nación:

Jefe de la sección valores, señor Gustavo R. Garzón; 2.o contador, Domingo Barbeito y oficial de sección de valores de la misma, señor Francisco Brander.

POLICIA

UN DERRUMBE

Ayer se produjo un pequeño derrumbe de una parte del techo de la finca que en la calle Ciudadela números 1496 y 1500, ocupa Joaquín Rodríguez, en la que tiene establecida una fonda y despacho de bebidas.

El derrumbe no causó felizmente ninguna desgracia personal.

La finca es propiedad de la sucesión Peyrano.

Intervino la policía de la 1.a sección, la que puso lo ocurrido en conocimiento de la Jefatura Política.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Guiaba ayer tarde un vehículo por el camino de Carrasco, próximo á las obras del balneario que se construye en ese punto, el carrero Francisco Gallardo, español, casado, de 27 años de edad.

En un mal movimiento del carro, Gallardo cayó al pavimento, precisamente en momentos que pasaba una vagoneta cargada de piedra, la que con una de las ruedas tomó el pié derecho, causándole contusiones de importancia.

El carrero después de curado por la Asistencia Pública, pasó á su domicilio en Carrasco.

LAS FURIAS DE UN AMANTE

Carmelo Acuña, con domicilio en la calle Río Negro s|n., jurisdicción de la 19.a sección policial, estando ayer bastante ébrio, penetró en casa de su concubina Ema Silva, y después de propinarle algunos golpes de puño, la agredió con un cuchillo causándole tres heridas, una en la cabeza, otra en el pómulo izquierdo y la tercera en el antebrazo derecho, cortándole varios nervios.

La policía redujo á prisión al heridor remitiéndolo á la Cárcel Central, y la Asistencia Pública curó á Ema, conduciéndola después al Hospital Maciel.

La reconoció el doctor Viacaba.

UN SUICIDIO

Descerrajándose tres tiros de revólver en la cabeza, puso ayer fin á su vida el anciano Miguel D'Angelo, italiano, viudo, de 67 años, que habitaba una pieza en la casa Daymán 1195.

El suicida, en una carta dejada por él para su hermano de nombre Apeliano, dice que su determinación tiene por causa una grave enfermedad que padecía.

El cadáver de D'Angelo, después de reconocido por el médico de policía doctor Ferrer, fué entregado á su nombrado hermano.

ESCANDALO Y DESACATO

Un escándalo fenomenal armaban en la madrugada de ayer en la esquina de Camacuá y Brecha los sujetos Francisco Hallo (á) Barrica y José Pedro Dassori (á) Chulo.

El agente de la 2.a sección Eusebio Velazco, que intentó llamarlos al orden fué desacatado y agredido por los barullentos, teniendo necesidad de solicitar Velazco el auxilio de otros agentes, con lo que se consiguió calmar á "Chulo" y "Barrica", conduciéndolos á la comisaría.

MUERTES SIN ASISTENCIA

Dos fallecimientos sin asistencia médica se han denunciado ayer, con la particularidad de que ambos databan de tres días, tiempo más que suficiente para que los cuerpos entraran en un período de descomposición bastante avanzada.

El primer caso es el de Angel Cardeglia, italiano, de 63 años, que habitaba solo una pieza en la calle Pérez Castellanos 1179, y al que la muerte lo ha sorprendido mientras dormía.

Como desde el pasado lunes no había sido visto entrar ó salir de su pieza, el vecino Victor Candia dió cuenta á la policía de la desaparición de Cardeglia, y al abrir hoy su pieza para cerciorarse si estaba allí, se le encontró muerto en la forma que indicamos.

El doctor Ferrer examinó el cadáver expidiendo el certificado de práctica.

—A la comisaría de la 4.a sección concurrió anoche el vecino José Lorenzo, domiciliado en la calle Florida 1211, y manifestó que había sido encontrado sin vida, en el interior de la habitación que ocupa en la misma casa, el súbdito francés Germán Beaudeaut, de 60 años de edad, y al que los vecinos no habían visto desde hacía tres días.

Se dió de inmediato intervención al doctor Ferrer, quien informó que el fallecimiento se había producido en forma natural, probablemente á consecuencia de un síncope.

Como Beaudeaut no tiene deudos en ésta, la policía se ha encargado de sepultar sus restos.

MARITIMAS

Los marineros en las playas

La Intendencia Municipal ha dirigido á la Comandancia de Marina una expresiva nota agradeciendo la cooperación del personal de esta repartición en el salvamento en las playas balnearias, cuya seguridad, dice, es debida á los elementos que facilita.

De esta nota se ha dejado constancia en la orden del día de la Comandancia de Marina.

Certificado de competencia

Por la secretaría de la Comandancia de Marina se expidió certificado de competencia á los aspirantes á chauffeurs Rómulo Guerra, Marcos Malerba y Nuncio Ballsera, quienes dirijen, respectivamente, las embarcaciones á nafta "Oriente", "Avon" y "Golondrina" en el tráfico del puerto.

Ampliando el itinerario

La agencia marítima de los señores Dorner y Bernit ha comunicado á la Capitanía del Puerto que con motivo de empezar su itinerario entre Montevideo y Buenos Aires el flamante vapor "Cabo Corrientes", ha resuelto la ampliación de los servicios.

Al efecto, desde el día 20 del corriente los vapores "Cabo Santa María" y "Cabo Corrientes" saldrán todas las noches á las 10 y los miércoles y sábados, de día, á las 10 a. m.

Tenemos, pues, que en breve plazo, el itinerario á Buenos Aires se ha aumentado con dos vapores de construcción y comodidad modernísimos.

Inspección y arqueos

La empresa Mihanovich ha solicitado la inspección y arqueo del vapor argentino "Heraldo", con el fin de cambiar de bandera, incorporándolo á la matrícula oriental de cabotaje.

—Se ha expedido la planilla de arqueo á las lanchas de carga "B. Mitre" y "25 de Mayo".

Vapores fluviales y de ultramar

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas: "Roma", con 81 pasajeros; "Río de la Plata", con 163, y "Viena", con 190. Total, 433 pasajeros.

El "Ladario" condujo para Corumbá, 48 pasajeros.

El vapor alemán "Cap Finisterre" no embarcó pasajeros en Montevideo.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

"Brextor", Druelif" y "Marksburg", de Rosario argentino; "Río de la Plata", "Roma", "Viena" y "Cap Finisterre", de Buenos Aires; "H. Scot", de Londres; "Mucisian", de Coronel; "Serapio", de Corral; "S. Oswald", de Hamburgo; "Mineburg", de Bremen; "Nación", de Salto; "Zealandia", de Wellington; "Burgundy", de Liverpool; "Ceylan", de Dunkerque; "Taimie", de Willington; "Eugenia", de Trieste; "Principesa Mafalda", de Génova.

Salidos:

"Hylos", para Amberes; "Buxton", para Dunkerque; "Druelif", para Talcahuano; "Higlan Scot", "Manchester City", "Minas Geraes" y "P. Mafalda", para Buenos Aires; "Unión", para Salto; "Rivert Fort", para San Vicente; "Serapio", para Hamburgo; "Inca", para Mercedes; "Federico", para Salto; "Electra Emma", para Dolores; "Ladario", para Corumbá; "Micisian", para Las Palmas; "Morksburg", para Amberes.

Veleros entrados:

"Paz", "Porvenir", Flor de la Esperanza" y "Matilde", de Santa Lucía; "Coloniense", de Colonia; "Charrúa", de Mercedes; "Tres Hermanos", "Los Ceibos", de Conchillas; "Leona", de Dolores; "B. Magdalena", de Palmira.

Salidos:

"Paz", "Joven Faustino" y chata "Hechicero", para Santa Lucía.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Julio Beloso, 24 años, cochero, oriental, con Lucía Decia, 17 años, italiana.

José Hernández, 36 años, jornalero, oriental, con Natividad Fernández, 21 años, oriental.

Luciano Rega, 26 años, carpintero, español, con Josefa Martínez, 25 años, española.

Fernando Carrera, 38 años, comercio, español, con Ana Estibal, 24 años, oriental.

Lucio Gómez dos Santos, 25 años, mecánico, portugués, con María Eudoxia Roman, 16 años, oriental.

Avelino Costa, 31 años, jornalero, español, con Julia Capdevilla, 31 años, oriental.

José Rognone (hijo), 27 años, comercio, oriental, con Aida Luglio, 23 años, oriental.

Tomás Rodríguez, 24 años, jornalero, oriental, con Rafaela Delmonte, 18 años, oriental.

Alfredo Duomarco, 36 años, hacendado, oriental, con María Petronila Machó, 25 años, argentina.

Juan Loreto Cabrera, 23 años, empleado, oriental, con María Ema Fermina Silveira, 22 años, oriental.

Alejandro Mora Magariños, 34 años, escribano, oriental, con María Amalia Meneses, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—José Barrero, oriental, 4 meses, Piedad 1755; Juan Triani, oriental, 39 años, casado, hospital Vilardebó; Ramón Blanco Lago, español, 26 años, soltero, hospital Español; Celia González, oriental, 7 y 1|2 meses, Solís 1649; Angel Francisco Etchenique, oriental, 2 años y 3 meses, Cuaró 60; Rosario Ramos de Camejo, oriental, 66 años, viuda, Pedernal 15; Tomás W. London, inglés, 18 meses, Morales s|n.; Yolanda Argencio, oriental, 12 años y 1|2, Rivera 1544; Florentina Rocha de Guimer, oriental, 78 años, viuda, José L. Terra 140; José Jáuregui, oriental, 17 años, soltero, Cerrito de la Victoria; Modesto Nieva, oriental, 26 años, soltero, hospital Militar; José María Fernández García, oriental, 71 años, casado, Paysandú 931; Ramona Giacoa, oriental, 13 años, soltera, hospital P. Rossell; Felipe Lima González, oriental, 32 años, soltero, hospital Militar; Manuel Antonio Cuello, oriental, 36 años, soltero, hospital F. Ferreira; Hilario Giménez, oriental, 36 años, soltero, hospital F. Ferreira; Florencio Ballana, oriental, 55 años, soltero, hospital F. Ferreira; Miguel D'Angelo, italiano, 67 años, viudo, Daymán 1195; Hortensia Dangais, francesa, 80 años, soltera, Avenida General Rondeau 1436; Ema Fassacht, suiza, 65 años, viuda, hospital Británico.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

En ese mercado monetario las existencias fueron abundantes y el interés para préstamos estuvo flojo.

La tasa del descuento particular estuvo firme por efecto de la demanda de oro producida desde el Continente.

En el Stock Exchange terminaron las operaciones de pase sin dificultades, las que revelaron el importe de volumen de las operaciones efectuadas por los alcistas. Los precios de clausura estuvieron flojos.

En el mercado de ferrocarriles británicos reinó mayor firmeza.

En la sección ferroviaria argentina mejoraron notablemente las acciones del Central Argentino y del Oeste. Las del ferrocarril de Entre Ríos estuvieron algo flojas.

En el mercado de títulos extranjeros, hubo demanda de títulos de la provincia de Buenos Aires; los brasileños en general se cotizaron con tendencia de baja; los chilenos acusaron mayor firmeza.

Las acciones de la Santa Fe Land estuvieron flojas.

Las de empresas gomeras mejoraron; pero reaccionaron más tarde.

En los remates de caucho se produjo un promedio de dos peniques de alza. Fueron ofrecidas 1.125 toneladas de caucho.

La goma de plantación es vendió á 2 chelines 7 peniques y la de Pará se cotizó á 3 chelines 2 ½ peniques la libra.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE ALEMANIA

Ha sido publicado el resumen semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1587 millones de marcos, contra 1574 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos arrojan un balance de 843 millones de marcos, comparado con 899 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 1919 millones de marcos, comparado con 2052 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 768 millones de marcos, contra 699 millones en la semana anterior.

Las finanzas sudamericanas

Correspondencia de «The Financial Times»

Telegrafían de Londres que el corresponsal de "The Financial Times", de Londres, publica un estudio que le envía su corresponsal en Buenos Aires, sobre las condiciones financieras de los distintos estados sudamericanos.

Dice el corresponsal aludido que los temores y resistencias de los mercados financieros han afectado bastante á la República Argentina y al Brasil, pero las perspectivas de buenas cosechas determinarán una próxima alza económica y financiera en ambos países.

El empréstito que el gobierno brasileño ha colocado en el mercado parisiense ha resultado de gran auxilio y el éxito obtenido por el último empréstito uruguayo comprueba el excelente crédito de que disfruta la República del Uruguay.

Al tratar de los propósitos de Chile respecto al impuesto que quiere aplicar á las empresas extranjeras, lo considera como medida perjudicial para el crédito de Chile en Europa.

Termina elogiando la hábil política seguida por la Argentina, que mostró siempre gran consideración para los intereses y capitales extranjeros que tan importante papel desempeñaron en el magnífico progreso alcanzado por el país y declara que, á pesar de la necesidad de eliminar ciertos defectos, el porvenir de la Argentina y el Brasil es muy halagüeño debido á sus hermosas perspectivas agrícolas.

Nueva empresa de obras públicas

En La Haya, bajo los auspicios de uno de los principales bancos holandeses, la Rotterdamsche Bankvereenigunz y con el nombre de Compañía Constructora General, se acaba de constituir, con un capital de 300.000 florines y por un grupo de conocidas empresas constructoras, una nueva e importante compañía de construcciones y obras públicas, cuya actividad se dedicará en primera línea á trabajos á ejecutarse en el Río de la Plata, como ser grandes edificios públicos y particulares, puertos, canales, ferrocarriles y otras similares.

Los fundadores de la compañía son, además del banco mencionado, la Sociedad holandesa para obras en cemento armado, la Compañía Constructora de Düsseldorf (Alemania) y la firma Bracht y Cía. de Amberes.

Las compañías navieras

Los diarios de Berlín publican telegramas de Hamburgo y Bremen anunciando que ha desaparecido el peligro de una guerra de tarifas de fletes entre las compañías navieras Hamburgo Americana y Lloyd Norte Alemán.

Se da como probable una fusión de intereses para la navegación en el Atlántico norte.

El consumo de carnes en Bélgica

En la sesión de la cámara de diputados realizada en Bruselas, el ministro de Agricultura, contestando á la pregunta de un representante, declaró que el contrato de carnes del Plata para el consumo del ejército, dió motivo á una economía de 144.250 francos.

Afirmó el ministro que esos productos son excelentes.

LA COMPAÑIA BOVRIL

En la asamblea celebrada en Londres por los accionistas de la compañía Bovril, el presidente declaró que el aumento del consumo fué tan enorme que sin contar el exceso anual de ganado de procedencia argentina, hubo que comprar hacienda á criadores establecidos á centenares de millas de la usina.

Dió cuenta también que en los últimos años los precios se duplicaron.

El empréstito argentino

Gestiones de los banqueros

El vicepresidente de la Argentina, recibió en audiencia á los representantes de la casa bancaria Baring Brothers, de Londres, que han hecho oferta sería al gobierno, para contratar el empréstito de 50 millones de pesos oro para obras sanitarias.

Acerca de este asunto se guarda una discreta reserva y nada se sabe aún oficialmente, aunque se consideran muy avanzadas las tramitaciones que se han hecho al respecto.

Cosechas mundiales

Se reciben las siguientes informaciones sobre las cosechas mundiales:

India — En el centro del país la recolección está progresando favorablemente. Las ofertas de trigo nativo son casi nulas y las de lino moderadas. El excedente de trigo se calcula en 2.000.000 de quárters.

Australia—Se han producido más quejas, pues los informes sobre los resultados de la cosecha de trigo siguen siendo desfavorables. Se espera que dentro de poco los embarques serán grandes.

El Japón está comprando libremente.

Europa — El tiempo es muy apacible y la nieve está licuándose. Las cosechas en general se presentan favorables. En el oeste y el sur las ofertas de trigo nativo son menores. Una revisión de la posición universal del trigo muestra que las provisiones exceden a las necesidades en más ó menos 3.000.000 de quárters. Hay mucho trigo acaparado. En Rusia y el Danubio las existencias son grandes y las ofertas se mantienen liberales. Las ofertas de maíz de los Balcanes son pequeñas.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Febrero 12 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.
Empréstito de Conversión en París, 93.25

LA RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 2.350 al contado	69.30 o|o
Títulos Hipotecarios—Serie N	
$ 5.000 para fin de mes	91.70 o|o
Títulos Hipotecarios—Serie L	
$ 10.000 para el 16	92.50 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 94.000 para fin de mes	69.20 o|o
2.350 para mañana	69.00 "
4.700 idem idem	69.00 "
4.700 idem idem	69.00 "
4.700 idem idem	69.00 "
9.400 para fin de mes	69.20 "
14.100 idem idem	69.20 "
Empréstito de Conversión	
$ 932.50 para mañana	92.80 o|o
932.50 idem idem	92.80 "
Banco Comercial	
60 para mañana	128.00 o|o
20 al contado	128.00 "
Títulos Hipotecarios—Série N	
$ 1.100 para mañana	91.40 o|o
5.000 para fin de mes	91.80 "
5.000 idem idem	91.80 "
5.000 idem idem	91.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie O	
4.500 para mañana	90.60
1.000 para mañana	90.60
2.000 para mañana	90.60
2.400 para mañana	90.50
1.000 para mañana	90.50
2.000 para mañana	90.50
Títulos Hipotecarios—Serie M	
10.000 para fin de mes	92.50
2.000 para mañana	92.20
Títulos Hipotecarios—Serie K	
1.000 para mañana	92.20
Títulos Hipotecarios—Serie H	
1.000 para mañana	92.20
Títulos Hipotecarios—Serie F	
1.000 para mañana	93.00
Títulos Hipotecarios—Serie G	
1.300 para mañana	92.50

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 11		Día 12	
D. Consolidada	contado.	69.10	contado.	69.30
»	mañana.	—	mañana.	69.—
»	fin mes.	69.40	fin mes.	69.20
»	fin M'rzo	69.50	fin M'rzo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	93.—	mañana.	92.80
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado	—
» C y D	mañana.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	p. el 13.	93.—	mañana.	93.—
»	mañana.	93.—	fin M'rzo	—
» G	mañana.	92.50	mañana.	92.50
» H	mañana.	92.50	mañana.	92.20
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	mañana.	—	contado.	—
» J	mañana.	—	contado.	—
» K	mañana.	—	mañana.	92.20
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» L	mañana.	—	p. 11 16.	92.50
» M	mañana.	—	mañana.	92.20
»	fin mes.	—	fin mes.	92.50
» N	mañana.	91.40	mañana.	91.40
»	fin mes.	91.70	fin mes.	91.80
»	fin M'rzo	92.40	fin M'rzo	—
» O	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	90.40	mañana.	90.60
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	fin M'rzo	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	mañana.	—
»	mañana.	91.40	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—		
» Comercl.	contado.	—	contado.	128.—
»	mañana.	—	mañana.	128.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 12 de 1914.

Cédula Argentina, ley $172, 93.50.
Idem idem fin de mes, 93.10.
Idem idem, ley 91.55, 93.
Idem L, 100.70.
Consolidada 6 0|0, 3.a serie, 86.80.
Pavimentación Semestral, 80.60.
Obligaciones Provincia, 79.76.
Catalinas, 8.20.
Idem, fin de Marzo, 8.30.
Banco Popular Argentino, 34.
Banco Galicia 20 0|0pago, 15.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.12 3/4
» Bélgica	5.11 3/4
» Italia	5.03 1/2
» España	5.32
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	104.31

CAMBIOS

BANCARIO

		90 días vista
		51 3/4
Londres		5.43 á 43 1/2
Francia		5 48 1/2
Bélgica		4.42 1/2
Alemania	á la v/	5.39
Italia	»	5.70
España		

Sobre Brasil vista 15:100
Sobre Buenos Aires, v/ 1 á 2 o/oo desc.

PARTICULAR

	90 d/v	51 7/8
Londres	»	5.44 á 44 1/2
Francia	»	5.49 1/2 á 50
Bélgica		4.43 1/2 á 44
Alemania	á la v/	nominal
Italia		nominal
España		

Brasil 15:200 s/Río á 30 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 1/2 á 9 o/o
» conformes ..... 8 á 8 1/2 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 12—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 1 13/1.

Cambio sobre París, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.17 1|2.

Id á 90 días, 25.37 1|2.

Cambio sobre Amberes, a la vista, id, 25.30.

Id á 90 días, 25.52 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45 1|2.

Id á 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid, a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7/8.

Cambio sobre Génova, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27.

PARIS, 12—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 11/16 a 2 15/16.

Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.17.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 518.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 118.

BERLIN, 12—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3.

Cambio sobre Londres, a la vista (marcos por libra esterlina), 20.45.

Id á 90 días, id, 20.34.

BRUSELAS, 12—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.30.

AMBERES, 12—Descuento comercial por letras a 90 días, 3 3|8.

GENOVA, 12—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.25 1|2.

LISBOA, 12—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1000 reis), cuarenta y seis.

MADRID, 12—Agio del oro, 6.05.

NUEVA YORK, 12—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.70.

Id á 60 días, 4.83.85.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914)	$ 1.003.913 11
Entreg. en Noviembre	$ 463.997 57
Entreg. en Diciembre	645.322 97
Entreg. en Enero	413.335 89
Entreg. hasta el 10 de Febrero	$ 177.204 78
Idem el día 12 correspondiente al 11	17.977 87
Total	$ 195.182 65

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$ 211.437 91
Entreg. hasta el 10 de Febrero	$ 94.508 69
Idem el día 12 correspondiente al 11	9.588 19
Total	$ 104.096 88

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$ 50.517 63
Entreg. hasta el 10 de Febrero	$ 21.658 22
Idem el día 12 correspondiente al 11	2.197 29
Total	$ 23.855 51

Registro de arrendamientos

Campo de pastoreo en el departamento de Soriano, de 889 hectáreas, 8.139 metros, 23 decímetros, 4 años, 1.725 pesos anuales.

Fracción de campo de pastoreo, en el distrito de Santiago, departamento de Soriano, 498 hectáreas, 696 metros, 75 decímetros, 3 años, 1.350 pesos anuales.

Campo de pastoreo, en el departamento de Soriano, de 517 hectáreas, 9.771 metros, 4 años, 2205 $ anuales.

Fracción de campo en las Sierras de Tacuarí, 1.a sección del departamento de Cerro Largo, 430 hectáreas, 922 metros, 51 centímetros, 4 años, 664 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 5.500, al 6 o|o anual.
16.000, al 6 o|o anual.
1.000, en cuenta corriente.
500, al 1 o|o mensual.
3.529, acumulados.
2.000, al 9 o|o anual.
2.400, al 12 o|o anual.
800, al 9 o|o anual.
2.500, al 6 o|o anual.
600, prórroga.
1.000, á 8 [illegible] mensuales.
1.000, al 7 o|o anual.
1.335, acumulados.

2.a SECCION

$ 1.200, al 12 o|o anual.
1.000, al 12 o|o anual.
2.000, al 9 o|o anual.
5.000, al 7 1|2 o|o anual.
4.000, al 10 o|o anual.
600, al 6 o|o anual.
1.600, al 10 o|o anual.
1.600, al 12 o|o anual.
5.000, sin interés.
5.000, al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

En el Registro de Traslaciones de dominio se han inscripto durante el mes de Enero las siguientes operaciones:

467 propiedades con una superficie de 17.467 hectáreas, 5.906 metros, con precio único de 1.843.880 $.

Ventas:

758 $. Terreno en la 14.a sección, calle Zapicán 180 metros.
620 $. Terreno sobre la calle San Eugenio, 221 metros.
5.000 $. Terreno y edificio Camino Larrañaga, 12.a sección 350 metros.
3.112 $. Terreno y edificio, 12a sección, calle Estomba, 222 metros.
1.500 $. Terreno barrio Pérez Castellanos, calle Liniers 295 metros.
3.000 $. Terreno y edificio inmediaciones de Villa Colón, Camino Peñarol, 401 metros.
1.735 $. Campo en Mosquitos, departamento de Canelones, 136 hectáreas, 8.940 metros.
8.778 $. Terreno en la 14.a sección, Camino Buschental, 377 metros.
851 $. Terreno frente á la calle Villaron, Peñarol, 1.395 metros.

Vencimiento de licitaciones

—Junta de Administración Militar.—Febrero 13.—Licitación para la provisión de 1500 carpas para tropa, 250 id id oficial y 50 id id para jefe.

—Consejo de Administración del Puerto.—Febrero 14.—Licitación para la provisión de carbón y carbonilla durante el año 1914, destinado á los diversos servicios de la Administración del puerto.

—Asistencia Pública Nacional.—Febrero 14.—Licitación para el suministro de leche á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1915.

—Intendencia Municipal de Colonia.—Febrero 17.—Licitación para contratar la construcción de las obras de saneamiento y apertura de calles en la ciudad de Colonia.

—Contaduría General de la Nación.—Febrero 21.—Licitación para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1914-1915.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 8.—Licitación pública para la reforma del faro de Farallón.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 12	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a		2.691
P. Ferrés y C.a		8.171
Tabárez y Ca.		14
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas		12.484
En igual fecha 1913		95.315
La Frigorífica Uruguaya	—	25.920
Id Montevideo	916	42.377
Total	916	68.297

MERCADO DE LANAS

Nada nuevo ha ocurrido en este mercado, cuya situación continúa siendo de firmeza. Las ventas del poco artículo que llega á plaza se desarrollan corrientemente, obteniéndose como más comunes, los precios señalados á continuación:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	4.50 " 4.55
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	4.40 " 4.45
Buenas	4.30 " 4.35
Regulares	4.20 " 4.25
Inferiores	4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	4.40 " 4.45
Buenas	4.30 " 4.35
Regulares	4.10 " 4.15
Inferiores	3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	3.25 " 3.30
Con semilla ó flechilla	—
Rapón	—
Barrigas: Según clase y condición	2.45 " 2.50

CRUZAS

Finas especiales	$ 4.75 á 4.80
Id superiores	4.60 " 4.70
Id medianas	4.50 " 4.55
Id gruesas	4.10 " 4.20
Id inferiores	3.70 " 3.80
Medianas especiales	4.40 " 4.45
Id superiores	4.30 " 4.35
Id buenas	4.20 " 4.25
Id regulares	4.10 " 4.15
Id inferiores	4.00 " 4.05
Gruesas superiores	4.20 " 4.25
Id buenas	4.10 " 4.15
Id regulares	4.00 " 4.05
Id inferiores	3.90 " 3.95
Lincoln superior	3.60 " 3.80
Con semilla sinnura y condición	3.60 " 4.10
Cordero	4.00 " 4.10
Barrigas	2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Miguez a S. Raffo, 5 bolsas; de Minas a Pérez y Ravenna, 55 id; a A. R. Garra, 19 id; a S. Sosa, 16 id; de San Carlos a L. Casas 8 id; a G. Morere, 20 id; a S. Barrios, 9 id; a Julián Arbelo, 19 id; a Pesquera y C.a, 25 id; a Balparda y C.a, 16 id; a N. D. Vidal, 10 id; a Sergio Pintado, 11 id; a Varela y Gómez, 5 id; de P. de Cerro, a F. B. Helguera, 90 id; a Helguera y Goicoechea, 90 id; a A. Bonilla, 56 id; a A. Tálice, 4 id; a viuda de Aguerre, 9 id.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 12—Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos	6.37 1|2	6.35
Id. id. Junio id. id.	6.30	6.30
Id. id. Setiembre id. id.	6.22 1|2	6.22 1|2
Id. id. Dbre id. id.	6.15	6.15

Tendencia del mercado tranquilo.
Se vendieron aproximadamente 200.000 kilos.
Ayer se vendieron 130.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 12 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.32 1|2	6.35
Id. id. Junio id. id.	6.27 1|2	6.30
Id. id. Setiembre id. id.	6.20	6.22 1|2

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 12—Lana Sucia de B. Aires, 36% para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos	196	196
Id. id. Julio id. id.	195 1|2	195 1|2

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

No se ha producido la menor alternativa en el mercado de este producto. Muy pocos lotes se ponen en venta. Corrientemente se obtienen los precios señalados en la presente escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 6.00 a 6.05
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	5.95 " 6.00
Id id regulares, id id.	5.85 " 5.90
Id conjuntos con garrapata	5.40 " 5.50
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	5.40 " 5.50
Id id con garrapata	2.80 " 2.90
Id nonatos al barrer	5.40 " 5.50
Id id de vientre é inservible	1.80 " 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	5.80 " 5.90
Id id regulares id id id	5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares	5.50 " 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	5.60 " 5.70
Id id id anchos, id	5.50 " 5.60
Cuyabanos, buenos rotos, id	5.30 " 5.40
Id lotes inferiores á regulares, id	5.20 " 5.25

CUEROS VACUNOS SALADOS

Llegan tan pocos lotes al mercado, que la colocación se efectúa con la mayor facilidad. Los precios se mantienen firmes de acuerdo con la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.80 á 7.90
Vacas de 18 kilos arriba sin garrapata, s|peso, id	6.70 " 6.80
Vaquillonas de 16 á 17 kilos arriba, id id id	5.70 " 5.80
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, al tajos, id	0.65 " 0.70

CUEROS LANARES

Estas pieles continúan de venta corriente, pero la demanda de los compradores subsiste muy pronunciada. Rigen con firmeza estos precios:

Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto, kilo	$ 0.380 á 0.385
Id 1|2 lana arriba id	0.370 " 0.375
Id mal desechos y chicos, id	0.080
Id pelados, id	0.215 " 0.220
Id id mal desechos y chicos, id	0.050
Id borreguitos, id	0.180
Cruzas, estación según clase y adelanto id	0.330 " 0.340
Id pelados, id	0.210 " 0.215
Id id mal desechos y chicos, id	0.050
Id cueros mal desechos y chicos	0.080
Corderitos, 10 piezas	0.90
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	0.370 " 0.380
Id id pelados, id	0.210 " 0.215
Id id mal desechos y chicos, id	0.050
Uruguayana, lana entera	0.370 " 0.380
Id pelados, id	0.210 " 0.215
Id mal desechos y chicos, id	0.050

CUEROS DE POTRO

Se venden corrientemente, obteniéndose los siguientes precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.60 á 3.75
Mal desechos, id id	1.80 " 1.85
Inservibles, id id	0.95 " 1.05
Salados, uno	1.50 " 1.70
Potrancas, id	0.75 " 0.80
Potrillos id	0.10

CUEROS SILVESTRES

Continúan rigiendo estos precios:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	0.90 " 1.00
Lobo grande de río, id	2.50 " 2.65
Id medianos, id	1.20 " 1.30
Venado, id	0.05 " 0.10
Cabra, id	0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	0.29

CERDA

De venta corriente a estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.70
De vaca	4.65

PLUMA

Sigue colocándose a estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.40 á 4.45
Id regular	4.20 " 4.30

OTROS PRODUCTOS

A Pérez y Ravenna 8 fardos lanares, 36 cueros vacunos secos; a A. R. Garra, 7 fardos lanares, 73 cueros vacunos secos, 3 id potro, 30 id becerros, a Taranco y C.a 1 atado lanares, 119 cueros vacunos secos; a M. Rodríguez e (hijo), 52 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 38 cueros becerro, 6 atados corderos, a A. Bonilla, 196 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 1 id becerros, a H. Goicoechea, 2 fardos lanares; 147 cueros vacunos secos, 2 atados cueros becerro; Pesquera y C.a, 154 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados becerro; a Valentín Pérez, 6 atados lanares, 104 cueros vacunos secos, 6 atados cueros becerro.

Día 11

Por Estación Central:

400 bolsas lana, 642 atados y 27 fardos lanares, 1050 cueros vacunos secos, 13 id potro, 17 atados y 161 cueros becerros, 39 atados corderos, 3 atados y 2 cueros varios, 11 bolsas cerda, 11.932 id trigo, 686 id maíz, 621 id lino, 18 id alpiste, 204 id cebada, 1478 id avena, 5 id porotos, 416 id zapallos, 169 id afrecho.

Por Vía Fluvial:

982 bolsas trigo, 1601 id maíz, 138 id lino, 326 id avena, 100 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista:

168 bolsas trigo, 1159 id lino.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

A medida que aumentan los arribos, se pronuncia más la flojedad del mercado, siendo hoy difíciles los negocios á los límites de precios señalados a continuación:

	Los 100 kilos
Superiores del litoral	$ 4.55
Buenos	4.50
Regulares del litoral	$ 4.35 " 4.40
Superiores Americanos del interior	4.55
Buenos id id id	4.50
Regulares id id id	4.35 " 4.40
Superiores pelones id id	4.55
Buenos id id id	4.50
Regulares id id id	4.35 " 4.40
De fideos bueno á superior clase	5.70 " 6.00
Id id regulares	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler, 237 bolsas; a A. P. Alvarez, 120 id; a Guillermo Hermida, 120 id; a C. U. Jossieu, 100 id; a S. Uran (hijo), 979 id; a José M.a Suárez, 1540 id; a F. B. Díez, 135 id; a A. Achar, 1614 id; a viuda de Aguerre, 360 id; a Gandolfo Morere, 462 id; a Luis S. Martín, 148 id; a F. B. Helguera, 132 id; a E. Storace, 58 id; a S. Bianchi, 41 id; a Mateo Brunet, 152 id; a Siemens Irureta Goyena, y Beramendi, 78 id; a F. Arrosa, 260 id; a L. P. Pereyra, 73 id; a A. B. y Döll, 27 id; a José G. Mallarini, 257 id; a R. Barreira, 18 id; a Pesquera, y C.a, 375 id; a Tellechea Lessa, 816 id; a Taranco y C.a, 2448 id; a Varela Gómez, 75 id; a Julio Deluchi, 180 id; a S. Bauzá Trelles, 177 id; a S. C. Barrios, 196 id; a N. Inciarte, 19 id; a Juan Bonilla, 82 id.

Por estación Bella Vista:

A R. Amespil, 144 bolsas; a José M.a Suárez, 24 id.

Por vía fluvial:

A la orden, 902 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 12—El trigo del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza a 7 chelines 3 peniques.

El mismo para Mayo, a 7 chelines 3 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 12—El trigo del Río de la Plata, a entregar en Febrero y Marzo, a francos 20.

Trigo Danubio, á entregar en Febrero y Marzo a francos 20.

El trigo a término para Marzo a 19.60.

BERLIN, 12—El trigo del Río de la Plata para Mayo, a 199 1|2.

El mismo para Julio, a 202 3/4 marcos.

HAMBURGO, 12—El trigo del Río de la Plata, entrega en Febrero y Marzo, se cotizó a marcos 159.

MAIZ

Este mercado abrió con el mismo tono de firmeza que lo anunciamos en la reseña anterior. Por granos superiores se llegó hasta $ 3.75. Cotizamos:

Cuarentino con bolsa	nominal
Morocho superior id id	$ 3.70 " 3.80
Id regular s|estado id id	nominal
Común sano	3.60 " 3.65
Id regular	3.50 " 3.55

ENTRADAS

Por Estación Central:

A F. B. y Díez, 63 bolsas; a Alfredo Achar, 118 id; a F. Decia, 286 id; a R. E. Butler, 55 id; a E. Storace, 137 id; a Varela Gómez, 19 id.

Por vía fluvial:

A Fernández y Gonzalez, 1100 bolsas; a Rodríguez y Amespil, 501 id.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 12 — El maíz del Río de la Plata para Julio se cotizó a 4 chelines 7 peniques.

Maíz de Danubio se cotiza para Febrero y Marzo a 23 chelines.

El maíz disponible se cotiza a 4 chelines 8 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

LONDRES, 12—El maíz del Plata para Febrero y Marzo, se cotiza a 33 chelines 10 1/2 peniques.

AMBERES, 12—El maíz del Plata para Febrero y Marzo, se cotiza a francos 13 1/4.

El maíz a término, para Marzo, sin cotización.

Para Junio se paga a francos 13.15.

HAMBURGO, 12—El maíz del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 108 marcos.

LINO

Se cotiza:

Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación. Entrega 25 Enero $ 4.55

Entradas

Por Estación Central:

A Ramón Barreira e hijos, 140 bolsas; a Tellechea Lessa, 79 id; a José M.a Suárez, 923 id; a E. Storace, 94 id; a Pesquera y C.a, 44 id; a Taranco y C.a, 500 id; a la orden, 138 id.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 12—El lino parcial del Río de la Plata para Marzo y Abril en Hull, se cotiza a 43 chelines 0 peniques.

El parcial de Calcuta para Febrero y Marzo en Londres, se cotiza a 47 chelines, 3 peniques.

AMBERES, 12—El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza a francos 28 un cuarto.

HAMBURGO, 12—El lino del Plata para Febrero y Marzo, a 221 marcos.

BUENOS AIRES, 12—Los precios de los cereales para exportación, son:

Trigo barleta Europa, a ps. 8.60; para pan, a 8.50. En Bahía Blanca, a 8.45. Avena, a 5.45. Lino, a 11.45. Maíz, a 5.20.

Los precios de ajuste son:

Trigo para Febrero, a ps. 8.60; para Marzo, a 8.70; para Mayo, a 9.00. Maíz para Marzo, a 5.10; para Junio, a 5.05. Lino para Febrero, a 11.70; para Marzo, a 11.85; para Mayo, a 12.30; para Julio a 12.55. Avena para Febrero, a 5.65; para Marzo, a 5.55.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

3.892 bolsas de trigo barleta, en el Once, a ps. 7.80, 8.00, 8.10, 8.40, 8.45, 8.50 y 8.65; 950 bolsas en Central, a ps. 8.25, 8.40 y 8.60; 1.988 bolsas de trigo ruso, en el Once, a ps. 7.60, 7.70, 8.00 y 8.20.

FORRAJES

Se cotizan:

De venta corriente a estos precios

Alfalfas especiales	$ 2.10 á 2.20
Idem buenas	" 1.80 " 2.00
Mezclas especiales	" 1.40 " 1.50
Idem buenas	" 1.20 " 1.30
Pastos especiales	" 1.25 " 1.35
Id id exportación	sin cotización
Afrechillo, consumo	" 2.50 " 2.60
Id exportación	sin cotización
Granzas	" 2.50

Los 100 kilos

Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.00
Idem buenos	" 1.00 " 1.20
Idem viejos	" 0.70 " 0.90
Pajas	" 0.70 " 0.90

INDUSTRIA HARINERA

Cotizamos:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.70
Id extra, id id id	" 0.64
Id 1.a, id id id	" 0.60
Id 2.a, id id id	" 0.50
Id de maíz, id id, id id	" 0.60

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:

12 Santa Rita, alemán, de Amberes.
13 Acritá, italiano, de Génova.
13 P. Christophersen, sueco, de Gotenburg.
13 Reda, alemán, de Callao.
13 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
13 * Ravenna, italiano, de Génova.
14 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
14 Enrichetta, italiano, de Génova.
14 * Araguaya, inglés de Southampton.
14 Herminius, inglés, de Nueva York.
14 Lynton G., inglés, de Londres.
15 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
15 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
15 Gutherland, inglés, de Newport.
15 Valbanera, español, de Barcelona.
16 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
16 * Vasari, inglés, de Nueva York.
16 Homerens, inglés, de Liverpool.
17 Rizurrezione, italiano, de Génova.
17 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
17 Bellucia, inglés, del Havre.
19 * H. Laddie, inglés, de Londres.
19 Langdale, inglés, de Amberes.
19 Tucuman, alemán, de Amberes.
19 Jenfeld, alemán, de Génova.
19 W. Prince, inglés, de Nueva York.
20 * Paraná, francés, de Marsella.
20 * I. I. de Borbón, español, de Barcelona
20 * Andes, inglés, de Southampton.
20 * Cavour, italiano, de Génova.
20 * D. d'Aosta, italiano, de Génova.
22 * Oropesa, inglés, de Callao.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Laura, austriaco, de Trieste.
22 Valetta, inglés, de Amberes.
23 Deseado, inglés, de Liverpool.
23 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
25 Botorua, inglés, de Wellington.
25 Maasland, holandés, de Amsterdam.
26 H. Corric, inglés, de Londres.
26 La Bretagne, francés de Burdeos.
26 Brasile, italiano, de Génova.
26 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
27 Elkab, alemán, del Callao.
27 Ré Vittorio, italiano, de Génova
27 Heimburg, alemán, de Bremen.
27 Ghira, inglés de Amberes.
27 * Atlántico, italiano, de Génova.
28 * Garonna, francés, de Burdeos
30 * Algerie, francés, de Burdeos.
* Indica los vapores correos.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN FEBRERO (correos)

Día:

13 P. di Udine, italiano, para Génova.
13 Bahrenfeld, alemán, para Hamburgo.
13 Marksburg, alemán, para Bremen.
13 Thessaly, inglés, para Liverpool.
13 Highland Glen, inglés, para Londres.
13 C. Finisterre, alemán, para Hamburgo.
13 Moorgate, inglés, para Hamburgo.
13 A. V. Joyeuse, francés, para Dunkerque.
13 Roda, alemán, para Hamburgo.
14 Amazón, inglés, para Southampton.
14 H. Glen, inglés, para Londres.
14 Eugenia, austriaco, para Trieste.
15 Salta, francés, para Marsella.
15 P. Umberto, italiano, para Génova.
15 Italie, francés, para Marsella.
15 Orcoma, inglés, para Callao.
16 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
16 P. de Satrústegui, español, para Bilbao.
17 Eugenia, austriaco, para Triestre.
17 Rhakotis, alemán, para Callao.
17 Coburg, alemán, para Bremen.
18 C. de Torino, italiano, para Génova.
18 Thyra, noruego, para Nueva York.
19 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
19 Samara, francés, para Burdeos.
19 Verdi, inglés, para Nueva York.
20 M. City, inglés, para Liverpool.
20 A. Jaureg, francés, para Dunkerque.
20 Frisia, holandés, para Amsterdam.
20 Sao Paulo, brasileño, para Brasil.
20 Araguaya, inglés, para Southampton.
20 H. Piper, inglés, para Londres.
21 H. Enterprise, inglés, para Liverpool.
21 P. Mafalda, italiano, para Génova.
22 Oropesa, inglés, para Liverpool.
23 Drina, inglés, para Liverpool.
25 Rotorua, inglés, para Liverpool.
25 Valbanera, español, para Barcelona.
27 Ravenna, italiano, para Palermo.
27 Cavour, italiano, para Génova.
27 K. F. August, alemán, para Hamburgo.
27 Elkab, alemán, para Hamburgo.
28 Andes, inglés, para Southampton.
28 H. Scot, inglés, para Londres.
28 Paraná, francés, para Marsella.
29 D. d'Aosta, italiano, para Génova.
29 Laura, austriaco, para Trieste.

✝ **DANIEL HAMILTON CALLORDA**
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 12 de Febrero de 1914

Margarita Navia Cibils de Hamilton, esposa; María Elena, Daniel y Sara, hijos; Ludovina Callorda de Hamilton, madre; Ludovina, María H. de Cibils Larravide, Sara H. de Fialho, Ramiro, Julia, Elena H. de Bordaberry, y Ofelia H. de Mañé, hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 13 del corriente a las 5 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Pereira núm. 8 (Pocitos). Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Habrá carruajes hasta las 4 y 1|4 p. m. en la calle Misiones 1475. Empresa Urta y Cía.

✝ **HORTENCIA DANGAIS**
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 12 de Febrero de 1914 después de recibir los Santos Sacramentos.

Estefani Dangais de Aguiar, hermana; Aníbal, Guillermo y Emilio Aguiar, sobrinos; Josefa López de Aguiar y Antonia López de Aguiar, sobrinas políticas; Guillermo, Julio, María Estefani, María Juana, María Emilia y Marta Hortensia, sobrinas nietas; invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 13 del corriente, á las 9.30 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Avenida General Rondeau, número 1436. Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas.—(Empresa Donnelli y Cía. 762-1-p

✝ **José Ma. Fernandez Garcia**
Q. E. P. D.
Falleció ayer 12 de Febrero de 1914

Enriqueta Visillac de Fernández, esposa; Ildefonso Fernández García, hermano; Rafaela F. de Millot, Sara F. de Horta, Petrona F. de de la María y José María, hijos; Adolfo Horta (ausente) y Félix de la María, hijos políticos; hermana política, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 13, á las 10.30 a. m. Casa mortuoria: Calle Soriano 1206. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas.—(Empresa José Rossi y Cía). 1-p.

Despachos Judiciales

Día 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—M. Hernández con J. Bárreiro; S. Infante con la empresa La Transatlántica; Rivara Hnos., con M. Peirano; J. Alsarí con S. D. Alesandro; A. W. Parsons con el Fisco; A. Roso Saffone, suc.; J. M. Imircik, R. de N.; Una causa por homicidio y otra por robo, R. de Casación; E. Fasmach con A. Figueroa.

Interlocutorias — Veinticuatro resoluciones en causas criminales.

Administrativo — El P. E. comunica haber librado órdenes de pago por diversas diligencias sumariales ordenadas por varios Juzgados Ldos. Departamentales; Antecedentes relativos á la revisación del protocolo del escribano A. E. Moulía; Exhorto del Sr. Juez L. de lo Civil de 2do. turno librados á las autoridades del Rosario (R. A.) en autos de A. Silva; Idem del Crimen de 2do. turno en una causa por homicidio; El Sr. Juez L. de Comercio de 1.er turno comunica que ha hecho la visita anual en la Oficina del Juzgado á su cargo; Antecedentes sobre el presupuesto de la Oficina de Identificación; Los Juzgados Ldos. de lo Civil de 3.er turno, Hacienda y Departamentales de Rocha, Paysandú, Cerro Largo y Tacuarembó pasan comunicaciones relativas á los depósitos judiciales verificados en el mes ppdo.

Expedientes entrados — administrativos 14, en consulta 10, relaciones 47, oficios librados 16, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 32.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Trámite—V. M. Carrió con suc. Vargas; A. Arrago auxiliatoria de pobreza; Estupiñan con Parravicini; J. Inda con A. Artola; Gardella y Cía. con Williams y Cía.; un juicio de disenso.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite — F. Castillo con E. Aonza; Vignoli y Arévalo con suc. de T. Esteves; I. Faison de los Campos con V. Pera; J. B. Perinetti con Zacarías Goyeneche; F. M. Madrid con M. Gomensoro; M. Agulrre contra el Fisco; F. Scola con R. Rodríguez; S. Baysé contra el Fisco.

Interlocutoria—J. José y Urbano J. da Costa con D. de los Santos Costa; Un sumario por contrabando; J. de la Fuente con F. Puig.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite — M. Daprieto y A. Roberb; suc. R. Artagaveytia; G. Maruca art. 115; suc. F. Rosas de Comparada; suc. J. Macera; test. S. Haretoh; suc. J. Michy; test. B. Resperio de Boyssé; D. y Adelaida G. de Zúñiga y otros contra la suc. de J. Guidi; suc. H. Ramos; M. V. Olivera contra P. C. Helguera; suc. J. Ferragut; F. Miñon contra R. Mitrosich; suc. M. V. Adome; suc J. Urión y J. Baez; R. M de Di Martino contra la compañía Austro Americana; M. V. de Carrero contra J. y M. Carroro; J. M. Viturera contra P. Bozzolo; J. J. Grau contra J. Sindin; R. C. Ferrer.

Interlocutorias—Suc. A. Schincha; suc. J. Rodríguez.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — C. G. de García; C. M. D'Angelo y L. D'Angelo de Iglesias; A. N. de Rivero; C. D. A. de Inda; test. M. Rodríguez Hermida; J. Morrelli con A. Franco y N. Fernández; la suc. T. J. C. de Rodríguez con la de A. Correa; G. Soler; P. Capadicaza; N.B . Riveron y A. S. con Richard y Cía.; F. A. Ocampo y P. R. Irigoyen; E. Sule y Curbelo de Cabrera; A. Salinas; suc. E. F. Peuvrie de Pedotti; suc. I. P. Díaz de Montero; sc. A. V. da Silveira; test. M. Carballo Cao; suc E. Avegno; M. Nicoletti contra S. M. Gutierrez y L. della Guardia; J. P. Algarate; M. Carrere y Journe; A. Aggeno de Aonso con E. Aonso; S. Caprario contra M. J. Salomon; suc. C. G. de Martino; R. R. de Bouton con A. Menga ó sus sucesores; A. B. de Bonifacio; L. G. Fernández; suc. R. N. de Fontana (2); J. Bernardo y R. M. Aguerre; test. C. Arrillaga de Miranda; suc. C. Vignalas; suc. V. Maciel; Carmen y E. Eggel contra la suc. L. Piedra Cueva; Antecedentes relativos á H. Fratti y otra; J. Peluffo contra L. Bonifacio; Intestado F. García; M. A. Reboledo y otros contra G. Miranda y otros; J. A. Urrigar; A. G. Benedetti con M. Calcagno.

Interlocutorias — A. Ramos con R. B. de Peñafort; suc. T. Smamomo.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. L. Herosa con el Estado; J. Bautereira denuncia de campo fiscal; suc. J. Patou con el Fisco; C. García y otros con el Estado; Fisco con J. y E. Méndez expropiación; A. Guerra con el Fisco; Compañía del ferrocarril Central del Uruguay con varios; F. Paig con Dirección General de Aduanas.

Interlocutorias—D. Gagliardi en autos Fisco por expropiación de acciones pertenecientes al Banco Hipotecario.

D. E. Gonzalez, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—M. E. Fernández con R. Otero; A. Menesses título; S. Piqué y Cía. con Fernández y Gabito; Banco Español con P. M. Montero y otro; J. Robira hijo concordato; Concurso Sievers y Cía. con J. Alzari; M. Biurrim y otro con A. D. y M. Lussich; C. de la María con G. Carré; S. González con J. González; A. Paneri con Cavafani Puppo Badi y Cía.; A. Guirualdo con E. C. de Mercader; H. Mayol con R. Belloni; J. A. Paganini con A. Machado; D. Perrone con R. Perrone; P. Mora con J. Curto Lamadrid; H. Oswald Coates y Cía. con M. Alrioste; C. Bellmunt Golorions con Posé y Varela; Cemy é Uriarte con B. Vota.

Interlocutoria — J. Urretavizcaya concordato; C. I. Martinelli con P. Morás; E. Escardó Anaya título; Acosta y Lara y Cía. con J. García Soler; A. y M. Lussich con De Burrun y otro; C. Turon Camy concordato; R. Elias concordato.

Definitiva—B. Fratelli y Cía. con Santamarina y Faget; Gabello y Adomo con M. Fernández.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—M. A. Basté con P. M. Montero; H. Buezzedin con E. J. Nefa; C. Vogelbacher con J. Estrázulas y G. V. Marquez; M. Facal; P. M. Dalgue; F. del Campo con Martínez, Miqueterena y Cía.; S. Sánchez; D. Massaferro; C. L. Migone con D. A. de Albanese y J. Albanese; R. Torres con F. Moreno y A. S. de Moreno; E. Martorell Escáriz con J. Incci; Magdalena y Varela; H. Fossati con P. R. Lamela y A. Orellano; V. Tartaglia é hijo; A. Ricard y Cía. con S. y Faget; A. Albano con A. García; De Arturo Hnos.

J. Requena y Brun, escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—S. González suc; Exhorto de Treinta y res; S. Malceñido con J. Piotetri y sus hijos; P. Abate ciudadanía; P. Rodríguez con M. Monteguido; S. Comesella con A. ejerá de Casterá; M. Castrodes Señorans suc.; L. Dacal ciudadanía; E. Alvarez contra La Comercial; R. V. de Martínez suc.; Exhorto de Maldonado N.o 51; R. Noris con M. Escalona; C. M. Echavarría con R. E. Maino; J. D. M. de Acosta contra M. Steffens; H. C. de Calero solicitando una inspección ocular; M. Doronzoro suc.; S. González ciudadanía; A. Salvador ciudadanía; M. Montero con L. Mendez; Exhorto del señor Juez Letrado Deptal. de Minas N.o 162; R. Pastor Guerra ciudadanía; J. M. Barreiro contra A. Bergeiro y J. Morales; L. Moreira con G. J. Berardinelli; C. F. de Brusese con A. Iglesias; suc. A. De Dovittis; F. Ramase ciudadanía; I. Ferriandi ciudadanía; P. Oddo antecedentes; S. Carrizas con Asociación Fraternidad de Socorros; L. I. García con J. C. Villariño; A. Guindini contra L. Caubarrere; V. T. Monteiro con D. Fascialo; J. Ragni con ferrocarril Central del Uruguay; A. F. Falco suc.; A. Panigatti contra J. Morrison; J. Maseira ciudadanía; R. Campos inscripción en el Registro del Estado Civil; Renuncia del escribano don A. Barbot del cargo de actuario del Jdo. Ldo. Deptal. de primer turno.

Interlocutorias — M. Pensini contra P. Prodi; R. Diez solicitando nombramiento de tutor al menor F. Mario.

Devnitivas—R. Larraya contra la empresa de tranvías La Comercial de Montevideo; M. Filli ciudadanía; E. Pena ciudadanía.

Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—A. Fraga suc.; I. G. Machado venia; J. y Pedro Rossi suc.; A. y E. Susnik Cuni contra perfecto Giot cobro de pesos; R. Camaño contra J. y M. González; M. Rodríguez contra M. Gatto divorcio; A. Ghiringhelli curador de doña J. Alicardi; A. Suárez contra O. del Monte divorcio; P. Gaberan contra R. C. Roldós divorcio; J. y I. S. Lagisquet inscripciones.

Definitivas—A. Feriglio y otros cumplir art. 115; D. Pargas art. 115.

Eduardo Rontin, actuario.

Avisos nuevos

Facultad de Medicina

CONCURSO DE DISECTORES

Se comunica á los interesados que, de acuerdo con los avisos publicados oportunamente, el sábado 14 del corriente vence el plazo para la inscripción de los aspirantes al concurso de Ayudantes de Disección del Instituto de Anatomía.

Las solicitudes, en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría hasta las 11 a. m. del día mencionado.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—El Secretario.

Carlos D. Durán

Judicial—Al mejor postor

Para pago de hipoteca

De dos casitas de construcción moderna, situadas en la calle Colorado números 145 y 147, entre las de Marsella y Pando.

Distan 100 metros de la calle Reducto y del tranvía y 300 metros de la importante Avenida General Flores. Próximas, asimismo, á la gran Fábrica de Fósforos.

Se venderán separadamente, ó sea en dos lotes.

Consta cada casa de 4 piezas, cocina, w. c. y un precioso terreno al fondo con árboles y parras. Buen patio con claraboya corrediza, luz eléctrica, aguas corrientes. Empedrado, arrimos y caños maestros pagados.

Produce cada una 30 pesos al mes de alquiler.

EL DOMINGO 15 de Febrero, á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público las expresadas casas edificadas en terreno de 430 metros cuadrados 85 decímetros con 9 metros 60 centímetros de frente, igual extensión en la línea del fondo, 44 metros 85 centímetros al Oeste y 45 metros 35 en el Este la designada con el número 147.

La otra casa está edificada en terreno de 435 metros 60 decímetros, con 9 metros 60 de frente, igual extensión en el fondo; 45 metros 35 centímetros al Oeste y 45 metros 85 en el Este.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de su importe en poder del actuario.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la oficina del juzgado de lo civil, calle Sarandí número 423 agregados á los autos "Credit Foncière del Uruguay", contra A. Carfagno.

Por otros informes, á mi oficina, Misiones 1489 de 4 á 5. 755-Feb.15.

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta—Buena ocasión—Oportunidad única—De una espléndida fracción de terreno sita en el Rincón del Cerro, próxima á la Barra de Santa Lucía, departamento de Montevideo—Posición de grandioso porvenir.

EL MIERCOLES 18 de Febrero de 1914 á las 2 y 1|2 p. m., en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, procederé á la venta de esta magnífica fracción de terreno, sito en el Rincón del Cerro, paraje denominado La Colorada Pajas Blancas, compuesto de un área superficial de 8 hectáreas de 241 metros 62 centímetros, ó sean 10 fracciones de 73, 78 y 81. Linda por el Norte con doña N. Conde, por el Sud y Oeste con el Río de la Plata, por el Este con la sucesión Alvarez. Tiene un muelle de 4 metros por 40 de largo. Tiene poblaciones rústicas, hermosa cantera, con gran cantidad de piedra granito azul y piedra de canto para hormigón, arena abundante. Estuvo arrendado hasta mediados del año 1913, á razón de $ 130 por mes, para extraer arena. Para ir á dicho terreno hay una hora de viaje, ya sea en automóvil, ó embarcado si se desea. Para ver la piedra tengo la muestra en mi poder.—Títulos muy buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: $ 300 en manos del rematador, á cuenta del precio de compra, al firmarse el boleto respectivo.—Por datos, planos y programas, Justicia 122 n|v., ó 2068 n|n.—Teléfono: La Uruguaya 29, Aguada. 760-Feb.18.

Deolindo F. Tirelli

Para pago de hipoteca, en el departamento del Durazno—Magnífica oportunidad—Atención compradores de buen gusto—Especuladores, con la bajísima base de $ 30 cada fracción—Compuesto de 257 fracciones de 73, 78, 81 y 190 hectáreas.

EL JUEVES 19 de Febrero de 1914 á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, venderé esta incomparable fracción de campo para pastoreo, sito en la 5.a sección del departamento del Durazno, Puntas de Carpinterías, á 20 kls. del Carmen, á 35 de Sarandí del Yí. Con frente á los caminos departamentales: por el Este, camino departamental que va de Polanco del Río Negro á Sarandí del Yí; por el Sud, camino departamental que va del Durazno al Cordobés; por el Norte y Oeste con la señora Nicolasa Lorenzo. A 300 metros de la Estación Panamericana en construcción. Los dos caminos que pasan por sus frentes son cuchillas. Está alambrado con 6 hilos. Tiene poblaciones, una de material con 3 piezas, con buen cimiento; una de 5 por 4 y 1|2, otra de 3 por 4 y 1|2, otra de 4 y 1|2 por 7, otra población de terrón con 2 piezas, un comedor y un buen galpón de 5 por 9 y una pieza más de 3 y 1|2 por 5 de largo. Además tiene una hermosa quinta de árboles frutales, nueva, de 4 años. Está actualmente desocupado. No se ha querido arrendar expresamente para que el comprador disponga del como crea más conveniente. Hay varios interesados que insisten para arrendarlo, hay cartas justificativas. Es de pasturas finas, tierras negras, tiene aguadas abundantes, no tiene piedra, es á propósito para invernar.—Títulos buenos en mi poder á disposición. Este campo se vende libre de gravamen.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: el 5 por ciento á cuenta del precio, en manos del rematador, en el acto de firmarse el boleto respectivo. Por cualquier detalle y programas ocurrir al rematador, Justicia 122 n|n., 2068 n|n.—Teléfono: La Uruguaya 29, Aguada. 759-Feb.19.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido comun en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan cdo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual.
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

(11-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1976-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Capital suscripto	" 4.500.000.—
Capital emitido	" 2.250.000.—
Fondo de Reserva	" 1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.
183-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
Integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00
Fondo de Previsión	" 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista	1 o|o anual
Sobre depósitos á 30 días cumplidos	2 " "
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

8-pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889.

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses. 4 o|o
A 6 meses. 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitiba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaiso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos	3 " "
" " " 6 meses fijos	4 " "
" " " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200

Capital suscripto	$ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913	" " " 95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión	" " " 45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " " 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1 0|0 anual
Depósitos a 30 días	1 1|2 " "
" " 60 idem	2 1|2 " "
" " 90 idem	3 1|2 " "
" " 180 días	4 " "
" " un año	4 1|2 " "
" " dos años	5 1|2 " "
" " tres años	5 1|2 " "
" " cuatro años	6 " "
" " premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días	4 " "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost,
Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centesimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducirlas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Dellés, Gerente.
4133pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

en general, una mesa de billar con poco uso, una buena cocina de hierro con cañería para baño, 1 baño hierro esmaltado, toldos nuevos y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 13 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, aposento, comedor, escritorio, cortinados, espejos, alfombras, loza, cristalería, sillas, guarda ropas, toldos, mueblecitos de fantasía y de un surtido de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 727-Feb.13.

JOSE B. GOMENSORO

DE DOS CASITAS

Calle Juan D. Jackson 1347 esq. Chaná

Venta en las mismas y en conjunto

EL DOMINGO 15 del corriente Febrero á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Estas dos casitas que constan cada una de 3 piezas, altillo y cocina, construídas en un terreno de 178 m.21, tienen caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Reconocen un gravamen hipotecario por $ 2100 en interés al 9 por ciento anual por un año con opción á otro.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio. 680 Feb. 15.

Jose B. Gomensoro

Judicial

DE UNA CASA EN EL CARMELO

Con frente al arroyo Las Vacas

NAVEGABLE

A PROPOSITO PARA BARRACA

EL JUEVES 26 del corriente Febrero á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Sucesión de "Estanislao Villegas Zúñiga, incidente sobre venta mandada correr por separado", se hace saber al público que el día veintiseis del entrante Febrero á las 2 de la tarde en las puertas del Juzgado, Zabala 1327 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene situado dicho de terreno en el pueblo del Carmelo departamento de Colonia, y mide 85 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro y 42 metros 95 centímetros de frente sobre la ribera del arroyo de las Vacas. El bien de la referencia se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 1630.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación expresada ó sea la suma de $ 1.086.67;

2.o El mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 1327.

Montevideo, Enero 30 de 1914. — **Eduardo Díaz Falp**, Actuario.

525 Febr. 26.

José B. Gomensoro

En la Avenida Brasil

entre Bolívar y Maúá

FRENTE AL MIRADOR ROSADO

Espléndido lote

Area 727 metros 54

con 16 mtrs. 60 de frente

Al mejor postor.—Con facilidad de pago. — Mitad al contado y el resto á 2 años de plazo sin interés

Venta en el mismo

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 6 p. m., remataré á la más alta postura Este valioso lote, espléndida área para edificar un chalet, jardín, 16m60 de frente al sud, 16m66 al norte, 44m92 al este, 44m.20 al oeste, verja y vereda.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 500 pesos. 635-Fb.15.

Alberto Gloodtdofsky

HERMOSA CASA DE ALTOS

A 100 mts. DEL PARQUE URBANO

Grandes facilidades de pago

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 1/2

Venderé esta soberbia y bien edificada casa, con un total de 14 piezas y todo confort. Produce $ 1.200 anuales. Posición de 1.er orden. Durazno 2206 y 2208 al lado de Salsipuedes. Arrimos pagos y á cobrar, empedrado, vereda y caño maestro pagos. Puede visitarse de 4 á 5 p. m.

Importante: El comprador puede dejar $ 9,000 en hipoteca al 7 o|o anual por 3 años. Seña $ 500.

Más datos: Zabala 1467.

737-Feb.15.

Angel Gazzano

Por partición de herencia

Venta con venia judicial

De la propiedad calle Hocquart número 1767, entre las de Justicia é Inca; á pocos pasos del Palacio Legislativo y Mercado de Frutos.

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré dinero de contado, la propiedad expresada, compuesta de 5 piezas, edificación antigua; cocina, letrina y demás mejoras y con empedrado, caño maestro, vereda y arrimos pagos.

Su área de terreno es perfectamente regular, teniendo 8m.62 de frente al Sud de la expresada calle Hocquart por 37 m. de fondo, ó sean 318 metros 94 cents. cuadrados.

Produce $ 30 de alquiler mensual, de manera que el capital á emplearse en su adquisición entrará de lleno á producir un buen interés.

Base de venta $ 12.49 por metro cuadrado

Pueden los interesados visitarla cualquier día á horas hábiles. Los gastos de escritura y certificados son de cuenta del comprador, el que deberá consignar la suma de $ 300 en el acto de serle aceptada la oferta, en garantía. Títulos perfectos. Para verlos y solicitar antecedentes de cualquier naturaleza dirijirse al rematador: Calle Isidoro De María 78, esquina Reducto.

Feb. 15.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El Domingo 1.° de Marzo á las 5 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa María Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á la

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc. 50. 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez" ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.o del entrante Marzo á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada en esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 7 de 1914.— **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335.

700 Mz. 1.o.

Antonio S. Zorrilla

Por completa liquidación de bienes pertenecientes á la sucesión Marchessi y Corona: : : : :

A 30 metros de la Playa Ramírez

En la manzana del Parque Hotel

2 soberbios solares

Frente á Juan D. Jackson entre Tacuarí y la Rambla.

Con infinidad de tranvías al frente y á corta distancia del "Parque Urbano".

BASE $ 6.00 METRO

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 6 de la tarde. Mide cada uno 11 metros de frente por 40 de fondo, ó sean 440 metros cuadrados.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o. Más informes: Misiones N.o 1364. 615-Feb.15.

Antonio S. Zorrilla

En el corazón de Trouville

5 solarcitos

2 LINDAS ESQUINAS

A 10, 15 y 20 pesos por mes

Sobre las calles Río de la Plata y Pedro F. Berro

Próximos á la Avenida Ellauri

Y A LA RAMBLA DE POCITOS

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 5 de la tarde.

Seña una mensualidad al firmar el boleto.

Más informes: Misiones N.o 1364.

614-Feb.15.

Antonio S. Zorrilla

Precioso solarcito al sud

A PLAZOS

Avenida Salsipuedes casi esquina Avenida España

UBICACION IDEAL

En la entrada principal del Parque Urbano

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde. Venderé este solar compuesto de 10 metros 50 por 19 metros de fondo. Area 205 metros.

CONDICIONES: 1|2 al contado y el resto en 60 mensualidades consecutivas. Vereda, cerco y empedrado pagados. Oblación 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Más informes: Misiones N.o 1364.

617-Feb.15.

Antonio S. Zorrilla

Por completa liquidación de bienes pertenecientes á la sucesión Marchessi y Corona

Un espléndido solar

En la Avenida General Flores

Entre Gerentes y Larrañaga

Frente á la quinta de Zanidatti

BASE $ 6 METRO

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 4 de la tarde. Mide 14m.18 de frente por 55m.45 de fondo. Area 894.49 según plano del Agrimensor señor Mier. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Más informes calle Misiones número 1364.

616-Feb.15.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición de la Avenida Millán!

A PLAZOS

Cómoda casa-quinta!

Señalada con los números 600 y 602, sobre esta importante arteria. Tiene un cómodo edificio de altos al frente, y otro en construcción adelantada con su entrada independiente.

A 100 metros del Camino de Castro; lindando con la quinta de la señora viuda de Braga y rodeada de las de Ibarra, Platero, Castro, Morales y otras; con tranvía eléctrico á la puerta. En una palabra, ¡en el centro de nuestros más alegres jardines!

Superficie 30 metros 18 cents. de frente por 154 metros 18 cents. de fondo. Total: 4590 metros 13 decímetros cuadrados más ó menos.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Miércoles 18 de Febrero á las 2 1|2 p. m.

CONDICIONES

$ 10.000 al contado y el saldo en tres cuotas iguales a 1, 2 y 3 años de plazo con interés del 6 o|o anual y garantía hipotecaria de la misma.

Recomiendo especialmente esta propiedad, por sus cómod... edificios y su buena ubicación. Contiene una buena quinta con grandes zarzos de hierro con parrales, variedad de árboles frutales, viñedo, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 5 o|o. Puede visitarse todos los días de 10 a. m. en adelante.

Más informes: Misiones 1364.

456 Feb. 18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Por lo que paguen

El Domingo 15 de Febrero á las 5 p. m.

EN PUNTA CARRETAS

ENTRE

Ellauri y Gran Boulevard Artigas

¡5358 metros cuadrados!

¡Soberbio lote!

Con 32 m. 814 de frente al CAMINO SAMAYUA (Calle del Circo)

Por 162 m. de fondo

Fácil de fraccionar en solares y ganar mucho dinero al contado y por lo que paguen : : : : : : : : : :

A 50 metros del

Gran Boulevard Artigas y PARQUE URBANO

Y á 100 metros de la

HERMOSA RAMPLA DE POCITOS, POSICION REALMENTE HERMOSA

Del Eléctrico que va á Punta Carretas por Ellauri está situada á 20 metros escasos.

Veánlo y se convencerán

Pianos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 402.

543-Feb.15.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 3 1|2 P. M.

En el Pueblo Victoria

A pocos metros del

Camino al Cerro

CON ELECTRICO

LINDA ALTURA

LINDO PANORAMA

BUEN PORVENIR

17 solares al muere

4 y 5 pesos por mes

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

542-Feb.15.

Esteban Carlos Bardier

GRAN LIQUIDACION de propiedades en el riñón del Parque Urbano

El Domingo 15 del corriente á las 5 de la **tarde, venderé por lo que den, en el lugar de su ubicación, las siguientes propiedades:**

a) Linda y bien construída casita calle Alejandro Guerra N.o 65, casi esquina Cololó, (adoquinada), tiene 2 piezas de material, altillo, aljibe, jardín, parral, etc. El terreno mide 221 m., 8.59 por 22.77, está situado en un punto estratégico, entre Pocitos (á 400 m.), Punta Carreta, Parque Urbano y Ramírez; á 150 m. de la Avenida Constituyente, de la gran Avenida España y del Boulevar Artigas, entre hermosas quintas y chalets. donde la propiedad realmente vale y aumenta el valor día á día. El comprador, puede tomar $ 1.500 en hipoteca al 9 o|o anual.

b) A las 5 y 1|2. Barraquita calle Cololó, á 30 m. del Boulevar Artigas, Tiene 2 piezas, cocina, despensa, altillo, aguas corrientes, entrada para carros y un galpón de material de 10 mt. por 9, bien adoquinada. El terreno mide 315 mt., 3 por 35.

c) Casa lindera á la anterior, con 2 piezas, baño, letrina, aljibe, corredor, galería, jardín, verja, y al fondo un departamento con 2 piezas de material y 1 de madera y zinc. El terreno mide 9 mt. por 35.

d) Gran barraca y casa habitación, calle Echevarría, á 50 mt. del Boulevar Artigas, con 4 piezas, cocina, baño, altillo, despensa, gran sótano, de 14 mt. por 4.20 y 1.90 de alto, aguas corrientes, instalación eléctrica, verja y parral de hierro, corredor, galería, entrada para carros, y al fondo un soberbio galpón de material, de 16 metros por 970, con dos piezas hecho á todo costo, donde puede instalarse cómodamente cualquier industria. El terreno mide 415 mt., 9.66 por 42.95. Tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de $ 886 $ 27 centésimos á pagar en 57 cuotas semestrales de 246.79 pesos.

e) Terreno lindero y de iguales dimensiones al anterior con frente á la calle Samayúa, con cerco de material y mejoras.

Todas las propiedades son de reciente construcción, y su material es de lo mejor; están situadas en pleno Parque Urbano, dentro de un macizo de casas, á pocos metros de los baños, es necesario visitarlas para apreciar su ubicación y grandes comodidades. Para verlas, tomar el 35 en Constituyente y bajar en la calle Echevarría, (una antes del Almacén de la Llave) y preguntar por el señor Raimondo. Títulos buenos. Seña el 10 o|o. Gastos de escrituras por cuenta del comprador. Más informes en mi domicilio, Maldonado 1494.

740-Feb.15.

José L. Laugarou

El Viernes 6 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

REMATE ALMONEDA

De un valioso campo

situado en el Riachuelo, Departamento de la Colonia, una de las mejores fracciones del Departamento, con canteras de piedra y hermosos arenales.

Area total 1349 hectáreas 9985 m. 44 c.

Base de venta $ 170 hectárea

2|3 partes $ 113.32 hectárea

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno por licencia concedida al titular, dictada en el expediente sucesorio de don Enrique Platero, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de la fracción señalada con la letra E en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Sienra Lessa con fecha 13 de Enero del año próximo pasado del campo del Riachuelo, departamento de la Colonia, compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, nueve mil nuevecientos ochenta y cinco metros cuarenta y cuatro decímetros, cuyos límites son los siguientes: Al Norte el arroyo Riachuelo y parte con las fracciones D. y X. del mismo campo, al Sud el Río de la Plata, al Este doña Sofía Platero de Idiarte Borda y fracción X. y Oeste fracción D. El campo á venderse se encuentra tasado á razón de ciento setenta pesos la hectárea y la base de venta será las dos terceras partes de dicha tasación ó sea la suma de ciento trece pesos treinta y dos centésimos hectáreas. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos y que los títulos, planillas y expediente respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375, á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 5 de 1914.—José Pedro Barbot, escribano adjunto.

674-Mz.6.

José L. Laugarou

Rematará próximamente en su «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim : : : :

22 carneros y 8 borregos Lincoln y 11 lindos carneros Romney Marsh, llegados por vapor "Harmodius", procedente de Inglaterra y consignados por el señor Willam Candy.

Nota—Deberán salir de la inspección el día 25 de Febrero y estarán en Exposición en dicho local desde ese día.

705.h.n.o.

LORENZO TOSCANO

De una buena propiedad. Bequeló 2086 entre Estrella del Norte y Lima, al lado de Sierra, de Miguelete y próxima al Palacio Legislativo. Rodeada de trenes por todas partes. Buena posición. Renta $ 552 anuales.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 y 30 p. m., venderé esta finca compuesta de una casa al frente, con tres piezas, dos patios, cocina, w. c. y un departamento al fondo, con tres piezas, patio, cocina, etc., etc., caño, arrimos y empedrado pagos. Mide: 6m85c de frente x31-48 de fondo y encierra un área de 215m. cuadrados. Recomiendo esta propiedad por su ubicación y renta. Es una buena colocación del dinero. Títulos garantidos. en la escribanía del señor Moreno, Ituzaingó 1326, donde pueden verse. Seña $ 300. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador. Más datos en mi Oficina, 18 de Julio 1741.—Nota: La casa puede visitarse todos los días. 704-Feb.15.

Lorenzo Toscano

De una casita con terreno y dos solares, en la Unión, calle Joanicó esquina Buceo (al lado del tranvía) y Comercio entre Cavour y Mazzini, en el barrio Humberto—Tranvía al frente—La una y los otros están bien situados—Venta para pago de hipoteca—Al mejor postor, al contado y sin base.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., venderé: primero, los dos solares en la calle de Comercio, al lado del chalet del señor Laguisquet, ó sea á la altura del núm. 127. Un cartelón lo distingue. Cada solar, mide 8 m. 59 de frente x. 42 m. 95 de fondo. Area 368 m. cuadrados. Son altos y de suelo firme. Cerco, empedrado y vereda pagos. Seña 100 $ por solar.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

De la casita Joanicó y Buceo, con dos piezas y demás. El terreno mide: 10 m. 74 c. de frente á Joanicó por 43 de fondo, que por ser esquina, son de frente á Buceo. Está al lado de 18 de Julio, del tren del B. de Propios y junto á ella pasará la Avenida al Hipódromo. Seña $ 200. Ambos títulos son buenos y pueden verse en la escribanía del señor Botta, 18 de Julio 1741.

Más datos verme allí mismo ó ver carteles. 728-Feb.15.

Justo R. Pelayo

POR ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

ABANDONOS

Para armerías, ferreteros, tenderos, almaceneros, etc.

En el Depósito Capurro N. 1

Calle Treinta y Tres y Dársena

EL LUNES 16 del corriente y días siguientes que se indicarán á la 1 1|2 p. m. procederé por orden de la Dirección General de Aduanas á la venta, al mejor postor, al contado y á oro, de las mercaderías existentes por abandonos en los Depósitos de Aduana y las que estarán á la vista desde el sábado 14 en el Depósito Capurro núm. 1.

Se exigirá seña á todo comprador. Detalles en programas.

663 Feb. 15.

Victorica y Muiños

Fundación del Pueblo General Enrique Martínez

En LA CHARQUEADA Dept. de Treinta y Tres

97 MANZANAS divididas en solares con grandes avenidas de acceso, gran plaza y rambla sobre el río.

Una gran ciudad moderna sobre el Río Cebollatí y el puerto de "La Charqueada" que tiene permanentemente 14 á 16 piés de agua.

Allí está el porvenir de los hombres de trabajo

Zona ganadera y agrícola de primer orden, y futuro gran centro de Exportación al Brasil.

EL DOMINGO 15 de Febrero, remataremos al mejor postor todos los solares que forman el pueblo

General Enrique Martínez.--A 6 años de plazo

No hay en toda la República una localidad que ofrezca mayor seguridad de porvenir, pues aquella será la gran ciudad del Este de la República.

Por planos y datos dirigirse á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014.

De Treinta y Tres á La Charqueada—lugar del remate—habrá carruajes el 15 para conducir á los interesados.

654-Feb.15.

Julio R. Alvarez

Remate de Muebles

Muebles franceses, adornos, cuadros, bronces, mármoles, plantas y demás existencias que adornan la casa calle Convención número 1332, entre 18 de Julio y San José.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 1|2 de la tarde empezaré la venta de todo el mobiliario que adorna dicha casa, consistente en gran hall, dos comedores, dos salas, dormitorios, escritorio, cuartos de baño, carpintería y plancha, plantas, etc.

La casa estará en exhibición el día antes del remate de 9 á 12 y de 2 á 7 de la tarde.

Por más informes, en mi escritorio, Misiones 1480. 604-Feb.17.

A. B. Larriera

VENTA FORZOSA

El Domingo 15 del corriente

El día indicado, á las 5 p. m., venderé las fincas calle Carapé 2161, 2163 y 2165. Producen 30, 40 y 50 $ mensuales y tienen de base 2004 $, 4352 y 6976 $ 90, respectivamente, que son las dos terceras partes de los aforos para la contribución directa.

Buen título, á pagar en el momento de firmarse las escrituras, que serán de cuenta de los compradores. Garantía 10 por ciento. Ese mismo día venderé en los Pocitos los dos solares que tenía anunciado para el 8. Rambla esquina Carlos M. Ramírez. Por carteles, detalles completos, Martillero, San José 1143 ó 33 N.o 1372.

707-Febr.15.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUSTO R. PELAYO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, armas, gramófonos, discos para id., máquinas fotográficas, instrumentos de música, bicicleta, una motocicleta, máquinas de escribir, libros, platina y variedad de artículos.

Todo estará en exhibición el miércoles 18, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL JUEVES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números: 132611, 145623, 148645, 148834, 149025, 149357, 149678, 149930, 149940, 149941, 150791, 150792, 150793, 150809, 150810, 150831, 150837, 150848, 150854, 150869, 150885, 150891, 150901, 150912, 150940, 150947, 150962, 150964, 150965, 150967, 150969, 150976, 150982, 150985, 150989, 151000, 151003, 151005, 151025, 151048, 151059, 151069, 151073, 151087, 151094, 151112, 151117, 151135, 151140, 151154, 151161, 151168, 151175, 151176, 151177, 151178, 151202, 151203, 151204, 151238, 151240, 151252, 151273, 151274, 151275, 151282, 151294, 151307, 151316, 151323, 151338, 151339, 151350, 151355, 151376, 151381, 151396, 151406, 151413, 151418, 151446, 151449, 151452, 151473, 151489, 151497, 151514, 151534, 151535, 151538, 151541, 151547, 151582, 151585, 151601, 151608, 151613, 151624, 151632, 151638, 151639, 151644, 151646, 151659, 151660, 151663, 151669, 151691, 151693, 151695, 151697, 151700, 151725, 151738, 151748, 151756, 151765, 151768, 151773, 151775, 151778, 151783, 151784, 151785, 151786, 151787, 151789, 151794, 151796, 151798, 151799, 151826, 151839, 151840, 151842, 151851, 151853, 151857, 151876, 151884, 151902, 151914, 151929, 151937, 151947, 151956, 151988, 151992, 151999, 152012, 152015, 152019, 152022, 152025, 152029, 152054, 152073, 152074, 152076, 152084, 152091, 152104, 152129, 152132, 152133, 152136, 152138, 152142, 152145, 152149, 152153, 152160, 152167, 152168, 152175, 152177, 152188, 152189, 152233, 152236, 152253, 152254, 152266, 152271, 152274, 152275, 152276, 152278, 152291, 152299, 152302, 152303, 152305, 152307, 152308, 152311, 152318, 152320, 152321, 152329, 152334, 152335, 152337, 152360, 152369, 152391, 152392, 152393, 152410, 152411, 152412, 152423, 152425, 152426, 152427, 152428, 152430, 152432, 152433, 152434, 152436, 152438, 152439, 152440, 152441, 152446, 152451, 152460, 152466, 152470, 152482, 152483, 152487, 152490, 152497, 152510, 152511, 152516, 152520, 152521, 152528, 152537, 152538, 152539, 152541, 152542, 152543, 152544, 152545, 152547, 152550, 152556, 152557, 152559, 152562, 152569, 152570, 152574, 152575, 152576, 152579, 152580, 152586, 152587, 152588, 152599, 152604, 152609, 152616, 152623, 152637, 152647, 152663, 152671, 152675, 152676, 152694, 152696, 152697, 152698, 152702, 152703, 152704, 152707, 152708, 152720, 152722, 152725, 152726, 152731, 152732, 152735, 152743, 152758, 152764, 152774, 152780, 152781, 152782, 152785, 152794, 152801, 152803, 152806, 152807, 152815, 152824, 152847, 152852, 152853, 152866, 152868, 152880, 152881, 152883, 152886, 152908, 152909, 152927, 152931, 152938, 152940, 152942, 152944, 152955, 152962, 152963, 152984, 152994, 153011, 153013, 153014, 153016, 153018, 153022, 153026, 153027, 153028, 153030, 153033, 153044. De muebles: 20726, 20727, 20729, 20733, 20735, 20743, 20755, 20757, 20760, 20763, 20769, 20778, 20783, 20784, 20792, 20808, 20809, 20811, 20817, 20825, 20830, 20832, 20839, 20845, 20846, 20853, 20857, 20859, 20860, 20864, 20870, 20871, 20872, 20874, 20876, 20879, 20881, 20883, 20890, 20892, 20898, 20905, 20910, 20911, 20914, 20917, 20919, 20924, 20925, 20926, 20936, 20941, 20942, 20945, 20948, 20949, 20950, 20960, 20962, 20963, 20966, 20968, 20973, 20974, 20975, 20977, 20978, 20987, 20990, 20996, 21003, 21007, 21008, 21013, 21015, 21021, 21022, 21026, 21031.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

687-Feb.18.

M. García de Zúñiga

De un espléndido garage—cochera y de 2 magníficos automóviles.—EL SABADO 14 del corriente á las 5 p. m. Al mejor postor, remataré dicho garage construído en terreno de 9 m. 66 de frente al Este á la calle Defensa 1593, entre Avenida 18 de Julio y Colonia, por 36 m. 07 de fondo. Consta de: portón, 1 pieza al frente con tirantería de hierro y balcones, cochera para 8 automóviles, dique, piso portland, 6 puertas de coliza, gran altillo con 1 pieza, techo de zinc á 2 aguas, con 9 cabriadas y 2 claraboyas, adoquinado, terreno al fondo y depósito para bencina, forrado de amianto, cocina, piletas, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, teléfono, etc. Garantía de la compra: 600 $.

ACTO CONTINUO

Venderé 2 automóviles Renault y Poppe, en perfecto estado. Se entregará 200 pesos en garantía, por cada uno. Por informes, ocurrir á la Escribanía del señor Juan Rossi, Colonia esq. Olimar, ó al Rematador Orillas del Plata 1204.

568-Fbr.14.

M. García de Zúñiga

El Domingo 15 de Febrero á las 6 p. m.

JUDICIAL

DE 2 SOLARCITOS

Sobre el Parque Urbano

Base de venta 74 cts. el metro

Lindan con la casa-esquina Chuy y Victoria y se comunican por los fondos.

Uno de 9 m. 12 frente al Norte á la calle Chuy, por 18 m. de fondo, y el otro de 9 m. 12 frente al Oeste á la calle Victoria por 23 m. 15 de fondo. Distan 65 m. del Boulevard Artigas, 120 m. del "Recreo Tripolitania y Cirenaica", calle Zamayúa, y 170 m. de la Torre, en la curva de los trenes, al entrar al Parque Urbano. En una altura, con preciosa vista panorámica, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesiones de Concepción Ballebona de Dentone y Oscar Dentone, se hace saber al público que el día quince de Febrero próximo, á las seis de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles situados en esta ciudad: 1.o Un solar de terreno con sus mejoras, compuesto de 9 metros 12 centímetros de frente al Norte á la calle Chuy, distante catorce metros de la calle Victoria, por 18 metros y centímetros de fondo, lindando al Sud con la fracción que enseguida se describe; al Este con la sucesión de María B. de Barlocco, y al Oeste con el solar-esquina vendido á don Juan Bautista Marré, y; 2.o Un solar de terreno con sus mejoras, compuesto de 9 metros 12 centímetros de frente al Oeste á la calle Victoria, distante 18 metros de la calle Chuy, por 23 metros 12 centímetros de fondo; lado Norte, lindero en parte con el señor Juan Bautista Marré y parte con la fracción anteriormente deslindada, y 23 metros 19 centímetros en el costado Sud, confinante con Peixoto Morales y Cía., y por el Este linda con dicha sucesión de María B. de Barlocco; ambos solares forman, en conjunto, una superficie de 394 metros 60 centímetros y han sido avaluados para el pago de la Contribución Inmobiliaria á razón de 74 centésimos el metro cuadrado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá abonar el 10 % de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2.o Que no se admitirá oferta que no alcance al aforo preestablecido, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423.—Montevideo, Enero 28 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204. 532-Feb.15.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 449

EL VIERNES 13 de Febrero á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

756-Feb.18.